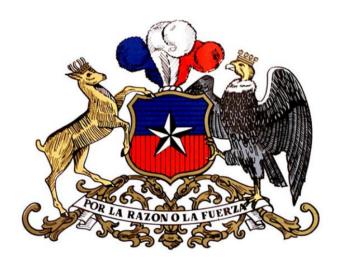
REPÚBLICA DE CHILE



CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 370^a

Sesión 57^a, en lunes 8 de agosto de 2022 (Ordinaria, de 17:02 a 19:43 horas)

Presidencia de los señores Soto Mardones, don Raúl, y Sepúlveda Soto, don Alexis.

Secretario, el señor Landeros Perkič, don Miguel. Prosecretario accidental, el señor Galleguillos Jara, don Juan Pablo.

REDACCIÓN DE SESIONES
PUBLICACIÓN OFICIAL

ÍNDICE

- I.- ASISTENCIA
- II.- APERTURA DE LA SESIÓN
- III.- ACTAS
- IV.- CUENTA
- V.- FÁCIL DESPACHO
- VI.- ORDEN DEL DÍA
- VII.- PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN
- VIII.- DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- IX.- OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- X.- PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

ÍNDICE GENERAL

I	Pág.
I. ASISTENCIA	114
II. APERTURA DE LA SESIÓN	119
III. ACTAS	119
IV. CUENTA	119
ENVÍO DE PROYECTO A COMISIÓN	119
MINUTO DE SILENCIO CON MOTIVO DE RECIENTE FALLECIMIENTO DE SEÑOR TULIO CONTRERAS ÁLVAREZ, ALCALDE DE PLACILLA, REGIÓN DE O'HIGGINS	
RECONSIDERACIÓN DE DECLARACIÓN DE INADMISIBILIDAD DE PROYECTO DE LEY	
V. FÁCIL DESPACHO	123
NUEVA PRÓRROGA A MANDATO DE DIRECTORIOS DE JUNTAS DE VECINOS Y OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL BOLETÍN N° 15179-06)	٠.
VI. ORDEN DEL DÍA	132
DECLARACIÓN DE NULIDAD DE LEY N° 20.657, QUE MODIFICA LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 10527-07 [CONTINUACIÓN]	')
REFORZAMIENTO DE PROTECCIÓN PENAL A LA INFANCIA Y A OTRAS PERSONAS (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETINES N ^{os} 14107-07 y 14123-07 REFUNDIDOS)	7,
VII. PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN	164
IMPLEMENTACIÓN EN REFORMA TRIBUTARIA DE MEDIDAS PARA FOMENTO DE TRIBUTACIÓN E INVERSIÓN DE EMPRESAS SALMONERAS EN CHILOÉ (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 232) [PREFERENCIA]	O
ASIGNACIÓN EXCEPCIONAL DE RECURSOS PARA GARANTIZAR GRATUIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA SECTORES AISLADOS Y LOCALIDADES RURALES EN PLEBISCITO CONSTITUCIONAL (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 293) [PREFERENCIA].	S
OTORGAMIENTO DE PENSIÓN DE GRACIA A BOMBEROS QUE HAYAN CUMPLIDO CINCUENTA AÑOS DE SERVICIOS (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 111) [PREFERENCIA]	
BONIFICACIÓN EQUIVALENTE A 50 POR CIENTO DE PENSIÓN GARANTIZADA UNIVERSAL A BOMBEROS CON CUARENTA O MÁS AÑOS DE SERVICIO ACTIVO O QUE HAYAN OBTENIDO PENSIÓN DE INVALIDEZ (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N°227)

IX. DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

- 1. Mensaje de S. E. el Presidente de la República por el cual da inicio a la tramitación del proyecto que "Modifica el Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios y permite flexibilizar convenios de pago por impuestos adeudados, para apoyar la reactivación de la economía". Boletín N° 15259-03. (106-370).
- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho de los siguientes proyectos:
- 2. "Declara feriado nacional el día 16 de septiembre del año 2022". Boletín N° 15251-13. (380-370);
- 3. "Modifica la Carta Fundamental, en cuanto a los quórums de aprobación de reformas constitucionales.". Boletín N° <u>15062-07(S)</u>. (<u>384-370</u>), y
- 4. "Modifica el Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios y permite flexibilizar convenios de pago por impuestos adeudados, para apoyar la reactivación de la economía". Boletín N° 15259-03. (386-370).
- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho de los siguientes proyectos:
- 5. "Modifica el Código Penal para agravar e incrementar las penas de los delitos, toda vez que sean cometidos contra niños, o éstos se encuentren entre los afectados por el delito y sus circunstancias". Boletín N° 14123-07 (refundido con boletín 14107-07). (373-370),y
- 6. "Modifica la ley N°21.239, para prorrogar nuevamente el mandato de los directores u órganos de administración y dirección de las asociaciones y organizaciones que indica". Boletín N° 15179-06. (385-370).
- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho de los siguientes proyectos:
- 7. "Interpreta la ley N° 19.496 y modifica otras normas legales". Boletín N° 13053-04(S). (374-370);
- 8. "Establece una modernización de la carrera profesional para las Fuerzas Armadas". Boletín N° 12391-02. (375-370);
- 9. "Declara el 12 de mayo de cada año como el Día de la Libertad de Información y del Ejercicio del Periodismo Independiente". Boletín N° 14994-24. (376-370);
- 10. "Establece reforma tributaria hacia un pacto fiscal por el desarrollo y la justicia social". Boletín N° 15170-05. (379-370);
- "Modifica la Ley General de Telecomunicaciones, establece la obligación de disponer la anulación de señales telefónicas y de comunicaciones, y tipifica los delitos de ingreso y uso de dispositivos de comunicaciones en recintos penitenciarios". Boletín N° 15125-25. (381-370);
- 12. "Modifica la ley N°18.892, General de Pesca y Acuicultura, para sancionar a quien apoce, extraiga, transporte o comercialice recursos hidrobiológicos contaminados". Boletín N° 14971-21. (382-370), y
- 13. "Modifica la ley N°18.290, de Tránsito, para suprimir la excepción a la exigencia de patente única para la circulación de vehículos nuevos adquiridos en Chile". Boletín N° 15016-15. (383-370).
- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales retira la urgencia hecha presente para el despacho de los siguientes proyectos:

- 14. "Establece un nuevo marco de financiamiento e introduce mejoras al transporte público remunerado de pasajeros". Boletín N° 15140-15. (378-370), y
- 15. "Regula a las aplicaciones de transporte remunerado de pasajeros y los servicios que a través de ellas se presten". Boletín N° 11934-15. (377-370).
- 16. Oficio de S. E. el Presidente de la República por el cual comunica que ha resuelto no hacer uso de la facultad que le confiere el inciso primero del artículo 73 de la Constitución Política de la República, respecto del proyecto que "Modifica la ley N° 20.296, en lo relativo a las acciones para perseguir las infracciones a las normas que regulan la instalación, mantención y funcionamiento de los ascensores". Boletín N° 11584-14. (008-370).
- 17. <u>Informe</u> de Comisión Mixta recaído en el proyecto que "Modifica la Ley de Tránsito para sancionar la organización y participación en carreras no autorizadas de vehículos motorizados y otras conductas que indica". Boletín N° <u>10109-15</u> (refundido con boletín N° 12065-15).
- 18. <u>Informe</u> de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "simple", que "Modifica el Código del Trabajo y la ley N° 18.290, de Tránsito, en materia de protección de la salud e integridad de los trabajadores que sufren violencia laboral externa". Boletín N° 12256-13.
- 19. <u>Informe</u> de la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "simple", que "Interpreta el artículo 11 de la ley N° 21.069, que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, Indespa". Boletín N° 14639-21(S).
- 20. <u>Segundo</u> informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "simple", que "Declara el 12 de mayo de cada año como el Día de la Libertad de Información y del Ejercicio del Periodismo Independiente". Boletín N° <u>14994-24</u>.
- 21. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Matheson, Berger, Bórquez, Calisto, Guzmán, Lee, Sánchez y Undurraga, don Francisco, que "Modifica la ley N°19.880, en materia de competencia y plazo de interposición de recursos administrativos". Boletín N° 15255-06.
- 22. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de las diputadas señoras Riquelme, González, doña Marta; Morales, doña Javiera; Olivera, Pérez, doña Catalina; Sagardia, Santibáñez y Yeomans, y del diputado señor Giordano, que "Modifica el Código Penal para sancionar la difusión de noticias falsas o no fidedignas, que causen o puedan causar alarma pública, por parte de autoridades y funcionarios públicos". Boletín N° 15256-07.
- 23. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Longton, Becker, Berger, Castro, Durán, don Eduardo; Oyarzo y Trisotti, y de las diputadas señoras Cordero, Olivera y Pérez, doña Joanna, que "Modifica la ley N° 20.430, en lo relativo al procedimiento para el reconocimiento de la condición de refugiado". Boletín N° 15257-06.
- 24. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Castro, Beltrán, Mellado, don Miguel; Rey, Sauerbaum y Schalper, y de las diputadas señoras Cid, Concha, Labra y Morales, doña Carla, que "Modifica la ley N° 20.931, para permitir la

- aplicación de medidas de control de identidad preventivo en zonas fronterizas, instalaciones estratégicas y sus inmediaciones". Boletín N° 15258-25.
- 25. Oficio de la Excma. Corte Suprema por el cual remite opinión respecto del proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la ley N°17.798, para mejorar el control y restringir la adquisición, posesión, tenencia y uso de armas". Boletín <u>15099-02</u>. (156-2022).
- 26. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 4°, inciso primero, segunda frase, de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y 495, inciso final, del Código del Trabajo. Rol 12319-21-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 27. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 4°, inciso primero, segunda frase, de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y 495, inciso final, del Código del Trabajo. Rol 12595-21-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 28. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 4°, inciso primero, segunda frase, de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y 495, inciso final, del Código del Trabajo. Rol 12264-21-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 29. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 4°, inciso primero, segunda frase, de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y 495, inciso final, del Código del Trabajo. Rol 12750-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 30. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 4°, inciso primero, segunda frase, de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y 495, inciso final, del Código del Trabajo. Rol 12635-21-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 31. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 5°, inciso segundo, 10, inciso segundo, y 11, letras a) y c), de la ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública. Rol 13035-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 32. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo de la ley N° 18.216. Rol 12494-21-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 33. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12706-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 34. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos

- 4°, inciso primero, segunda frase, de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y 495, inciso final, del Código del Trabajo. Rol 12882-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 35. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216; y 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. Rol 12735-22-INA. Acogido. Se tomó conocimiento.
- 36. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 162, incisos quinto, parte final, sexto y séptimo; y 472, del Código del Trabajo. Rol 12165-21-INA. Rechazado. Se omó conocimiento.
- 37. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12744-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 38. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 120, inciso primero, de la ley N° 18.834. Rol 12615-21-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 39. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12746-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 40. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 5°, inciso segundo; 10, inciso segundo; y 11, letras a) y c), de la ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública. Rol 12493-21-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 41. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 5°, inciso segundo, y 10, inciso segundo, de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, y del artículo 31 bis de la ley N° 19.300, que aprueba la Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente. Rol 12612-21-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 42. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12760-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 43. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12766-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 44. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 5°, inciso segundo, 10, inciso segundo, y 11, letras a) y b), de la ley N° 20.285, sobre

- acceso a la información pública. Rol 13003-22-INA. Acogido. Se tomó conocimiento.
- 45. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12749-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 46. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12770-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 47. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12751-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 48. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12772-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 49. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12777-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 50. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12753-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 51. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12758-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 52. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12759-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 53. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12817-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 54. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12821-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 55. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12779-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.

- 56. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12824-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 57. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12783-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 58. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12798-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 59. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12826-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 60. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12800-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 61. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12831-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 62. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12833-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 63. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12809-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 64. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 12837-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 65. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 5°, inciso primero, en la frase "los documentos que les sirvan de sustento o complemento directo y esencial,"; e inciso segundo; y 10, inciso segundo, en la frase "así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea el formato o soporte en que se contenga"; de la ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública. Rol 12145-21-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 66. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 33, N° 2, de la ley 18.838, que crea el Consejo Nacional de Televisión. Rol 13405-

- 22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 67. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 162, inciso quinto, oración final, e incisos sexto, séptimo, octavo y noveno, del Código del Trabajo. Rol 13433-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 68. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 248, letra c), y 258, inciso final, ambos del Código Procesal Penal. Rol 13316-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 69. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 195, inciso tercero; y 196 ter, inciso primero, parte final, e inciso segundo, parte primera, de la ley N° 18.290. Rol 13414-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 70. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 20, inciso primero, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Rol 13402-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 71. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, incisos cuarto y quinto, de la ley N° 18.216. Rol 13429-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 72. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso tercero, y 162, incisos quinto y séptimo, del Código del Trabajo. Rol 13406-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 73. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto de los artículos 358, numerales cuarto y quinto; y 384, del Código de Procedimiento Civil. Rol 12968-22-INA. Por desistido. Se tomó conocimiento.

X. OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

1. Oficios

- Oficio de la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación por el cual solicita el acuerdo de la Sala para que le sea remitido el proyecto de ley, de origen en moción y en primer trámite constitucional y reglamentario, radicado actualmente en la Comisión de Personas Mayores y Discapacidad, que modifica diversos cuerpos legales en materia de legitimación activa para demandar alimentos mayores, por tratar materias propias de su competencia y, además fue patrocinada por varios de sus integrantes. (Boletín N° 15217-35).

- Oficio de la Comisión de Personas Mayores y Discapacidad, por el cual solicita recabar el acuerdo de la Sala para remitir, a la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación, el proyecto de ley que "Modifica diversos cuerpos legales en materia de legitimación activa para demandar alimentos mayores". Boletín N° 15.217-35.
- Oficio del Presidente de la Cámara de Diputados por el cual, en ejercicio de sus atribuciones concedidas por el artículo 15, inciso segundo, de la ley N° 18.918, procede a declarar inadmisible la moción de los diputados señores Manouchehri; Barrera; Bernales; Calisto; Lavín; Mellado, don Miguel; Melo y Soto, don Leonardo; y de las diputadas señoras Bravo, doña Ana María, y Morales, doña Javiera, que "Dispone la suspensión de los procedimientos administrativos de cobro y juicios ejecutivos que indica, por 12 meses, en razón de la crisis económica que vive el país", por cuanto infringe lo dispuesto en el artículo 65, inciso tercero, de la Carta Fundamental. (4/370/2022).
- Oficio de la Comisión Especial Investigadora con el objeto de reunir antecedentes sobre el actuar de las autoridades de gobierno, en especial las relacionadas con la PDI y su alto mando, respecto a diversas irregularidades y el posible tráfico de influencias (CEI 2), por el cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Reglamento de la Corporación, que procedió a elegir como su Presidente al diputado señor Miguel Ángel Calisto Águila.
- Oficio del director del Servicio Electoral por el cual remite nómina actualizada de locales de votación para el plebiscito constitucional del 4 de septiembre de 2022. (2657).
- Oficio del secretario ejecutivo (s) de la Agencia de Calidad de la Educación, por el cual remite el reporte de glosas correspondiente al primer trimestre de 2022, de acuerdo a lo establecido en la ley de Presupuestos para el Sector Público año 2022.

2. Comunicaciones

- <u>Comunicación</u> del diputado señor De Rementería, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 3 de agosto de 2022, por medio día.
- Comunicación de la diputada señora Santibáñez, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Corporación, informa la participación en una actividad oficial con el Presidente de la República el día 2 de agosto de 2022, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esa fecha.
- <u>Comunicación</u> de la diputada señora Bulnes, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 4 de agosto de 2022, por impedimento grave.
- Comunicación del diputado señor González, don Mauro, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Corporación, informa la participación en una actividad oficial con el Presidente de la República el día 9 de agosto de 2022, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esa fecha.
- Comunicación del jefe de Bancada del Partido Unión Demócrata Independiente por la cual informa que el diputado señor Fuenzalida reemplazará en forma permanente al diputado señor Carter en la Comisión Especial Investigadora con el objeto

- de reunir antecedentes sobre actuar de las autoridades de gobierno, en especial las relacionadas con la PDI y su alto mando, respecto a diversas irregularidades y el posible tráfico de influencias (CEI 2).
- Comunicación del jefe de Bancada del Partido Por la Democracia por la cual informa que el diputado señor Ulloa reemplazará en forma permanente a la diputada señora Marzán, en la Comisión Especial Investigadora sobre criminalidad y el robo de madera en la macrozona sur durante los últimos cuatro años, así como también las acciones conjuntas de los organismos del Estado para prevenir tales hechos (CEI 9).
- Comunicación del jefe de Bancada del Partido Republicano por la cual informa que el diputado señor Ojeda reemplazará al diputado señor Urruticoechea, en la Comisión Especial Investigadora sobre criminalidad y el robo de madera en la macrozona sur durante los últimos cuatro años, así como también las acciones conjuntas de los organismos del estado para prevenir tales hechos (CEI 9).

3. Certificados

- <u>Certificado</u> que acredita que el diputado señor Sulantay, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones celebradas los días 5 y 6 de agosto de 2022, por impedimento grave.
- <u>Certificado</u> que acredita que el diputado señor Calisto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones celebradas el día 4 de julio de 2022, por impedimento grave.
- Certificado que acredita que el diputado señor Ibáñez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones celebradas el día 1 de agosto de 2022, por impedimento grave.

Respuestas a Oficios

Contraloría General

- Diputado Meza, don José Carlos. Si lo tiene a bien, se sirva informar sobre la forma de administración de los Comités de Vivienda a cargo de la Municipalidad de Renca, indicando los que corresponden a organizaciones para la adquisición de viviendas y los destinados a la postulación a mejoramiento, sus integrantes, los beneficios entregados y sus beneficiarios. Asimismo, remita la lista de espera de personas pertenecientes a los comités que aún no se han adjudicado la postulación, explicando el motivo. en consideración medidas de colaboración y coordinación para su realización. (1802 al 2251).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Solicita disponer una investigación para determinar si la Superintendencia de Servicios Sanitarios ha dado cumplimiento a sus funciones y competencias, en relación al funcionamiento de la Empresa de Servicios Totoralillo S.A. (2307 al 8249).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Se sirva disponer una investigación en la Municipalidad de Temuco, a fin de verificar un eventual incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 D, de la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación, al tener provisto en calidad de titular en el cargo de jefa del Departamento de Administración Escolar Municipal a una persona que ocupa dicho cargo en forma interina desde agosto de 2021, sin llamar a concurso público, como lo exige el artículo 34 F del mismo cuerpo legal. (2340 al 6699).

- Diputada Bello, doña María Francisca. Si lo tiene a bien, se sirva informar si la Municipalidad de Puchuncaví dio fiel cumplimiento a la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, así como al decreto N° 250, que contiene su reglamento, en la licitación que efectuó dicho municipio mediante el decreto alcaldicio N° 00509, el día 22 de abril de 2022, en el cual se aprueban las bases administrativas generales, términos técnicos de referencia y demás antecedentes sobre "Contratación de servicios de producción para cuenta pública 2022". (241512 al 2625).
- Diputada Hernando, doña Marcela. Se sirva disponer el seguimiento del proceso iniciado por su denuncia formulada en 2015, por irregularidades en la adquisición de carros bomba por parte del gobierno regional de Antofagasta, considerando los nuevos antecedentes que aporta. (242442 al 32771).
- Diputado Aedo, don Eric; Diputada Pérez, doña Joanna. Se sirva disponer una fiscalización a fin de verificar una eventual vulneración a los principios de juridicidad y probidad, de forma directa, por los dichos del señor ministro Secretario General de la Presidencia, en cuanto a que será esa cartera el organismo encargado de la recepción de las propuestas de los partidos oficialistas, con el objeto de lograr confeccionar un documento que comprometa reformas a la propuesta de Nueva Constitución en el evento del triunfo del Apruebo, en los términos y por las consideraciones que plantean. (249292 al 11308).
- Diputado Romero, don Leonidas. Si lo tiene a bien, se sirva informar respecto de las municipalidades de Coronel, Florida, Talcahuano, Tome, Penco, Hualqui, Chiguayante, Concepción, Santa Juana, San Pedro de la Paz y Hualpén sobre el Presupuesto Municipal aprobado por el Concejo Municipal para 2021: las modificaciones presupuestarias realizadas entre los años 2021 y 2022 -si es que los hubiera- y los porcentajes de ejecución a marzo de 2022; las dotaciones de personal honorario, contrata y de planta, desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de permisos precarios en espacios de uso público y de ferias libres desglosado por mes, otorgados desde abril de 2021 a marzo de 2022. Asimismo, señale el número de fiscalizaciones realizadas por los departamentos de Inspección Municipal entre los meses de marzo de 2021 y marzo de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (418 al 418).

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

- Diputado Sánchez, don Luis. Razones objetivas que se tuvieron a la vista para retrotraer el nombramiento del contraalmirante Jorge Parga como jefe de la Defensa Nacional en la zona en que opera el estado de excepción constitucional, en los términos que plantea. (12.405 al 4151).
- Diputado Arroyo, don Roberto. Motivaciones que se tuvieron a la vista para la remoción del contralmirante Jorge Parga Balaresque como jefe de la Defensa Nacional durante el Estado de Excepción Constitucional de Emergencia decretado para las provincias del Biobío y Arauco. (12.405 al 5962).
- Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Informe los bienes públicos y privados destruidos en las protestas que se llevaron a cabo durante los días 29 y 30 de marzo del año en curso, indicando el número de personas detenidas en las mismas fechas

- por causa de desórdenes públicos y remitiendo el resto de los datos que se consultan en detalle. (14463 al 565).
- Diputado De La Carrera, don Gonzalo. Antecedentes consignados en el Registro Nacional de Migraciones, en referencia a todos los pasajeros y tripulantes que ingresaron al país en los vuelos mencionados en la petición adjunta, efectuados en el avión Airbus A340-600, de propiedad de la línea aérea Conviasa, cuya matrícula es YV3533. (43943 al 8967).
- Diputado Carter, don Álvaro. Número de expulsiones administrativas y judiciales que se han concretado desde marzo de 2022 a la fecha, con el detalle de los motivos, cantidad por ingreso clandestino, migrantes con antecedentes, por comisión de delitos en el país y situación migratoria irregular, entre otros. (43945 al 8250).

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

- Diputado González, don Mauro. Factibilidad de establecer una bonificación para insumos agrícola, destinado a pequeños agricultores que, en la petición adjunta, manifiestan los fundamentos para solicitar este beneficio. (1909 al 3916).
- Diputado González, don Mauro. Reitera oficio N° 3909, de esta Corporación, de fecha 17 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (2821 al 8372).
- Diputado González, don Mauro. Reitera oficio Nº 3916, de esta Corporación, de fecha 17 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (70-2834 al 8304).

Ministerio de Educación

- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Posibilidad de que el bono de complemento de zona que se les paga a los profesores de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez Del Campo no sea imponible, por las consideraciones que expone. (498 al 5977).
- Diputada Nuyado, doña Emilia. Presupuesto asignado y ejecutado (o estimación de ejecución) a la Beca Indígena en Educación Básica, Media y Superior y de Residencia Indígena durante el año en curso. Además, refiérase a los montos desagregados de las mencionadas becas, entre los años 2012 y 2022, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (499 al 6001).
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas que se adoptarán para apoyar a los docentes en los problemas que presentan en su trabajo diario, indicando si está contemplada la atención psicológica o la realización de jornadas con terapeutas ocupacionales. Asimismo, se solicita recoger las opiniones y sugerencias de los docentes que usan la plataforma digital para el libro de registro digital. (502 al 2620).
- Diputado Videla, don Sebastián. Porcentajes y niveles de deserción escolar correspondientes a las comunas que integran el distrito electoral N° 3, de la Región de Antofagasta: Sierra Gorda, San Pedro Atacama, Antofagasta, Taltal, Calama, Tocopilla, María Elena y Mejillones, señalando el número de estudiantes que cesaron su asistencia a clases, tanto antes como después de la pandemia SARS-Cov2 (Covid-19), disgregados por género y edad. (503 al 6766).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Número de funcionarios (cupos) considerados para cada uno de los Servicios Locales de Educación (SLEP) que están en funcionamiento actualmente, indicando cuántos cargos corresponden a planta, contrata y a honorarios, en cada uno de ellos. (504 al 3977).
- Diputado Urruticoechea, don Cristóbal; Diputado Araya, don Cristián; Diputado Barchiesi, doña Chiara; Diputado De La Carrera, don Gonzalo; Diputado Irarráza-

val, don Juan; Diputado Jürgensen, don Harry; Diputado Ojeda, don Mauricio; Diputado Sánchez, don Luis; Diputado Schubert, don Stephan. Se sirva tener presente la preocupación que manifiestan, por el uso de lenguaje inclusivo por parte de la Subsecretaría de la Niñez, el Subsecretario de Salud Pública y otras autoridades y órganos de la Administración del Estado, y considerar evitar el uso de expresiones que "desdoblan" el lenguaje, estropeando la economía del idioma y causan confusiones en la formación intelectual y psicológica de los niños y adolescentes, en los términos que plantean. (505 al 4135).

 Diputada Medina, doña Karen. Fecha de pago de los recursos del "Plan de retiro de Asistentes de la Educación" a los funcionarios de la comuna de Nacimiento. (512 al 6648).

Ministerio de Defensa Nacional

 Diputada Concha, doña Sara. Informe el trabajo, en la Región de Ñuble, desde la Secretaría Ministerial Regional y Servicios pertinentes con la sociedad civil, como paso previo a la ejecución de las actividades. (1480 al 6821).

Ministerio de Obras Públicas

- Diputada Cicardini, doña Daniella. Las acciones de fiscalización que ha adoptado ese ministerio respecto de las obras que debe ejecutar la empresa Vecchiola S.A., para la reparación de la ruta C-46, que une las comunas de Vallenar, Freirina y Huasco, en la Región de Atacama, precisando la fecha y resultado de tales gestiones. Asimismo, indique si se han cursado multas o sanciones a la referida empresa por concepto del incumplimiento de sus obligaciones contractuales. (1144 al 77630).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Estado de avance del proyecto de sistema de agua potable rural Temuco-Cholchol, que cuenta actualmente con más de 2.750 arranques postulados y que, a la fecha, se encuentra en estudio de impacto ambiental. (144 al 4042).
- Diputada Ossandón, doña Ximena. Estudios de impacto ambiental llevados a cabo en el sector centro de la comuna de La Florida, donde se encuentran obras de edificación en altura, con los componentes que se indican. (146 al 3354).
- Diputado Cifuentes, don Ricardo. Estado de avance del proyecto para la unificación del sistema de agua potable entre los comités de agua potable rural Plan de Hornos y Villa La Espiga, adjudicado y en ejecución. (147 al 4083).
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Medidas que se adoptarán para el mejoramiento del camino en el sector Cerro Catedral, en Alto Mañihuales, y las causas del retraso en la construcción del terminal portuario de pasajeros en Puerto Cisnes. (151 al 4076).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Medidas que se están adoptando para mitigar los graves daños que se han producido en las viviendas y locales comerciales de la avenida O'Higgins, en la comuna de Angol, producto de las lluvias recientes. (160 al 6166).

Ministerio de Agricultura

- Diputado Leal, don Henry. Medidas administrativas y legislativas que se adoptarán para enfrentar el alza en los valores de los insumos agrícolas y para paliar los graves efectos del aumento del precio del pan. (712 al 5749).

Ministerio de Bienes Nacionales

 Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Inmuebles fiscales susceptibles de ser considerados para proyectos habitacionales en la Región del Biobío, remitiendo una nómina al efecto. (475 al 6942).

Ministerio de Salud

- Diputado Rivas, don Gaspar. Número de personas que actualmente se encuentran en lista de espera, señalando cuántas de ellas han sido diagnosticadas con cáncer, en los períodos de tiempo que señalan, indicando, además, si existe un plan de acción para eliminar estas listas de espera. Asimismo, informe sobre los hospitales que se encuentran en construcción. (1669 al 2347).
- Diputado Meza, don José Carlos; Diputada Barchiesi, doña Chiara; Diputado Irarrázaval, don Juan; Diputado Jürgensen, don Harry; Diputado Moreno, don Benjamín; Diputada Naveillan, doña Gloria; Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Personal que ha sido contratado por la nueva administración gubernamental para prestar servicios en ese organismo, indicando cuántos tienen algún grado de parentesco -por consanguinidad o afinidad- con convencionales constituyentes, senadores y diputados en ejercicio; el cargo que ejercen, las funciones que desempeñan y su remuneración. Asimismo, remita copia de los instructivos de contratación de personal aplicables en la materia. (1670 al 1113).
- Diputado Celis, don Andrés. Estado de tramitación, por parte de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez, de las licencias médicas de la señora Evelyn Arancibia Saavedra, los motivos que justificarían los rechazos continuos de sus licencias y las medidas que podría adoptar el ministerio que usted dirige, tanto para resolver la situación de doña Evelyn como la de su hijo Benjamín, en los términos que requiere. (34 al 5215).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Medidas que se adoptarán para incorporar patologías al sistema de Garantías Explícitas en Salud como el cáncer metastásico, fibrosis quística y enfermedades de alto costo que no tienen un origen conocido. (3522 al 5737).
- Diputado Urruticoechea, don Cristóbal; Diputado Araya, don Cristián; Diputada Barchiesi, doña Chiara; Diputado De La Carrera, don Gonzalo; Diputado Irarrázaval, don Juan; Diputado Jürgensen, don Harry; Diputado Ojeda, don Mauricio; Diputado Sánchez, don Luis; Diputado Schubert, don Stephan. Se sirva tener presente la preocupación que manifiestan por el uso de lenguaje inclusivo, por parte de la Subsecretaría de la Niñez, el Subsecretario de Salud Pública y otras autoridades y órganos de la Administración del Estado, y considerar evitar el uso de expresiones que "desdoblan" el lenguaje, estropeando la economía del idioma y causan confusiones en la formación intelectual y psicológica de los niños y adolescentes, en los términos que plantean. (3524 al 4134).
- Diputada Weisse, doña Flor. Información respecto a las cifras de médicos especialistas en las comunas del distrito electoral N° 21: Los Ángeles, Alto Biobío, Mulchén, Los Álamos, Tirúa, Tucapel, Negrete, Cañete, Nacimiento, Lebu, Antuco, Arauco, Curanilahue, Quilleco, Santa Bárbara, San Rosendo, Laja, Cabrero, Yumbel, Lota, Contulmo y Quilaco. (3526 al 4327).
- Diputado Donoso, don Felipe. Información respecto a las cifras de médicos especialistas en las comunas del distrito electoral N° 17: Sagrada Familia, Hualañé, Cu-

- repto, Teno, Talca, Empedrado, Pelarco, San Rafael, Romeral, Molina, Curicó, Licantén, Vichuquén, Rauco, Constitución, Pencahue, San Clemente, Río Claro y Maule. (3527 al 4322).
- Diputado Benavente, don Gustavo. Información respecto a las cifras de médicos especialistas en las comunas del distrito electoral N° 18: Retiro, Chanco, Parral, Colbún, Villa Alegre, Yerbas Buenas, Longaví, Pelluhue, San Javier, Linares y Cauquenes. (3528 al 4320).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Información respecto a las cifras de médicos especialistas en las comunas del distrito electoral N° 19: Pinto, Quillón, San Ignacio, Cohihueco, Ninhue, Ránquil, San Nicolás, Bulnes, Yungay, Portezuelo, Ñiquén, El Carmen, San Carlos, Chillán Viejo, Treguaco, Chillán, Pemuco, Quirihue, Cobquecura, Coelemu y San Fabián. (3531 al 4318).
- Diputada Bravo, doña Marta. Información respecto a las cifras de médicos especialistas en las comunas del distrito electoral N° 19: Pinto, Quillón, San Ignacio, Cohihueco, Ninhue, Ránquil, San Nicolás, Bulnes, Yungay, Portezuelo, Ñiquén, El Carmen, San Carlos, Chillán Viejo, Treguaco, Chillán, Pemuco, Quirihue, Cobquecura, Coelemu y San Fabián. (3531 al 4328).
- Diputada Del Real, doña Catalina. El porcentaje de pacientes atendidos en del Plan Nacional de Recuperación de Pacientes Pos Covid- 19, del Ministerio de Salud, indicando las medidas aplicadas para su funcionamiento. (3533 al 3904).
- Diputado Naranjo, don Jaime. Situación que afecta al señor Pablo Francisco Torres Vega, de la comuna de Longaví, quien requiere una cirugía maxilofacial, en el Hospital Regional de Rancagua, adoptando las medidas que permitan otorgarle una solución, por las consideraciones y en base a los antecedentes que se acompañan. (3538 al 4713).
- Diputado Melo, don Daniel. Situación de la paciente Marta Margarita Bobadilla Andrade, domiciliada en la comuna de La Cisterna, quien se encuentra en lista de espera para una intervención quirúrgica, en la especialidad de otorrinolaringología, desde agosto de 2021, en el Hospital Barros Luco. (3541 al 3381).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Información respecto a las cifras de médicos especialistas en las comunas del distrito electoral N° 2: Pica, Camiña, Colchane, Alto Hospicio, Huara, Pozo Almonte e Iquique. (3543 al 4309).
- Diputado Mulet, don Jaime. Medidas que se adoptarán para garantizar los derechos de los pacientes de la Región de Atacama, que son derivados desde el sistema público de salud a otras zonas del país, donde existen establecimientos con mayores capacidades de resolución, indicando la factibilidad de proveerles de alojamiento y pasajes. (3545 al 3997).
- Diputado Cifuentes, don Ricardo. Infraestructura y condiciones generales del Hospital de Los Vilos, indicando la cantidad de horas de especialidades médicas que se han desarrollado en el último año. (3547 al 2627).
- Diputado Meza, don José Carlos; Diputada Barchiesi, doña Chiara; Diputado Irarrázaval, don Juan; Diputado Jürgensen, don Harry; Diputado Moreno, don Benjamín; Diputada Naveillan, doña Gloria; Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Personal que ha sido contratado por la nueva administración gubernamental para prestar servicios en ese organismo, indicando cuántos tienen algún grado de parentesco -por consanguinidad o afinidad- con convencionales constituyentes, se-

nadores y diputados en ejercicio: el cargo que ejercen, las funciones que desempeñan y su remuneración. Asimismo, remita copia de los instructivos de contratación de personal aplicables en la materia. (873 al 1113).

Ministerio de Minería

- Diputado Videla, don Sebastián. Informe el proyecto minero Comahue, de la empresa Next Mineral S.A., para explotar y extraer cerca de 58.500 toneladas de cobre mensuales, ubicado a sólo 22 kilómetros de la ciudad de Antofagasta, indicando las consecuencias medioambientales de esta obra, en atención a que agrupaciones vecinales y medioambientales han expresado su preocupación debido a que podría afectar a alrededor de 400.000 habitantes. (627 al 9148).

Ministerio de Energía

- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de fiscalizar el uso de los recursos públicos asignados a la cooperativa que provee de electricidad a la isla Mocha, en los términos y por las consideraciones que expone. (1129 al 730).
- Diputado Carter, don Álvaro. Legalidad de cobros indebidos de seguros de servicios eléctricos o seguros de protección familiar a usuarios que han presentado reclamos contra la empresa CGE por falta de servicio. (1130 al 6449).

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de disponer una masiva fiscalización a la empresa de telecomunicaciones Entel, a fin de verificar la mala calidad de los servicios que presta en localidades de Talca y Curicó, en los términos que requiere. (11183 al 84104).
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Medidas que se adoptarán para exigir a las empresas prestadores de los servicios de telefonía e internet en la Región de Los Ríos, disponiendo fiscalizaciones que determinen si existe una adecuada prestación del servicio en la zona. (11184 al 8564).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Posibilidad de instruir a la seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Valparaíso, para que realice la fiscalización oportuna, aplique las sanciones correspondientes y atienda la urgente necesidad de los vecinos del sector de Rodelillo de contar con un transporte publico efectivo y en los horarios estipulados en los contratos de concesión respectivos. (19849 al 9633).
- Diputado Celis, don Andrés. Anunciado aumento de las tarifas del transporte público terrestre, de forma gradual, en alrededor de \$100, remitiendo todos los antecedentes que requiere al respecto. (19920 al 9685).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de mejorar la conectividad de la comunidad José Demuelo Ñancul, en el sector Ipinco Alto, localidad ubicada en la zona rural de la comuna de Purén, Región de La Araucanía. (365 al 9663).

Ministerio del Medio Ambiente

Diputada Sagardia, doña Clara. Existencia de estudio de impacto ambiental respecto del proyecto de aerogeneradores Peñasco Ventoso, en la comuna de Tucapel. Además, indique si hay un estudio o participación ciudadana en relación con ese proyecto y si la comunidad participó en alguna encuesta o información o socialización del proyecto, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1954 al 6018).

- Diputada Sagardia, doña Clara. Instalación del proyecto de aerogeneradores Peñasco Ventoso, en la comuna de Tucapel, en atención a las consecuencias medioambientales que puedan producirse en el lugar. (1954 al 6021).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Medidas que se adoptarán para evaluar los planes y programas que involucren el entubamiento de canales, priorizando el consumo humano y teniendo presente siempre los impactos del cambio climático. (222967 al 6883).
- Diputada Tello, doña Carolina. Medidas de priorización de la localidad y comuna de Salamanca en materia de inversión pública, habida consideración de la necesidad de evitar situaciones como la rotura de un ducto de transporte de concentrado de cobre, de propiedad de Minera Los Pelambres, a la altura de la localidad de Llimpo, en la comuna de Salamanca. (223013 al 6244).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Evaluación de impacto ambiental del proyecto de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Santa María, en la comuna de Maipú. (223030 al 9852).
- Proyecto de Resolución N° 211. Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya a los organismos competente para aplicar el procedimiento de revisión de Resoluciones de Calificación Ambiental, contenido en el artículo 25°, quinquies, de la ley N° 19.300, referido a proyectos existentes en las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, con el fin de objeto de evaluar integralmente los distintos componentes y contaminantes presentes en la zona. (223031).

Subsecretarías

- Diputado Sáez, don Jaime. Motivos que justificarían la existencia de una doble concesión del espectro radioeléctrico entre los canales de televisión La Red y Telecanal, específicamente sobre los detalles de su uso. (10966 al 9729).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Cumplimiento, por la empresa Entel S.A., de las normativas vigentes exigidas para la explotación y funcionamiento de los servicios de telecomunicaciones que brinda a sus consumidores, indicando las fiscalizaciones efectuadas a fin de verificar las reiteradas denuncias formuladas por habitantes de la comuna de Petorca, en los términos que plntea. (11020 al 2146).
- Diputada Concha, doña Sara. Informe sobre el trabajo, en la Región de Ñuble, desde la Secretaría Ministerial Regional y Servicios pertinentes con la sociedad civil, como paso previo a la ejecución de las actividades. (1480 al 6851).
- Diputada Concha, doña Sara. Informe sobre el trabajo, en la Región de Ñuble, desde la Secretaría Ministerial Regional y Servicios pertinentes con la sociedad civil, como paso previo a la ejecución de las actividades. (1480 al 6871).
- Diputado Alessandri, don Jorge; Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Martínez, don Cristóbal. Número total de incautación de armas de fuego realizado por Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Gendarmería de Chile en 2021 y lo que va de 2022, haciendo la segregación de cuántas se encontraban inscritas y cuántas no, la cantidad de armas de fuego que se encuentran inscritas y cuántas han sido utilizadas en delitos en los últimos cinco años. Asimismo, indique el porcentaje de delitos cometidos con armas de fuego que se encontraban inscritas en relación con los delitos cometidos con armas de fuego que no se encontraban inscritas durante 2021 y en lo que va de 2022. (1912 al 6313).

- Diputado Brito, don Jorge. Estado actual de tramitación de la renovación de concesión mayor de la caleta de Algarrobo, indicando el plazo en que debe resolverse. (3010 al 941).
- Diputado Brito, don Jorge. Reitera oficio N° 941, de esta Corporación, de fecha 06 de abril de 2022, cuya copia se acompaña. (3010 al 8980).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de incorporar a la comuna de Lota como Zona Rezagada, por las consideraciones que expone. (3280 al 9879).
- Diputado Urruticoechea, don Cristóbal, Diputado Araya, don Cristián, Diputada Barchiesi, doña Chiara, Diputado De La Carrera, don Gonzalo, Diputado Irarrázaval, don Juan, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Ojeda, don Mauricio, Diputado Sánchez, don Luis, Diputado Schubert, don Stephan. Se sirva tener presente la preocupación que manifiestan por el uso de lenguaje inclusivo por parte de la Subsecretaría de la Niñez, el Subsecretario de Salud Pública y otras autoridades y órganos de la Administración del Estado y considerar evitar el uso de expresiones que "desdoblan" el lenguaje, estropeando la economía del idioma y causan confusiones en la formación intelectual y psicológica de los niños y adolescentes, en los términos que plantean. (3524 al 4139).

Servicios

- Diputada Ñanco, doña Ericka. Estado de avance de la carpeta administrativa de constitución de la Comunidad Manuel Huaiquivir, en la comuna de Pucón. (Oficio N° 786 al 7741).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Las acciones de fiscalización que ha adoptado esa dirección respecto de las obras que debe ejecutar la empresa Vecchiola S.A., para la reparación de la ruta C-46, que une las comunas de Vallenar, Freirina y Huasco, precisando la fecha y resultado de tales gestiones. Asimismo, indique si se han cursado multas o sanciones a la referida empresa por concepto del incumplimiento de sus obligaciones contractuales. (1144 al 77635).
- Diputado Barría, don Héctor. Posibilidad de reajustar los montos del instrumento de fomento denominado Inversión al Fomento Productivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario, por las consideraciones que expone. (2822 al 9751).
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Número total de cédulas de identidad emitidas y entregadas a personas extranjeras en los últimos doce meses, todo ello desglosado por nacionalidad. (373 al 8876).
- Diputada Nuyado, doña Emilia. Presupuesto asignado y ejecutado (o estimación de ejecución) a la Beca Indígena en Educación Básica, Media y Superior y de Residencia Indígena durante el año en curso. Además, refiérase a los montos desagregados de las mencionadas becas entre los años 2012 y 2022, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (499 al 6003).
- Diputado Ibáñez, don Diego. Medidas de seguridad vial proyectadas para la localidad de Santa Julia, de la comuna de Petorca, en el marco de las denuncias presentadas por vecinos del sector, por el riesgo generado por los vehículos que transitan a exceso de velocidad en la calle Longitudinal Dos, en la población El Villorio, en los términos que requiere. (762 al 75155).
- Diputada Ñanco, doña Ericka. Estado de avance de la carpeta administrativa de constitución de la Comunidad Pedro Linconao, en la comuna de Padre Las Casas. (783 al 7738).

- Diputada Ñanco, doña Ericka. Estado de avance de la carpeta administrativa de constitución de la Comunidad Lorenzo Catril, en la comuna de Lautaro. (784 al 7740).
- Diputada Ñanco, doña Ericka. Estado de avance de la carpeta administrativa de constitución de la Comunidad Juan Nahuelpo, en la comuna de Cholchol. (785 al 7743).
- Diputado Jürgensen, don Harry. Actividades que habría realizado ese servicio fuera del límite legal de sus facultades, de acuerdo a lo resuelto en el Dictamen de la Contraloría General de la República, Nº E234252N22, de fecha 13 de julio de 2022, indicando los asistentes a dichas actividades, los recursos públicos comprometidos en las mismas, el listado de funcionarios públicos que participaron y los horarios utilizados. (788 al 9581).
- Diputado Brito, don Jorge. Reiterar el oficio N° 82.226, de esta Corporación, de fecha 27 de octubre de 2021, cuya copia se acompaña. (798 al 3379).
- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de que la comunidad indígena Nag Mapu, ubicada en el sector de Forestal Alto, de la comuna de Viña del Mar, pueda postular a la compra de los terrenos que ocupan desde hace décadas, sin contar con los respectivos títulos de dominio. (798 al 82226).
- Diputado Romero, don Leonidas. Devolución de la diferencia por concepto del Préstamo Solidario, indicando el monto al que asciende, la cantidad de beneficiarios y el estado de pagos. (8878 al 8878).

Varios

- Diputada Bello, doña María Francisca. Cumplimiento, por la empresa Entel S.A., de las normativas vigentes exigidas para la explotación y funcionamiento de los servicios de telecomunicaciones que brinda a sus consumidores, indicando las fiscalizaciones efectuadas a fin de verificar las reiteradas denuncias formuladas por habitantes de la comuna de Petorca, en los términos que plantea. (11020 al 2147).
- Diputada Cid, doña Sofía. Existencia de estadísticas recientes y actualizadas respecto de la tasa de ocurrencia de accidentes de tránsito en Avenida Copayapu, a la altura de la Universidad de Atacama, en la comuna de Copiapó, y, en tal evento, sírvase remitirlas señalando el tipo de accidente y la cantidad de personas involucradas. Asimismo, indique las medidas que se han adoptado o planean adoptar para evitar el manejo imprudente en el sector indicado. (11053 al 4104).
- Diputada Cid, doña Sofía. Informe sobre los altos niveles de congestión vehicular que se presentan en la ciudad de Copiapó, dando respuesta pormenorizada a las consultas que se realizan en esta materia. (11381 al 1476).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Existencia de alguna iniciativa de inversión que estén desarrollando en concordancia con otro servicio público, vecinos o la comunidad civil, destinada a la pavimentación de las veredas ubicadas en las arterias de la comuna y ciudad de Iquique que se indican. (1247 al 8994).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Cumplimiento de la normativa aplicable, por parte de la empresa Chilquinta Energía, en relación a los reiterados cortes de suministro eléctrico que han afectado a los sectores individualizados en la petición adjunta, de las comunas de San Esteban y San Felipe. (130179 al 8344).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Recursos que ese municipio recibe por concepto de Bono Aseo, destinado a recolectores de residuos domiciliarios, indicando los recursos recibidos con cargo a la ley de Presupuestos de la Nación para el año 2022 y el estado de pagos efectuados. (1400-77 al 8004).

- Diputado Alinco, don René. Causas de la rebaja que ha sufrido la pensión que Administradora de Fondos de Pensiones ProVida entrega a la señora Cecilia Serrano Burgos (15069 al 9889).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Fundamentos en que se ha basado la negativa, por parte de la Administradora de Fondo de Pensiones Habitat, de desafiliar a la señora Camila Andrea Vega Calderón. (15105 al 8653).
- Diputado Sauerbaum, don Frank. Tome conocimiento de su preocupación por la falta de diligencia dispuesta en gestionar el pago oportuno de la segunda etapa de la Pensión Garantizada Universal, disponiendo los esfuerzos necesarios para el inicio oportuno de este pago en agosto e informar sobre las causas que provocaron su retraso. (15201 al 9794).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Recursos que ese municipio recibe por concepto de Bono Aseo, destinado a recolectores de residuos domiciliarios, indicando los recursos recibidos con cargo a la ley de Presupuestos de la Nación para el año 2022 y el estado de pagos efectuados. (1549 al 8108). (1549 al 8108).
- Diputado Jürgensen, don Harry. Remitir el listado de los consejeros regionales de esa gobernación, acompañando sus respectivos currículums vitae, individualizando aquellos casos en que se trate de funcionarios públicos de planta o de contrata en alguna repartición pública. (1950 al 7542).
- Diputada Sagardia, doña Clara. Existencia de estudio de impacto ambiental respecto del proyecto de aerogeneradores Peñasco Ventoso en la comuna de Tucapel. Además, indique si hay un estudio o participación ciudadana en relación con ese proyecto y si la comunidad participó en alguna encuesta o información o socialización del proyecto, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1954 al 6017).
- Diputada Sagardia, doña Clara. Instalación del proyecto de aerogeneradores Peñasco Ventoso en la comuna de Tucapel, en atención a las consecuencias medioambientales que puedan producirse en el lugar. (1954 al 6020).
- Diputado Romero, don Agustín. Listado de proyectos de inversión hospitalaria que se encuentran en etapa de diseño, construcción o entrega durante el periodo presidencial 2022-2026, individualizando el listado de proyectos que se refieran a la red de atención primaria de salud y la red hospitalaria dependiente directamente de vuestro servicio, consignando el monto del presupuesto de cada proyecto y hacer llegar a esta Corporación los demás antecedentes que requiere. (2025 al 8796)
- Diputado Romero, don Agustín. Funcionarios beneficiados con el encasillamiento generado por la aplicación de la ley N° 21.308, que concede beneficios a los funcionarios de la atención primaria de salud durante 2021 y 2022, y la cantidad de procesos de encasillamiento que se encuentran pendientes, indicando la cantidad de funcionarios afectados. En caso de existir procesos pendientes, sírvase señalar los plazos estimados de resolución de controversias y fechas estimativas de implementación completa de la ley y su reglamento. Asimismo, indique los tiempos y plazos para los encasillamientos que se puedan realizar durante 2023. (212 al 9277).
- Diputado Matheson, don Christian. Informe elaborado por esa superintendencia respecto de una propuesta de modificaciones legales para la ley General de Servicio Sanitarios. (2324 al 8352).

- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de participar en una mesa de trabajo con los vecinos de Ciudad Satélite, quienes reclaman, en justicia, sobre una serie de inconvenientes y problemas con la Empresa Sanitaria Municipal Smapa. (2340 al 6633).
- Diputada Bravo, doña Ana María. Se sirva tomar conocimiento de los hechos descritos en el informe ordinario N° 56, de 20 de abril de 2022, del Instituto Nacional de Derechos Humanos de Valdivia, hacia el Servicio de Salud Valdivia, sobre potenciales vulneraciones de derechos acaecidas desde 2020 a la fecha, disponiendo una investigación a fin esclarecer si los actos administrativos consistentes en despidos, cambios de funciones y otros vinculados con recursos humanos en el Hospital de Los Lagos se ajusta a derecho, desde 2020 a la fecha. (242216 al 6297).
- Diputado Barrera, don Boris. Factibilidad de realizar una nueva evaluación del brazo izquierdo del señor Jorge Antiqueo, considerando los antecedentes expuestos en la petición adjunta, con el fin de determinar si existe una enfermedad profesional. (3.080 al 8918).
- Diputado González, don Félix. Cantidad de denuncias de enfermedades profesionales relacionadas con la exposición a asbesto recibidas en los últimos 10 años, indicando la cantidad de denuncias calificadas como "enfermedad profesional", rechazadas y en tramitación, desglosando la información según se indica en petición adjunta. Asimismo, se requiere remitir listado de los trabajadores que se encuentran en programa de vigilancia por exposición a asbesto, detallando los aspectos incluidos en el texto adjunto y las medidas de fiscalización aplicadas en la materia. (3.097 al 7317).
- Diputado Barrera, don Boris. Factibilidad de realizar una nueva evaluación del brazo izquierdo del señor Jorge Antiqueo, considerando los antecedentes expuestos en la petición adjunta, con el fin de determinar si existe una enfermedad profesional. (3198 al 8918).
- Diputado Celis, don Andrés. Estado de tramitación, por parte de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez, de las licencias médicas de la señora Evelyn Arancibia Saavedra, los motivos que justificarían los rechazos continuos de sus licencias y las medidas que podría adoptar esa superintendencia, tanto para resolver la situación de doña Evelyn como la de su hijo Benjamín, en los términos que requiere. (34 al 5216).
- Diputado Celis, don Andrés. estado de tramitación, por parte de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez, de las licencias médicas de la señora Evelyn Arancibia Saavedra, los motivos que justificarían los rechazos continuos de sus licencias y las medidas que podría adoptar esa subcomisión, tanto para resolver la situación de doña Evelyn como la de su hijo Benjamín, en los términos que requiere. (34 al 5217).
- Diputada Nuyado, doña Emilia. Posibilidad de disponer una fiscalización a fin de verificar la denuncia que expone, considerando los antecedentes descritos y adjuntos, iniciando un proceso sancionatorio en caso de detectar infracciones a la normativa educacional en el Liceo Ignacio Carrera Pinto, de la comuna de Frutillar, en los términos que requiere. (501 al 6455).
- Diputada Nuyado, doña Emilia. Condiciones de infraestructura y funcionamiento del Liceo Ignacio Carrera Pinto, de la comuna de Frutillar, indicando las medidas que se adoptarán para dar una pronta solución a sus alumnos. (501 al 6840).

- Diputada Placencia, doña Alejandra. Posibilidad fiscalizar el uso de los recursos públicos efectuado por la Corporación Educacional Textil y de la Confección, destinados a las mejoras de las condiciones de infraestructura y académicas de los estudiantes y comunidad educativa, y, en el evento de detectar cualquier irregularidad, se aplique el procedimiento que corresponda, conforme a la situación que expone. (508 al 3417).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Problemas que afectan a la Escuela Básica Gaspar Cabrales, de la comuna de Chañaral, que sólo a un par de días de haber iniciado las clases presenciales debió cerrar debido a problemas en el alcantarillado. Además, tome conocimiento de las denuncias que se han formulado por problemas en la entrega de las raciones de alimentación. Finalmente, considere la falta de profesionales, en los términos que describe, adoptando las medidas que permitan rearar dicha situación. (517 al 420).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Recursos que ese municipio recibe por concepto de Bono Aseo, destinado a recolectores de residuos domiciliarios, indicando los recursos recibidos con cargo a la ley de Presupuestos de la Nación para el año 2022 y el estado de pagos efectuados. (524 al 7890).
- Diputada Olivera, doña Erika. Funcionamiento de cancha de fútbol del Polideportivo Enrique, señalando si se ha cumplido lo ordenado por la Superintendencia del Medio Ambiente, en cuanto a la instalación de una barrera o panel acústico completo en el recinto. Adicionalmente, sírvase remitir un informe de seguimiento y evaluación respecto a los puntos previamente señalados por el municipio en respuesta al oficio de fecha 11 de junio de 2018, identificado con el Nº 380/18. (575 al 7795).
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Solicita informar respecto del número de investigaciones, identificadas con RUC, cuyos partícipes se relacionen con el grupo delictual "Tren de Aragua", indicando las regiones del país en las que se ha descubierto a alguno de sus miembros. (669 al 8536).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Recursos que ese municipio recibe por concepto de Bono Aseo, destinado a recolectores de residuos domiciliarios, indicando los recursos recibidos con cargo a la ley de Presupuestos de la Nación para el año 2022 y el estado de pagos efectuados. (674 al 8006).
- Diputada Pérez, doña Catalina. Medidas y procedimientos con las que cuentan los organismos receptores de denuncias, en particular Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y el Ministerio Público, respecto a la garantía del anonimato de los denunciantes en las comunas de Antofagasta, Taltal, María Elena y Tocopilla, indicando si ha existido incumplimiento del deber de reserva de parte de los funcionarios respectivos en los últimos dos años y las sanciones aplicadas. (686 al 8910).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Tenga por reiterada la información requerida en relación con la cantidad de autorizaciones de permisos precarios en espacios de uso público y de ferias libres, desglosado por mes, desde abril de 2021 a la fecha, precisando las calles y horarios en que se han otorgado en lugares no decretados para ellas. Asimismo, señale el número de fiscalizaciones realizas por el Departamento de Inspección Municipal desde el mes de marzo de 2021, desglosado por mes. (689 al 7788).
- Diputado Romero, don Agustín. Funcionarios beneficiados con el encasillamiento generado por la aplicación de la ley N° 21.308, que concede beneficios a los funcio-

narios de la atención primaria de salud durante 2021 y 2022, y la cantidad de procesos de encasillamiento que se encuentran pendientes, indicando la cantidad de funcionarios afectados. En caso de existir procesos pendientes, sírvase señalar los plazos estimados de resolución de controversias y fechas estimativas de implementación completa de la ley y su reglamento. Asimismo, indique los tiempos y plazos para los encasillamientos que se puedan realizar durante 2023. (693 al 9436).

- Diputada Cicardini, doña Daniella. Problemas que afectan a la Escuela Básica Gaspar Cabrales, de la comuna de Chañaral, que sólo a un par de días de haber iniciado las clases presenciales debió cerrar debido a problemas en el alcantarillado. Además, tome conocimiento de las denuncias que se han formulado por problemas en la entrega de las raciones de alimentación. Finalmente, considere la falta de profesionales, en los términos que describe, adoptando las medidas que permitan rearar dicha situación. (696 al 420).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Recursos que ese municipio recibe por concepto de Bono Aseo, destinado a recolectores de residuos domiciliarios, indicando los recursos recibidos con cargo a la ley de Presupuestos de la Nación para el año 2022 y el estado de pagos efectuados. (748 al 7836).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Tenga por reiterada la información requerida en relación con la cantidad de autorizaciones de permisos precarios en espacios de uso público y de ferias libres, desglosado por mes, desde abril de 2021 a la fecha, precisando las calles y horarios en que se han otorgado en lugares no decretados para ellas. Asimismo, señale el número de fiscalizaciones realizas por el Departamento de Inspección Municipal desde el mes de marzo de 2021, desglosado por mes. (814-4 al 7784).
- Diputado Romero, don Agustín. Reclamos, petitorios y paralizaciones de los trabajadores o funcionarios de salud dentro de su servicio en los últimos 3 meses. (861 al 8743).

XI. PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Informe sobre los beneficios municipales que otorga ese municipio a vecinos adultos mayores de esa comuna y los requisitos para postular a ellos, indicando la forma más expedita para informarse de tales beneficios y cuáles son los protocolos de entrega. (10842 de 01/08/2022). A Municipalidad de Maipú.
- Diputada Romero, doña Natalia. Políticas en materia de seguridad efectuadas en la Región de O'Higgins respecto a prevención y mitigación de la creciente comisión de delitos en las comunas de Codegua, Coinco, Coltauco, Doñihue, Graneros, Machalí, Malloa, Mostazal, Olivar, Quinta de Tilcoco, Rancagua, Rengo y Requínoa, en los términos que requiere. (10882 de 01/08/2022). A Intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Pulgar, don Francisco. General director de Carabineros de Chile informe sobre las materias referentes a seguridad en partidos de fútbol que plantea, recabando los antecedentes requeridos a la general Berta Robles Fernández, jefa VII Zona Maule. (10891 de 02/08/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Situación del señor Héctor Choque Viza, individualizado en la petición adjunta, en cuanto a si la Administradora de Fondos de Pensiones

- Plan Vital pagó un bono al interesado, dando así cumplimiento a lo señalado en una carta, de fecha 8 de agosto de 1994, mediante la que se le notificó que era acreedor de 5.32 UF. (10899 de 02/08/2022). A Superintendencia de Pensiones.
- Diputado Urruticoechea, don Cristóbal; Diputado Araya, don Cristián; Diputada Barchiesi, doña Chiara; Diputado De La Carrera, don Gonzalo; Diputado Irarrázaval, don Juan; Diputado Jürgensen, don Harry; Diputado Kaiser, don Johannes; Diputado Meza, don José Carlos; Diputado Moreno, don Benjamín; Diputado Ojeda, don Mauricio; Diputado Romero, don Agustín; Diputado Schubert, don Stephan. Solicita informe sobre las declaraciones efectuadas por el exdirector de ese instituto, señor Sergio Micco Aguayo, dando respuesta a cada una de las preguntas específicas contenidas en la petición adjunta. (10900 de 02/08/2022).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Cumplimiento, por parte de las instituciones de salud privada, de la normativa contenida en el decreto con fuerza de ley N° 1, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N° 2.763, de 1979, y de las leyes N° 18.933 y N° 18.469, del Ministerio de Salud, de fecha 24 de abril del año 2006, particularmente en relación con lo establecido en el artículo 182, según el cual "La Superintendencia controlará que las Instituciones mantengan el patrimonio mínimo exigido y cumplan con la constitución y mantenimiento de la garantía". (10901 de 02/08/2022). A Superintendencia de Salud.
- Diputado Urruticoechea, don Cristóbal; Diputado Araya, don Cristián; Diputada Barchiesi, doña Chiara; Diputado Ojeda, don Mauricio; Diputado Romero, don Agustín; Diputado Romero, don Leonidas. Informe sobre la actividad realizada por la Fundación Movilh el día 23 de julio de 2022, distribuyendo el libro de propiedad fiscal "Nicolás tiene dos papás", en el campo de acogida de migrantes en la playa Lobito, en la comuna de Iquique, dando respuesta a las preguntas contenidas en la petición adjunta. (10902 de 02/08/2022). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Urruticoechea, don Cristóbal; Diputado Araya, don Cristián; Diputada Barchiesi, doña Chiara; Diputado Ojeda, don Mauricio; Diputado Romero, don Agustín; Diputado Romero, don Leonidas. Actividad realizada por la Fundación Movilh el día 23 de julio de 2022, distribuyendo el libro de propiedad fiscal "Nicolás tiene dos papás", en el campo de acogida de migrantes en la playa Lobito en la comuna de Iquique, dando respuesta a las preguntas contenidas en la petición adjunta. (10903 de 02/08/2022). A Subsecretaría de Derechos Humanos.
- Diputado Hirsch, don Tomás. Uso de software espía o "spyware" por parte de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile o la Agencia Nacional de Inteligencia, indicando si existen contratos o licencias con la empresa israelí NSO Group. (10904 de 02/08/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Fundamentos legales de la negativa del servicio bajo su dirección a la solicitud presentada por la señora Katherine Damaris Araya Araya, esto es, la inscripción de su hijo en el Catastro Nacional de Mortinatos, establecido en la ley N° 21.171. (10905 de 02/08/2022). A Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sectores de izquierda que habrían presionado para la salida del periodista Matías Del Río como conductor del programa "Estado Nacional", conforme se señala en la página web que indica. Del mismo modo, en caso

- de haber sido resultado de una estrategia programática, periodística o de otra clase del canal, se sirva remitir los documentos en que constan sus fundamentos y respectivos acuerdos. Asimismo, indique si existen presiones para similar decisión, respecto de la periodista Constanza Santa María Monckeberg. (10906 de 03/08/2022). A Televisión Nacional de Chile.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Estado del servicio de retiro de basura y residuos domiciliarios en la comuna, señalando cuales son las empresas adjudicatarias de dicho servicio, en qué estado se encuentran sus contratos con la municipalidad (vigentes o prontos a expirar), con qué frecuencia realizan el servicio, cuántos vehículos de retiro de residuos y personal participan y cuál es el o los destinos finales de estos residuos. Asimismo, indique el número de barrios o puntos de la comuna que reciben alguna protección especial por su carácter patrimonial, emblemático o histórico, detallando su ubicación exacta y cuál es la frecuencia con que se realiza el servicio de retiro de residuos domiciliarios en la comuna. (10912 de 03/08/2022). A Municipalidad de Conchalí.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Estado del servicio de retiro de basura y residuos domiciliarios en la comuna, señalando cuales son las empresas adjudicatarias de dicho servicio, en qué estado se encuentran sus contratos con la municipalidad (vigentes o prontos a expirar), con qué frecuencia realizan el servicio, cuántos vehículos de retiro de residuos y personal participan y cuál es el o los destinos finales de estos residuos. Asimismo, indique el número de barrios o puntos de la comuna que reciben alguna protección especial por su carácter patrimonial, emblemático o histórico, detallando su ubicación exacta y cuál es la frecuencia con que se realiza el servicio de retiro de residuos domiciliarios en la comuna. (10913 de 03/08/2022). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Estado del servicio de retiro de basura y residuos domiciliarios en la comuna, señalando cuales son las empresas adjudicatarias de dicho servicio, en qué estado se encuentran sus contratos con la municipalidad (vigentes o prontos a expirar), con qué frecuencia realizan el servicio, cuántos vehículos de retiro de residuos y personal participan y cuál es el o los destinos finales de estos residuos. Asimismo, indique el número de barrios o puntos de la comuna que reciben alguna protección especial por su carácter patrimonial, emblemático o histórico, detallando su ubicación exacta y cuál es la frecuencia con que se realiza el servicio de retiro de residuos domiciliarios en la comuna. (10914 de 03/08/2022). A Municipalidad de La Pintana.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Actual situación del programa para pacientes fisurados en el país, remitiendo los antecedentes que requiere. (10915 de 03/08/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputada Tello, doña Carolina. Fecha de reapertura de la oficina de esa secretaría en la ciudad de Illapel, Región de Coquimbo, y las funciones y servicios disponibles, a fin de remitir dicha información a las asociaciones gremiales de la pequeña minería de la zona. (10916 de 03/08/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Minería de Coquimbo.
- Diputada Tello, doña Carolina. Beneficio de sala cuna para las trabajadoras del servicio durante 2022, las gestiones para planificar y adquirir o comprar el servicio de sala cuna a través de procesos licitatorios y/o trato directo y las medidas adoptadas frente

- a la tardanza en la prestación del beneficio de sala cuna respecto de los procesos licitatorios. Asimismo, refiérase a las peticiones de trabajo remoto, indicando si se ha instruido a las jefaturas de unidades educativas y del nivel central y trabajadores sobre los protocolos, formalidades y criterios aplicados para conceder o rechazar peticiones de trabajo remoto. (10917 de 03/08/2022). A Ministerio de Educación.
- Diputado Brito, don Jorge. Acceso que tendría Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones o la Agencia Nacional de Inteligencia a algún software espía o "spyware", como el software "Pegasus", indicando si existen o han existido contratos o licencias con la empresa israelí NSO Group y, en tal evento, señale los organismos a cargo de su uso y el detalle del procedimiento para autorizar su utilización. (10918 de 03/08/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Carter, don Álvaro. Planes, charlas, conversatorios o reuniones informativas que como municipio están implementando en la red pública de establecimientos educacionales de la comuna relativo al plebiscito de salida, los dineros involucrados y los nombres con los cuales se convoca a estas charlas o conversatorios, remitiendo copia del material distribuido. (10919 de 03/08/2022). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputado Carter, don Álvaro. Hechos ocurridos el 25 de julio del año en curso en el Instituto Nacional, oportunidad en la que se manifestaron los denominados "overoles blancos" en el centro de Santiago, indicando los antecedentes que tiene de esa situación, las sanciones o medidas disciplinarias impuestas respecto a quienes protagonizaron los hechos antes descritos y las medidas que se adoptarán para proteger al resto de la comunidad estudiantil, que no participa de estas manifestaciones en situaciones similares. (10920 de 03/08/2022). A Municipalidad de Santiago.
- Diputado Carter, don Álvaro. Planes, charlas, conversatorios o reuniones informativas que ese municipio se encuentre ejecutando en la red pública de establecimientos educacionales de la comuna relativo al "plebiscito de salida" que se llevará a cabo el día 4 de septiembre del año en curso, indicando los presupuestos involucrados las personas u organizaciones que intervienen en estas actividades, remitiendo copia del material distribuido en este contexto. (10921 de 03/08/2022). A Municipalidad de Santiago.
- Diputada Morales, doña Javiera. Nómina de empresas de la industria salmonera que reciben beneficios de las denominadas leyes Navarino, Tierra del Fuego y Austral, desde el año 2018 a la fecha, desglosando la información según lo solicitado en la petición adjunta e indicando el monto total de la inversión realizada por cada una de esas empresas, con derecho al crédito tributario, informado al Servicio de Impuestos Internos y los resultados de las fiscalizaciones efectuadas en la materia. (10922 de 02/08/2022). A Servicio de Impuestos Internos.
- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de prestar colaboración a la Corporación de Fomento y Desarrollo de la Pesca Artesanal Puertecito, de la comuna de San Antonio, en atención a la importancia del sentido de urgencia que es no contar con agua en un sector productivo. (10932 de 02/08/2022). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de

las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10959 de 04/08/2022). A Municipalidad de Alhué.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10960 de 04/08/2022). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10961 de 04/08/2022). A Municipalidad de Ancud.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10962 de 04/08/2022). A Municipalidad de Andacollo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de difi-

- cultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10963 de 04/08/2022). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10964 de 04/08/2022). A Municipalidad de Buin.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10965 de 04/08/2022). A Municipalidad de Cabrero.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10966 de 04/08/2022). A Municipalidad de Calbuco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10967 de 04/08/2022). A Municipalidad de Cañete.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha produ-

- cido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10968 de 04/08/2022). A Municipalidad de Carahue.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10969 de 04/08/2022). A Municipalidad de Casablanca.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10970 de 04/08/2022). A Municipalidad de Catemu.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10971 de 04/08/2022). A Municipalidad de Cerro Navia.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10972 de 04/08/2022). A Municipalidad de Chanco.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10973 de 04/08/2022). A Municipalidad de Chépica.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10974 de 04/08/2022). A Municipalidad de Chiguayante.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10975 de 04/08/2022). A Municipalidad de Cholchol.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10976 de 04/08/2022). A Municipalidad de Cisnes.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento edu-

- cacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10977 de 04/08/2022). A Municipalidad de Cobquecura.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10978 de 04/08/2022). A Municipalidad de Cochamó.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10979 de 04/08/2022). A Municipalidad de Coelemu.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10980 de 04/08/2022). A Municipalidad de Coihueco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10981 de 04/08/2022). A Municipalidad de Colchane.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los esta-

blecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10982 de 04/08/2022). A Municipalidad de Coltauco.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10983 de 04/08/2022). A Municipalidad de Concepción.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10984 de 04/08/2022). A Municipalidad de Copiapó.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10985 de 04/08/2022). A Municipalidad de Corral.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de difi-

- cultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10986 de 04/08/2022). A Municipalidad de Curacautín.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10987 de 04/08/2022). A Municipalidad de Curicó.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10988 de 04/08/2022). A Municipalidad de El Monte.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10989 de 04/08/2022). A Municipalidad de El Tabo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10990 de 04/08/2022). A Municipalidad de Freire.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha produ-

- cido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10991 de 04/08/2022). A Municipalidad de Freirina.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10992 de 04/08/2022). A Municipalidad de Futaleufú.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10993 de 04/08/2022). A Municipalidad de Galvarino.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10994 de 04/08/2022). A Municipalidad de Graneros.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10995 de 04/08/2022). A Municipalidad de Hualpén.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10996 de 04/08/2022). A Municipalidad de Huasco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10997 de 04/08/2022). A Municipalidad de Independencia.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10998 de 04/08/2022). A Municipalidad de Juan Fernández.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (10999 de 04/08/2022). A Municipalidad de La Granja.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento edu-

- cacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11000 de 04/08/2022). A Municipalidad de La Reina.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11001 de 04/08/2022). A Municipalidad de Laguna Blanca.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11002 de 04/08/2022). A Municipalidad de Lanco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11003 de 04/08/2022). A Municipalidad de Lebu.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11004 de 04/08/2022). A Municipalidad de Litueche.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los esta-

blecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11005 de 04/08/2022). A Municipalidad de Lo Barnechea.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11006 de 04/08/2022). A Municipalidad de Lo Prado.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11007 de 04/08/2022). A Municipalidad de Lonquimay.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11008 de 04/08/2022). A Municipalidad de Los Ángeles.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de difi-

- cultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11009 de 04/08/2022). A Municipalidad de Los Muermos.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11010 de 04/08/2022). A Municipalidad de Lumaco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11011 de 04/08/2022). A Municipalidad de Machalí.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11012 de 04/08/2022). A Municipalidad de Máfil.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11013 de 04/08/2022). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha produ-

- cido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11014 de 04/08/2022). A Municipalidad de María Elena.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11015 de 04/08/2022). A Municipalidad de Mariquina.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11016 de 04/08/2022). A Municipalidad de Maullín.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11017 de 04/08/2022). A Municipalidad de Melipeuco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11018 de 04/08/2022). A Municipalidad de Monte Patria.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11019 de 04/08/2022). A Municipalidad de Mostazal.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11020 de 04/08/2022). A Municipalidad de Nancagua.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11021 de 04/08/2022). A Municipalidad de Navidad.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11022 de 04/08/2022). A Municipalidad de Ninhue.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento edu-

- cacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11023 de 04/08/2022). A Municipalidad de Nueva Imperial.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11024 de 04/08/2022). A Municipalidad de Ollagüe.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11025 de 04/08/2022). A Municipalidad de Olmué.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11026 de 04/08/2022). A Municipalidad de Padre Hurtado.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11027 de 04/08/2022). A Municipalidad de Paine.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los esta-

blecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11028 de 04/08/2022). A Municipalidad de Paredones.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11029 de 04/08/2022). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11030 de 04/08/2022). A Municipalidad de Penco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11031 de 04/08/2022). A Municipalidad de Peralillo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de difi-

- cultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11032 de 04/08/2022). A Municipalidad de Perquenco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11033 de 04/08/2022). A Municipalidad de Pica.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11034 de 04/08/2022). A Municipalidad de Pinto.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11035 de 04/08/2022). A Municipalidad de Pirque.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11036 de 04/08/2022). A Municipalidad de Portezuelo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha produci-

- do alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11037 de 04/08/2022). A Municipalidad de Primavera.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11038 de 04/08/2022). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11039 de 04/08/2022). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11040 de 04/08/2022). A Municipalidad de Puerto Varas.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11041 de 04/08/2022). A Municipalidad de Punta Arenas.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11042 de 04/08/2022). A Municipalidad de Queilén.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11043 de 04/08/2022). A Municipalidad de Quemchi.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11044 de 04/08/2022). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11045 de 04/08/2022). A Municipalidad de Rauco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento edu-

- cacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (<u>11046</u> de 04/08/2022). A Municipalidad de Renaico.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11047 de 04/08/2022). A Municipalidad de Renca.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11048 de 04/08/2022). A Municipalidad de Requínoa.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11049 de 04/08/2022). A Municipalidad de Río Claro.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11050 de 04/08/2022). A Municipalidad de Río Negro.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los esta-

blecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11051 de 04/08/2022). A Municipalidad de Sagrada Familia.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11052 de 04/08/2022). A Municipalidad de Salamanca.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11053 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Bernardo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11054 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Clemente.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de difi-

- cultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11055 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Fabián.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11056 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Javier.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11057 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Joaquín.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11058 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11059 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Pablo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha produci-

- do alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11060 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11061 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Ramón.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11062 de 04/08/2022). A Municipalidad de Santa Cruz.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11063 de 04/08/2022). A Municipalidad de Santa María.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11064 de 04/08/2022). A Municipalidad de Talagante.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11065 de 04/08/2022). A Municipalidad de Talca.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11066 de 04/08/2022). A Municipalidad de Taltal.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11067 de 04/08/2022). A Municipalidad de Teodoro Schmidt.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11068 de 04/08/2022). A Municipalidad de Tierra Amarilla.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento edu-

- cacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11069 de 04/08/2022). A Municipalidad de Tirúa.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11070 de 04/08/2022). A Municipalidad de Traiguén.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11071 de 04/08/2022). A Municipalidad de Tucapel.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11072 de 04/08/2022). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11073 de 04/08/2022). A Municipalidad de Vicuña.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los esta-

blecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11074 de 04/08/2022). A Municipalidad de Villarrica.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11075 de 04/08/2022). A Municipalidad de Yerbas Buenas.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11076 de 04/08/2022). A Municipalidad de Zapallar.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11077 de 04/08/2022). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de difi-

- cultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (<u>11078</u> de 04/08/2022). A Municipalidad de Calera de Tango.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11079 de 04/08/2022). A Municipalidad de Calle Larga.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11080 de 04/08/2022). A Municipalidad de Colina.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11081 de 04/08/2022). A Municipalidad de Curanilahue.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11082 de 04/08/2022). A Municipalidad de Doñihue.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha produci-

- do alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11083 de 04/08/2022). A Municipalidad de Hualaihué.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11084 de 04/08/2022). A Municipalidad de La Cruz.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11085 de 04/08/2022). A Municipalidad de Lo Espejo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11086 de 04/08/2022). A Municipalidad de María Pinto.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11087 de 04/08/2022). A Municipalidad de Melipilla.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11088 de 04/08/2022). A Municipalidad de Papudo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11089 de 04/08/2022). A Municipalidad de Pelluhue.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11090 de 04/08/2022). A Municipalidad de Pitrufquén.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11091 de 04/08/2022). A Municipalidad de Putre.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento edu-

- cacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11092 de 04/08/2022). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11093 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11094 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Gregorio.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11095 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Rafael.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11096 de 04/08/2022). A Municipalidad de Santiago.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los esta-

blecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11097 de 04/08/2022). A Municipalidad de Sierra Gorda.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11098 de 04/08/2022). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11099 de 04/08/2022). A Municipalidad de Tomé.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11100 de 04/08/2022). A Municipalidad de Conchalí.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de difi-

- cultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11101 de 04/08/2022). A Municipalidad de Contulmo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11102 de 04/08/2022). A Municipalidad de Coronel.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11103 de 04/08/2022). A Municipalidad de Cunco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11104 de 04/08/2022). A Municipalidad de Curepto.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11105 de 04/08/2022). A Municipalidad de Diego De Almagro.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha produ-

- cido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11106 de 04/08/2022). A Municipalidad de El Carmen.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11107 de 04/08/2022). A Municipalidad de Empedrado.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11108 de 04/08/2022). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11109 de 04/08/2022). A Municipalidad de Río Bueno.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11110 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Antonio.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11111 de 04/08/2022). A Municipalidad de Florida.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11112 de 04/08/2022). A Municipalidad de Fresia.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11113 de 04/08/2022). A Municipalidad de Futrono.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11114 de 04/08/2022). A Municipalidad de Gorbea.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento edu-

- cacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11115 de 04/08/2022). A Municipalidad de Hijuelas.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11116 de 04/08/2022). A Municipalidad de Huara.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11117 de 04/08/2022). A Municipalidad de Illapel.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11118 de 04/08/2022). A Municipalidad de Isla de Maipo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11119 de 04/08/2022). A Municipalidad de La Cisterna.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los esta-

blecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11120 de 04/08/2022). A Municipalidad de La Florida.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11121 de 04/08/2022). A Municipalidad de La Ligua.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11122 de 04/08/2022). A Municipalidad de Ñiquén.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11123 de 04/08/2022). A Municipalidad de Osorno.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de difi-

- cultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11124 de 04/08/2022). A Municipalidad de Palena.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11125 de 04/08/2022). A Municipalidad de Pichidegua.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11126 de 04/08/2022). A Municipalidad de Porvenir.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11127 de 04/08/2022). A Municipalidad de Puerto Octay.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11128 de 04/08/2022). A Municipalidad de Punitaqui.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha produ-

- cido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11129 de 04/08/2022). A Municipalidad de Quellón.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11130 de 04/08/2022). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11131 de 04/08/2022). A Municipalidad de Torres del Paine.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11132 de 04/08/2022). A Municipalidad de Trehuaco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11133 de 04/08/2022). A Municipalidad de Victoria.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11134 de 04/08/2022). A Municipalidad de Yungay.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11135 de 04/08/2022). A Municipalidad de Arauco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11136 de 04/08/2022). A Municipalidad de Caldera.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11137 de 04/08/2022). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento edu-

- cacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11138 de 04/08/2022). A Municipalidad de Vallenar.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11139 de 04/08/2022). A Municipalidad de Vichuquén.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11140 de 04/08/2022). A Municipalidad de Los Vilos.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11141 de 04/08/2022). A Municipalidad de Padre Las Casas.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11142 de 04/08/2022). A Municipalidad de Yumbel.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los esta-

blecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11143 de 04/08/2022). A Municipalidad de La Pintana.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11144 de 04/08/2022). A Municipalidad de Molina.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11145 de 04/08/2022). A Municipalidad de Nogales.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11146 de 04/08/2022). A Municipalidad de Palmilla.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de difi-

- cultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11147 de 04/08/2022). A Municipalidad de Parral.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11148 de 04/08/2022). A Municipalidad de Peñalolén.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11149 de 04/08/2022). A Municipalidad de Providencia.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11150 de 04/08/2022). A Municipalidad de Quinta Normal.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11151 de 04/08/2022). A Municipalidad de Teno.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha produ-

- cido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11152 de 04/08/2022). A Municipalidad de Algarrobo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11153 de 04/08/2022). A Municipalidad de Alto Hospicio.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11154 de 04/08/2022). A Municipalidad de Angol.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11155 de 04/08/2022). A Municipalidad de Antuco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11156 de 04/08/2022). A Municipalidad de Arica.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11157 de 04/08/2022). A Municipalidad de Bulnes.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11158 de 04/08/2022). A Municipalidad de Cabo de Hornos y Antártica.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11159 de 04/08/2022). A Municipalidad de Calama.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11160 de 04/08/2022). A Municipalidad de Camarones.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan

- dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11161 de 04/08/2022). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11162 de 04/08/2022). A Municipalidad de Castro.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11163 de 04/08/2022). A Municipalidad de Chillán.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11164 de 04/08/2022). A Municipalidad de Chimbarongo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11165 de 04/08/2022). A Municipalidad de Chonchi.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11166 de 04/08/2022). A Municipalidad de Cochrane.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11167 de 04/08/2022). A Municipalidad de Coinco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11168 de 04/08/2022). A Municipalidad de Combarbalá.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11169 de 04/08/2022). A Municipalidad de Concón.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento edu-

- cacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11170 de 04/08/2022). A Municipalidad de Coquimbo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11171 de 04/08/2022). A Municipalidad de Coyhaique.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11172 de 04/08/2022). A Municipalidad de Curarrehue.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11173 de 04/08/2022). A Municipalidad de Dalcahue.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11174 de 04/08/2022). A Municipalidad de El Bosque.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los esta-

- blecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11175 de 04/08/2022). A Municipalidad de Ercilla.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11176 de 04/08/2022). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11177 de 04/08/2022). A Municipalidad de Frutillar.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11178 de 04/08/2022). A Municipalidad de General Lagos.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de difi-

- cultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11179 de 04/08/2022). A Municipalidad de Guaitecas.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11180 de 04/08/2022). A Municipalidad de Hualqui.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11181 de 04/08/2022). A Municipalidad de Huechuraba.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11182 de 04/08/2022). A Municipalidad de Isla de Pascua.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11183 de 04/08/2022). A Municipalidad de La Higuera.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha produ-

- cido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11184 de 04/08/2022). A Municipalidad de Lago Ranco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11185 de 04/08/2022). A Municipalidad de Lago Verde.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11186 de 04/08/2022). A Municipalidad de Las Cabras.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11187 de 04/08/2022). A Municipalidad de Lautaro.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11188 de 04/08/2022). A Municipalidad de Limache.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11189 de 04/08/2022). A Municipalidad de Llanquihue.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11190 de 04/08/2022). A Municipalidad de Lolol.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11191 de 04/08/2022). A Municipalidad de Longaví.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11192 de 04/08/2022). A Municipalidad de Los Álamos.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento edu-

- cacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11193 de 04/08/2022). A Municipalidad de Los Lagos.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11194 de 04/08/2022). A Municipalidad de Los Sauces.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11195 de 04/08/2022). A Municipalidad de Lota.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11196 de 04/08/2022). A Municipalidad de Macul.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11197 de 04/08/2022). A Municipalidad de Malloa.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los esta-

blecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11198 de 04/08/2022). A Municipalidad de Marchigüe.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11199 de 04/08/2022). A Municipalidad de Maule.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11200 de 04/08/2022). A Municipalidad de Mulchén.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11201 de 04/08/2022). A Municipalidad de Nacimiento.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de difi-

- cultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11202 de 04/08/2022). A Municipalidad de Negrete.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11203 de 04/08/2022). A Municipalidad de O'Higgins.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11204 de 04/08/2022). A Municipalidad de Ovalle.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11205 de 04/08/2022). A Municipalidad de Paihuano.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11206 de 04/08/2022). A Municipalidad de Panguipulli.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha produ-

- cido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11207 de 04/08/2022). A Municipalidad de Pemuco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11208 de 04/08/2022). A Municipalidad de Peñaflor.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11209 de 04/08/2022). A Municipalidad de Petorca.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11210 de 04/08/2022). A Municipalidad de Peumo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11211 de 04/08/2022). A Municipalidad de Pichilemu.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11212 de 04/08/2022). A Municipalidad de Placilla.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11213 de 04/08/2022). A Municipalidad de Pozo Almonte.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11214 de 04/08/2022). A Municipalidad de Pucón.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11215 de 04/08/2022). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento edu-

- cacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11216 de 04/08/2022). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11217 de 04/08/2022). A Municipalidad de Pumanque.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11218 de 04/08/2022). A Municipalidad de Puqueldón.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11219 de 04/08/2022). A Municipalidad de Purén.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11220 de 04/08/2022). A Municipalidad de Putaendo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los esta-

blecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11221 de 04/08/2022). A Municipalidad de Quilaco.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11222 de 04/08/2022). A Municipalidad de Quillón.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11223 de 04/08/2022). A Municipalidad de Quillota.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11224 de 04/08/2022). A Municipalidad de Quintero.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de difi-

- cultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11225 de 04/08/2022). A Municipalidad de Quirihue.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11226 de 04/08/2022). A Municipalidad de Recoleta.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11227 de 04/08/2022). A Municipalidad de Rengo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11228 de 04/08/2022). A Municipalidad de Retiro.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11229 de 04/08/2022). A Municipalidad de Río Ibáñez.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha produ-

- cido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11230 de 04/08/2022). A Municipalidad de Romeral.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11231 de 04/08/2022). A Municipalidad de Saavedra.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11232 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Carlos.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11233 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Esteban.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11234 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Fernando.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11235 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Ignacio.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11236 de 04/08/2022). A Municipalidad de San José de Maipo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11237 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Nicolás.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11238 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Pedro.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento edu-

- cacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11239 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Pedro de la Paz.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11240 de 04/08/2022). A Municipalidad de Santa Bárbara.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11241 de 04/08/2022). A Municipalidad de Talcahuano.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11242 de 04/08/2022). A Municipalidad de Temuco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11243 de 04/08/2022). A Municipalidad de Tiltil.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los esta-

blecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11244 de 04/08/2022). A Municipalidad de Timaukel.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11245 de 04/08/2022). A Municipalidad de Toltén.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11246 de 04/08/2022). A Municipalidad de Tortel.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11247 de 04/08/2022). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de difi-

- cultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11248 de 04/08/2022). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11249 de 04/08/2022). A Municipalidad de Los Andes.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11250 de 04/08/2022). A Municipalidad de La Estrella.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11251 de 04/08/2022). A Municipalidad de Villa Alegre.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11252 de 04/08/2022). A Municipalidad de Valdivia.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha produ-

- cido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11253 de 04/08/2022). A Municipalidad de Las Condes.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11254 de 04/08/2022). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11255 de 04/08/2022). A Municipalidad de La Serena.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11256 de 04/08/2022). A Municipalidad de Chillán Viejo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11257 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Rosendo.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11258 de 04/08/2022). A Municipalidad de La Unión.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11259 de 04/08/2022). A Municipalidad de Mejillones.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11260 de 04/08/2022). A Municipalidad de Rinconada.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11261 de 04/08/2022). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento edu-

- cacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11262 de 04/08/2022). A Municipalidad de La Calera.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11263 de 04/08/2022). A Municipalidad de Panquehue.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11264 de 04/08/2022). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11265 de 04/08/2022). A Municipalidad de Codegua.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11266 de 04/08/2022). A Municipalidad de Olivar.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los esta-

blecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11267 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11268 de 04/08/2022). A Municipalidad de Licantén.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11269 de 04/08/2022). A Municipalidad de Quilleco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11270 de 04/08/2022). A Municipalidad de Puyehue.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad

- de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11271 de 04/08/2022). A Municipalidad de Chaitén.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11272 de 04/08/2022). A Municipalidad de Chile Chico.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11273 de 04/08/2022). A Municipalidad de Río Verde.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11274 de 04/08/2022). A Municipalidad de Canela.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11275 de 04/08/2022). A Municipalidad de Río Hurtado.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de

- las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11276 de 04/08/2022). A Municipalidad de Curacaví.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11277 de 04/08/2022). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11278 de 04/08/2022). A Municipalidad de Quinta de Tilcoco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11279 de 04/08/2022). A Municipalidad de Ránquil.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de difi-

- cultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11280 de 04/08/2022). A Municipalidad de Quinchao.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11281 de 04/08/2022). A Municipalidad de Santa Juana.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11282 de 04/08/2022). A Municipalidad de Llay Llay.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11283 de 04/08/2022). A Municipalidad de Pelarco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11284 de 04/08/2022). A Municipalidad de Linares.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha produ-

- cido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11285 de 04/08/2022). A Municipalidad de Colbún.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11286 de 04/08/2022). A Municipalidad de Collipulli.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11287 de 04/08/2022). A Municipalidad de Loncoche.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11288 de 04/08/2022). A Municipalidad de Paillaco.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11289 de 04/08/2022). A Municipalidad de Natales.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11290 de 04/08/2022). A Municipalidad de Camiña.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11291 de 04/08/2022). A Municipalidad de Vitacura.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11292 de 04/08/2022). A Municipalidad de San Miguel.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11293 de 04/08/2022). A Municipalidad de Hualañé.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento edu-

- cacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11294 de 04/08/2022). A Municipalidad de Constitución.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11295 de 04/08/2022). A Municipalidad de Cauquenes.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11296 de 04/08/2022). A Municipalidad de Curaco de Vélez.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11297 de 04/08/2022). A Municipalidad de Chañaral.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11298 de 04/08/2022). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los esta-

blecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11299 de 04/08/2022). A Municipalidad de Pencahue.

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11300 de 04/08/2022). A Municipalidad de Vilcún.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11301 de 04/08/2022). A Municipalidad de Purranque.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11302 de 04/08/2022). A Municipalidad de Alto del Carmen.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de difi-

- cultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (<u>11303</u> de 04/08/2022). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11304 de 04/08/2022). A Municipalidad de Aysén.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (11305 de 04/08/2022). A Municipalidad de Laja.
- Diputada Morales, doña Carla. Efectividad de las denuncias de que el Fondo Nacional de Salud no contaría con fondos para financiar procedimientos de trasplante de órganos entre vivos y que arbitrariamente habría dejado sin financiamiento dichas operaciones, indicando los motivos legales en que se funda y las otras alternativas que brinda el sistema público de salud. En el evento de no ser efectivas, señale las condiciones, requisitos y formalidades que los beneficiarios deben cumplir para acceder a este tipo de intervenciones. (11309 de 05/08/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputada Morales, doña Carla. Efectividad de las denuncias de que el Fondo Nacional de Salud no contaría con fondos para financiar procedimientos de trasplante de órganos entre vivos y que arbitrariamente habría dejado sin financiamiento dichas operaciones, indicando los motivos legales en que se funda y las otras alternativas que brinda el sistema público de salud. En el evento de no ser efectivas, señale las condiciones, requisitos y formalidades que los beneficiarios deben cumplir para acceder a este tipo de intervenciones. (11311 de 05/08/2022). A Fondo Nacional de Salud.
- Diputada Morales, doña Carla. Número de alumnos y alumnas que se encuentran matriculados en 3° y y 7° básico en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, precisando cuántos tenían derecho a optar por el beneficio de la entrega de computadores y los criterios y requisitos para postular. Asimismo, indique cuántos niños accedieron efectivamente a dicha tecnología. Finalmente, de ser efectivas las denuncias formuladas por la comunidad de la existencia de problemas en la asignación de los equipos computacionales, señale los argumentos de hecho y

- de derecho en que se basó la decisión tomada. (11312 de 05/08/2022). A Ministerio de Educación.
- Diputada Morales, doña Carla. Número de alumnos y alumnas que se encuentran matriculados en 3° y y 7° básico en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, precisando cuántos tenían derecho a optar por el beneficio de la entrega de computadores y los criterios y requisitos para postular. Asimismo, indique cuántos niños accedieron efectivamente a dicha tecnología. Finalmente, de ser efectivas las denuncias formuladas por la comunidad de la existencia de problemas en la asignación de los equipos computacionales, señale los argumentos de hecho y de derecho en que se basó la decisión tomada. (11313 de 05/08/2022). A Ministerio de Educación.
- Diputada Morales, doña Carla. Posibilidad de establecer una oficina del Fondo Nacional de Salud en la localidad de Pichilemu, señalando si existe un plan para su posible reinstalación o instalación, o, en el caso contrario, remita los antecedentes y motivos por los cuales se ha optado por excluir a esta comunidad de la red de su infraestructura. (11314 de 05/08/2022). A Fondo Nacional de Salud.
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Director general de Movilización Nacional informe sobre los aspectos del control de armas y elementos similares que indica. (11315 de 05/08/2022). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Implementación de los planes pilotos de fibromialgia en las comunas de Punta Arenas, Putre y Lautaro, indicando los motivos si no se ejecutaron y precisando si los planes contaban efectivamente con recursos para su puesta en marcha; si fueron destinados a otros fines, considere la posibilidad de reasignarlos para la ejecución de estos programas, ampliando la información otorgada en la respuesta al oficio N° 9.689 de 20 de julio del presente año. (11316 de 05/08/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de profesionales médicos que tiene contratado vuestra comuna para la atención primaria de salud y el porcentaje de horas médicas versus pacientes inscritos en el centro de salud familiar de su comuna. (11317 de 05/08/2022). A Municipalidad de El Carmen.
- Diputado Schubert, don Stephan. Información que requiere y que se encuentra a disposición del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, relacionada con el consumo de drogas en población joven y adulto joven en la Región de La Araucanía. (11321 de 05/08/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Tipo(s) de vacuna(s) que se incorporaría al Plan Nacional de Inmunización del Ministerio de Salud, indicando el tipo de plataforma, variante o cepa a utilizar, la empresa fabricante y la frecuencia de administración contemplada para prevenir el covid-19, precisando la cantidad de dosis que se comprarán, población objetiva, presupuesto asignado y el mecanismo de compra. Asimismo, señale las razones, motivos y fundamentos médicos, científicos y epidemiológicos para mantener las restricciones al plan Paso a Paso, con datos actualizados al 2022, en consideración de vuestra intención de incorporar la vacuna para combatir el covid-19 a través de una vacuna anual, a partir del próximo año, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (11322 de 05/08/2022). A Ministerio de Salud.

- Diputado Moreno, don Benjamín. Todos los proyectos de agua potable rural que se encuentren inscritos en vuestros registros en la Región del Maule, incluyendo los pendientes de ejecución. (11323 de 05/08/2022). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputada Molina, doña Helia. Estado de avance de las modificaciones al decreto 239 o nuevo reglamento, que dice relación con el reconocimiento e incorporación a la normativa del ejercicio del oficio de Cosmética Artesanal y las exigencias que se declararán para ello, propuesto por el Instituto de Salud Pública en noviembre del año pasado, en los términos que requiere. (11324 de 05/08/2022). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputada Medina, doña Karen. Posibilidad de considerar su participación presencial y mantener en permanente comunicación en todas las actividades que involucren a los ministerios, subsecretarias, direcciones regionales y servicios públicos de la Región del Biobío en cumplimiento de su facultad fiscalizadora y representativa, por las consideraciones que expone. (11325 de 05/08/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Proceso de licitación (u otro proceso administrativo por el cual se haya adjudicado la contratación) que se llevó a cabo para encargar al titular, Empresa Constructora Metropolitana, la construcción de viviendas correspondientes al proyecto relacionado con el Programa D.S. 01. (11327 de 05/08/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Número de personas en situación de calle, en base al último registro, indicando su emplazamiento al interior de las comunas de La Granja, Macul, Ñuñoa, Providencia, San Joaquín y Santiago, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (11328 de 05/08/2022). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Número de personas en situación de calle, en base al último registro, indicando su emplazamiento al interior de las comunas de La Granja, Macul, Ñuñoa, Providencia, San Joaquín y Santiago, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (11329 de 05/08/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. General director de Carabineros informe sobre la dotación de funcionarios de esa institución que existe en cada una de las comunas del distrito electoral N° 10: La Granja, Macul, Ñuñoa, Providencia, San Joaquín, Santiago, y cuántos serán destinados para el segundo semestre del presente año. Asimismo, señale el número de comisarias y/o cuarteles policiales existen en la misma zona. Finalmente, indique la fórmula que existe para designar funcionarios por número de habitantes. (11330 de 05/08/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Director general de la Policía de Investigaciones de Chile informe sobre la dotación de funcionarios de esa institución que existe en cada una de las comunas del distrito electoral N° 10: La Granja, Macul, Ñuñoa, Providencia, San Joaquín, Santiago, y cuántos serán destinados para el segundo semestre del presente año. Asimismo, señale el número de comisarias y/o cuarteles policiales existen en la misma zona. Finalmente, indique la fórmula que

- existe para designar funcionarios por número de habitantes. (11331 de 05/08/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Medidas que se han adoptado o adoptarán respecto a la seguridad ciudadana en su municipio para la protección de los vecinos de la comuna, indicando la dotación de personal de seguridad contratado, a honorarios u otro tipo de contrato que posee su municipalidad para resguardar la comuna; la cantidad y tipo de vehículos que poseen destinados a seguridad ciudadana y la frecuencia con que recorren la comuna y los sectores de alto riesgo, precisando el presupuesto anual destinado a la implementación de los artículos de seguridad para los inspectores municipales y los encargados de la seguridad ciudadana. (11332 de 05/08/2022). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Medidas que se han adoptado o adoptarán respecto a la seguridad ciudadana en su municipio para la protección de los vecinos de la comuna, indicando la dotación de personal de seguridad contratado, a honorarios u otro tipo de contrato que posee su municipalidad para resguardar la comuna; la cantidad y tipo de vehículos que poseen destinados a seguridad ciudadana y la frecuencia con que recorren la comuna y los sectores de alto riesgo, precisando el presupuesto anual destinado a la implementación de los artículos de seguridad para los inspectores municipales y los encargados de la seguridad ciudadana. (11333 de 05/08/2022). A Municipalidad de San Joaquín.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Medidas que se han adoptado o adoptarán respecto a la seguridad ciudadana en su municipio para la protección de los vecinos de la comuna, indicando la dotación de personal de seguridad contratado, a honorarios u otro tipo de contrato que posee su municipalidad para resguardar la comuna; la cantidad y tipo de vehículos que poseen destinados a seguridad ciudadana y la frecuencia con que recorren la comuna y los sectores de alto riesgo, precisando el presupuesto anual destinado a la implementación de los artículos de seguridad para los inspectores municipales y los encargados de la seguridad ciudadana. (11334 de 05/08/2022). A Municipalidad de La Granja.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Medidas que se han adoptado o adoptarán respecto a la seguridad ciudadana en su municipio para la protección de los vecinos de la comuna, indicando la dotación de personal de seguridad contratado, a honorarios u otro tipo de contrato que posee su municipalidad para resguardar la comuna; la cantidad y tipo de vehículos que poseen destinados a seguridad ciudadana y la frecuencia con que recorren la comuna y los sectores de alto riesgo, precisando el presupuesto anual destinado a la implementación de los artículos de seguridad para los inspectores municipales y los encargados de la seguridad ciudadana. (11335 de 05/08/2022). A Municipalidad de Macul.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Medidas que se han adoptado o adoptarán respecto a la seguridad ciudadana en su municipio para la protección de los vecinos de la comuna, indicando la dotación de personal de seguridad contratado, a honorarios u otro tipo de contrato que posee su municipalidad para resguardar la comuna; la cantidad y tipo de vehículos que poseen destinados a seguridad ciudadana y la frecuencia con que recorren la comuna y los sectores de alto riesgo, precisando el presupuesto anual destinado a la implementación de los artículos de se-

- guridad para los inspectores municipales y los encargados de la seguridad ciudadana. (11336 de 05/08/2022). A Municipalidad de Santiago.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Medidas que se han adoptado o adoptarán respecto a la seguridad ciudadana en su municipio para la protección de los vecinos de la comuna, indicando la dotación de personal de seguridad contratado, a honorarios u otro tipo de contrato que posee su municipalidad para resguardar la comuna; la cantidad y tipo de vehículos que poseen destinados a seguridad ciudadana y la frecuencia con que recorren la comuna y los sectores de alto riesgo, precisando el presupuesto anual destinado a la implementación de los artículos de seguridad para los inspectores municipales y los encargados de la seguridad ciudadana. (11337 de 05/08/2022). A Municipalidad de Providencia.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Medidas que se han adoptado o adoptarán respecto a la seguridad ciudadana en su municipio para la protección de los vecinos de la comuna, indicando la dotación de personal de seguridad contratado, a honorarios u otro tipo de contrato que posee su municipalidad para resguardar la comuna; la cantidad y tipo de vehículos que poseen destinados a seguridad ciudadana y la frecuencia con que recorren la comuna y los sectores de alto riesgo, precisando el presupuesto anual destinado a la implementación de los artículos de seguridad para los inspectores municipales y los encargados de la seguridad ciudadana. (11338 de 05/08/2022). A Municipalidad de Iquique.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Medidas que se han adoptado o adoptarán respecto a la seguridad ciudadana en su municipio para la protección de los vecinos de la comuna, indicando la dotación de personal de seguridad contratado, a honorarios u otro tipo de contrato que posee su municipalidad para resguardar la comuna; la cantidad y tipo de vehículos que poseen destinados a seguridad ciudadana y la frecuencia con que recorren la comuna y los sectores de alto riesgo, precisando el presupuesto anual destinado a la implementación de los artículos de seguridad para los inspectores municipales y los encargados de la seguridad ciudadana. (11339 de 05/08/2022). A Municipalidad de Arica.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Medidas que se han adoptado o adoptarán respecto a la seguridad ciudadana en su municipio para la protección de los vecinos de la comuna, indicando la dotación de personal de seguridad contratado, a honorarios u otro tipo de contrato que posee su municipalidad para resguardar la comuna; la cantidad y tipo de vehículos que poseen destinados a seguridad ciudadana y la frecuencia con que recorren la comuna y los sectores de alto riesgo, precisando el presupuesto anual destinado a la implementación de los artículos de seguridad para los inspectores municipales y los encargados de la seguridad ciudadana. (11340 de 05/08/2022). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Implementación de albergues en la Región del Maule, indicando sus procesos de licitación, adjudicación y contratación, según corresponda; el nivel de ejecución del presupuesto destinado a ellos, su dirección exacta, el número de usuarios que cada uno podrá recibir o que está presupuestado que reciban, los que se encuentran operativos, la fecha en que los albergues que aún no se encuentran operativos empezarán a funcionar y los procesos de aplicación de multas que eventualmente corresponda aplicar en aquellos casos en que

- exista un retraso imputable al contratista, en los términos que requiere. (11341 de 05/08/2022). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Control que el gobierno regional ha efectuado en relación con la ejecución de los fondos aportados para la implementación de 12 albergues en su región. (11342 de 05/08/2022). A Consejo Regional de la Región del Maule.
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Implementación de albergues en la Región del Maule, indicando sus procesos de licitación, adjudicación y contratación, según corresponda; el nivel de ejecución del presupuesto destinado a ellos, su dirección exacta, el número de usuarios que cada uno podrá recibir o que está presupuestado que reciban, los que se encuentran operativos, la fecha en que los albergues que aún no se encuentran operativos empezarán a funcionar y los procesos de aplicación de multas que eventualmente corresponda aplicar en aquellos casos en que exista un retraso imputable al contratista, en los términos que requiere. (11343 de 05/08/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social del Maule.
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Implementación de albergues en la Región del Maule, indicando sus procesos de licitación, adjudicación y contratación, según corresponda; el nivel de ejecución del presupuesto destinado a ellos, su dirección exacta, el número de usuarios que cada uno podrá recibir o que está presupuestado que reciban, los que se encuentran operativos, la fecha en que los albergues que aún no se encuentran operativos empezarán a funcionar y los procesos de aplicación de multas que eventualmente corresponda aplicar en aquellos casos en que exista un retraso imputable al contratista, en los términos que requiere. (11344 de 05/08/2022). A Intendencia de la Región del Maule.
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Posibilidad de fiscalizar, de manera urgente, el albergue de la comuna de Molina, con la finalidad de acreditar sí se está dando cumpliendo a la normativa sanitaria. Asimismo, sírvase extender este control a todos los albergues que están funcionando y a los que están por abrir sus puertas. (11345 de 05/08/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Medidas que se han dispuesto para la ejecución de las obras destinadas a mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales que se encuentran dentro de la esfera de sus atribuciones, en el corto plazo, indicando si existe una categorización o priorización de las más urgentes o indispensables, los recursos disponibles para realizar dichos arreglos y el plazo estimado para la ejecución de las obras en cada uno de los establecimientos que lo requieren. (11347 de 05/08/2022). A Ministerio de Educación.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Medidas urgentes que este ministerio realizará para la ejecución de las obras destinadas a mejorar la infraestructura de los establecimientos dependientes del Servicio Local de Educación Pública de Atacama, en el corto plazo, especialmente de las escuelas Laura Robles Silva y Abraham Sepúlveda Pizarro. (11350 de 05/08/2022). A Ministerio de Educación.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Medidas urgentes que ese gobierno regional ha adoptado para asignar recursos al Servicio Local de Educación Pública de Atacama para la ejecución de las obras destinadas a mejorar la infraestructura de los establecimientos dependientes del Servicio Local de Educación Pública de Atacama, en el corto plazo, especialmente de las escuelas Laura Robles Silva y Abraham Sepúl-

- veda Pizarro. (11351 de 05/08/2022). A Consejo Regional de la Región de Atacama.
- Diputado Mellado, don Miguel. Eventual contratación del señor Pascual Pichun Collonao en el Ministerio de Salud, indicando bajo qué condiciones se realizó el concurso mediante el cual accedió al servicio y la validación de sus antecedentes personales, judiciales, penales, académicos y laborales que permitieron su incorporación. (11352 de 05/08/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputado Mellado, don Miguel. Eventual contratación del señor Pascual Pichun Collonao en el Ministerio de Salud, indicando bajo qué condiciones se realizó el concurso mediante el cual accedió al servicio y la validación de sus antecedentes personales, judiciales, penales, académicos y laborales que permitieron su incorporación. (11353 de 05/08/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Estado y avance del proyecto del Estadio de Melipilla, en la comuna del mismo nombre, adjuntando si es que existen, las observaciones realizadas por otros servicios. (11354 de 05/08/2022). A Ministerio del Deporte.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Estado y avance del proyecto del Estadio de Melipilla, en la comuna del mismo nombre, adjuntando si es que existen, las observaciones realizadas por otros servicios. (11355 de 05/08/2022). A Consejo Regional de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de extender la vigencia de la inscripción en el Registro Nacional de Servicios de Transporte Remunerado de Escolares, conocido popularmente como cartón escolar, considerando que se exige a los operadores la renovación de los vehículos, en circunstancias que prácticamente no han tenido ingresos regulares en estos últimos años. (11356 de 05/08/2022). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de generar un proyecto y explorar alternativas de financiamiento para dotar a la Villa Las Flores, de Quilleco, de la infraestructura deportiva apropiada para canalizar el entusiasmo de los vecinos por la actividad física. (11358 de 05/08/2022). A Municipalidad de Quilleco.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de generar un proyecto y explorar alternativas de financiamiento para dotar a la Villa Las Flores, de Quilleco, de la infraestructura deportiva apropiada para canalizar el entusiasmo de los vecinos por la actividad física. (11359 de 05/08/2022). A Consejo Regional de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez Del Campo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Comunicaciones sostenidas con la Organización Mundial de la Salud, cuyo fin es el combate al covid-19, entre otros aspectos, a modo ejemplar, sus recomendaciones, relativos a cuarentenas, efectos secundarios etc. (11367 de 05/08/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Factibilidad de implementar las medidas que solicita para suplir algunas falencias que presenta el Centro de Cumplimiento Penitenciario Femenino San Joaquín. (11368 de 05/08/2022). A Gendarmería de Chile.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Empresas nacionales o extranjeras proveedoras de vacunas contra el covid-19, adjuntando copia de los respectivos contratos, seña-

- lando sus vigencias y los montos involucrados. (11369 de 05/08/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Identidad de los miembros del Consejo Asesor constituido para abordar la pandemia de covid-19. (<u>11370</u> de 05/08/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Efectos secundarios de las vacunas destinadas a combatir el covid-19 que se hayan identificado en Chile, por grupo etario, género y gravedad. (11371 de 05/08/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputado Ramírez, don Matías. Razones en que se funda el retiro de los recursos económicos contemplados para la reposición de la infraestructura del Complejo Aduanero de Quillagua. (11372 de 05/08/2022). A Ministerio de Hacienda.
- Diputada Pérez, doña Marlene. Plazos de implementación y puesta en marcha del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), indicando el estado de avance de la planificación del nuevo servicio. Asimismo, a situación contractual en la que quedarán los trabajadores actuales de la Oficina Nacional de Emergencia, ante una eventual falta de recursos por los gastos que conlleva implementar el funcionamiento de este nuevo servicio, y los cambios que se llevarán a cabo en los contratos y remuneraciones de los actuales cargos directivos. (11373 de 05/08/2022). A Servicio Nacional de Emergencia.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Presupuesto anual del Policlínico de Identidad de Género del Hospital Carlos Van Buren. (11374 de 05/08/2022). A Consejo Regional de la Región de Valparaíso.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Remita copia de la Resolución de Calificación Ambiental de las obras que se encuentran en ejecución en el sector de La Hacienda de Quilpué, en la comuna de San Felipe. (11375 de 05/08/2022). A Servicio de Evaluación Ambiental.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Remita copia de la Resolución de Calificación Ambiental de las obras que se encuentran en ejecución en el sector de La Hacienda de Quilpué, en la comuna de San Felipe. (11376 de 05/08/2022). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Número de consultas de terapia hormonal efectuadas por usuarios de forma anual en los últimos dos años, desagregados por sexo (registral y/o biológico), edad y comuna, en su territorio. (11377 de 05/08/2022). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Número de consultas de terapia hormonal efectuadas por usuarios de forma anual en los últimos dos años, desagregados por sexo (registral y/o biológico), edad y comuna, en su territorio. (11378) de 05/08/2022). A Servicio de Salud Aconcagua.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Número de consultas de terapia hormonal efectuadas por usuarios de forma anual en los últimos dos años, desagregados por sexo (registral y/o biológico), edad y comuna, en su territorio. (11379 de 05/08/2022). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
- Diputado Rey, don Hugo. Apertura de los 12 albergues prometidos para la Región del Maule, en los términos que requiere. (<u>11380</u> de 05/08/2022). A Ministerio de Desarrollo Social.

- Diputado Rey, don Hugo. Apertura de los 12 albergues prometidos para la Región del Maule, en los términos que requiere. (11381 de 05/08/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social del Maule.
- Diputado Sauerbaum, don Frank; Diputado Becker, don Miguel Ángel; Diputada Flores, doña Camila; Diputada Labra, doña Paula; Diputado Mellado, don Miguel. Remita copia autorizada de sus títulos profesionales de pre y posgrado. (11382 de 05/08/2022). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado Labbé, don Cristian. Traslado de imputados al centro de menores de Tiltil, debido a la habilitación del circuito Centros de Internación Provisoria-Centros Régimen Cerrado. (11384 de 05/08/2022). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Castro, don José Miguel. Situación del señor Jorge Andrés Cardona Gallego, indicando el estado de su solicitud para optar a la nacionalidad chilena.
 (11386 de 05/08/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Director general de la Policía de Investigaciones de Chile informe si el cuartel Policial de la Bicrim de Rengo cuenta con dependencias especiales para acoger denuncias por violación y si cuenta con personal policial femenino de guardia las 24 horas para acogerlas. (11387 de 05/08/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Estado de los cables de electricidad, en la vía pública, de la comunidad Chiñigüe, Santa Victoria, Melipilla, y posibilidad de instalar un nuevo generador o aumentar el voltaje de las instalaciones ya existentes.
 (11388 de 05/08/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Estado de los cables de electricidad, en la vía pública, de la comunidad Chiñigüe, Santa Victoria, Melipilla, y posibilidad de instalar un nuevo generador o aumentar el voltaje de las instalaciones ya existentes. (11389 de 05/08/2022). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputada Pérez, doña Catalina. Estado de avance a la fecha del Política Nacional de Migración y Extranjería y el detalle de los planes de su implementación en la Región de Antofagasta. Asimismo, refiérase al catastro de personas migrantes en situación de calle en las comunas de Antofagasta, Tocopilla, Mejillones, Taltal, Sierra Gorda, María Elena, Calama, San Pedro de Atacama y Ollagüe, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (11391 de 05/08/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Pérez, doña Catalina. Estado de avance a la fecha del Política Nacional de Migración y Extranjería y el detalle de los planes de su implementación en la Región de Antofagasta. Asimismo, refiérase al catastro de personas migrantes en situación de calle en las comunas de Antofagasta, Tocopilla, Mejillones, Taltal, Sierra Gorda, María Elena, Calama, San Pedro de Atacama y Ollagüe, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (11392 de 05/08/2022). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Diputada Pérez, doña Catalina. Estado de avance a la fecha del Política Nacional de Migración y Extranjería y el detalle de los planes de su implementación en la Región de Antofagasta. Asimismo, refiérase al catastro de personas migrantes en situación de calle en las comunas de Antofagasta, Tocopilla, Mejillones, Taltal, Sierra Gorda, María Elena, Calama, San Pedro de Atacama y Ollagüe, remitiendo los demás ante-

- cedentes que requiere. (11393 de 05/08/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Pérez, doña Catalina. Planes de inversión en materia de seguridad destinados a la Región de Antofagasta, en particular del Plan Nuestro Norte y el Plan de Inversión en Seguridad, anunciado por la ministra Izkia Siches, indicando el presupuesto, con un específico detalle de su destinación, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (11394 de 05/08/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Pérez, doña Catalina. Planes de inversión en materia de seguridad destinados a la Región de Antofagasta, en particular del Plan Nuestro Norte y el Plan de Inversión en Seguridad, anunciado por la ministra Izkia Siches, indicando el presupuesto, con un específico detalle de su destinación, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (11395 de 05/08/2022). A Intendencia de la Región de Antofagasta.

I. ASISTENCIA

-Asistieron 148 señores diputados, de los 155 en ejercicio.

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
1	Acevedo Sáez María Candelaria	PC	A		17:02
2	Aedo Jeldres Eric	DC	A		17:32
3	Ahumada Palma Yovana	PDG	A		17:11
4	Alessandri Vergara Jorge	UDI	A		17:02
5	Alinco Bustos René	IND	A		18:41
6	Araya Guerrero Jaime	IND	A		17:02
7	Araya Lerdo De Tejada Cristián	PREP	A		17:02
8	Arce Castro Mónica	IND	I		-
9	Arroyo Muñoz Roberto	PDG	A		17:02
10	Astudillo Peiretti Danisa	PS	A		17:02
11	Barchiesi Chávez Chiara	PREP	A		17:02
12	Barrera Moreno Boris	PC	A		17:07
13	Barría Angulo Héctor	DC	I		-
14	Becker Alvear Miguel Ángel	RN	A		17:02
15	Bello Campos María Francisca	PCS	A		17:17
16	Beltrán Silva Juan Carlos	RN	A		17:02
17	Benavente Vergara Gustavo	UDI	A		17:02
18	Berger Fett Bernardo	IND	A		17:02
19	Bernales Maldonado Alejandro	LIBERAL	A		17:14
20	Bianchi Chelech Carlos	IND	A		17:02
21	Bobadilla Muñoz Sergio	UDI	A		17:02
22	Bórquez Montecinos Fernando	UDI	A		17:02
23	Bravo Castro Ana María	PS	A		17:14
24	Bravo Salinas Marta	UDI	A		17:02
25	Brito Hasbún Jorge	PRD	A		17:05
26	Bugueño Sotelo Félix	FRVS	A		17:02
27	Bulnes Núñez Mercedes	IND	A		17:07
28	Calisto Águila Miguel Ángel	DC	A		19:14
29	Camaño Cárdenas Felipe	IND	A		17:02
30	Cariola Oliva Karol	PC	A		17:19
31	Carter Fernández Álvaro	UDI	A		17:02

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
32	Castillo Rojas Nathalie	PC	I	IG	-
33	Castro Bascuñán José Miguel	RN	A		17:02
34	Celis Montt Andrés	RN	A		17:02
35	Cicardini Milla Daniella	PS	A		17:04
36	Cid Versalovic Sofía	RN	A		17:02
37	Cifuentes Lillo Ricardo	DC	A		17:03
38	Coloma Álamos Juan Antonio	UDI	A		17:05
39	Concha Smith Sara	PCC	A		17:02
40	Cordero Velásquez María Luisa	IND	A		17:02
41	Cornejo Lagos Eduardo	UDI	I	LM	-
42	Cuello Peña Y Lillo Luis Alberto	PC	A		17:02
43	De La Carrera Correa Gonzalo	IND	A		17:02
44	De Rementería Venegas Tomás	IND	A		17:02
45	Del Real Mihovilovic Catalina	RN	A		17:02
46	Delgado Riquelme Viviana	PEV	A		17:02
47	Donoso Castro Felipe	UDI	A		17:02
48	Durán Espinoza Jorge	RN	A		17:02
49	Durán Salinas Eduardo	RN	A		17:03
50	Flores Oporto Camila	RN	A		17:02
51	Fries Monleón Lorena	IND	A		17:04
52	Fuenzalida Cobo Juan	UDI	A		17:02
53	Gazmuri Vieira Ana María	IND	A		17:06
54	Giordano Salazar Andrés	IND	A		17:13
55	González Gatica Félix	PEV	A		17:02
56	González Olea Marta	IND	A		17:02
57	González Villarroel Mauro	RN	I	IG	-
58	Guzmán Zepeda Jorge	EVOP	A		17:07
59	Hertz Cádiz Carmen	PC	A		17:02
60	Hirsch Goldschmidt Tomás	IND	A		17:02
61	Ibáñez Cotroneo Diego	PCS	A		17:18
62	Ilabaca Cerda Marcos	PS	A		17:02
63	Irarrázaval Rossel Juan Manuel	PREP	A		17:05
64	Jiles Moreno Pamela	PH	A		17:02
65	Jouannet Valderrama Andrés	IND	I	PMP	-

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
66	Jürgensen Rundshagen Harry	IND	A		17:02
67	Kaiser Barents-Von Hohenhagen Johannes	IND	A		17:02
68	Labbé Martínez Cristian	UDI	A		17:02
69	Labra Besserer Paula	IND	A		17:02
70	Lagomarsino Guzmán Tomás	IND	A		17:27
71	Lavín León Joaquín	UDI	A		17:02
72	Leal Bizama Henry	UDI	A		17:02
73	Lee Flores Enrique	PRI	A		17:20
74	Leiva Carvajal Raúl	PS	A		17:02
75	Lilayu Vivanco Daniel	UDI	A		17:02
76	Longton Herrera Andrés	RN	A		17:02
77	Malla Valenzuela Luis	LIBERAL	A		17:20
78	Manouchehri Lobos Daniel	PS	A		17:02
79	Martínez Ramírez Cristóbal	UDI	A		17:02
80	Marzán Pinto Carolina	PPD	A		17:06
81	Matheson Villán Christian	IND	A		17:02
82	Medina Vásquez Karen	PDG	A		17:05
83	Mellado Pino Cosme	PRSD	A		17:10
84	Mellado Suazo Miguel	RN	A		17:02
85	Melo Contreras Daniel	PS	A		17:02
86	Meza Pereira José Carlos	PREP	A		17:05
87	Mirosevic Verdugo Vlado	LIBERAL	A		17:26
88	Mix Jiménez Claudia	COMUNES	A		17:02
89	Molina Milman Helia	PPD	A		17:03
90	Morales Alvarado Javiera	IND	A		17:02
91	Morales Maldonado Carla	RN	A		17:02
92	Moreira Barros Cristhian	UDI	A		17:02
93	Moreno Bascur Benjamín	PREP	A		17:02
94	Mulet Martínez Jaime	FRVS	A		18:00
95	Muñoz González Francesca	RN	A		17:07
96	Musante Müller Camila	IND	A		17:02
97	Naranjo Ortiz Jaime	PS	A		17:02
98	Naveillan Arriagada Gloria	PREP	A		17:03
99	Nuyado Ancapichún Emilia	PS	A		17:02

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
100	Ñanco Vásquez Ericka	PRD	A		17:13
101	Ojeda Rebolledo Mauricio	IND	A		17:13
102	Olivera De La Fuente Erika	IND	A		17:02
103	Orsini Pascal Maite	PRD	A		17:02
104	Ossandón Irarrázabal Ximena	RN	A		17:02
105	Oyarzo Figueroa Rubén Darío	PDG	A		17:10
106	Palma Pérez Hernán	IND	A		-
107	Pérez Cartes Marlene	IND	A		17:02
108	Pérez Olea Joanna	DC	A		17:02
109	Pérez Salinas Catalina	PRD	A		17:06
110	Pino Fuentes Víctor Alejandro	PDG	A		17:13
111	Pizarro Sierra Lorena	PC	A		-
112	Placencia Cabello Alejandra	PC	A		17:02
113	Pulgar Castillo Francisco	IND	A		17:09
114	Ramírez Diez Guillermo	UDI	A		17:02
115	Ramírez Pascal Matías	PC	A		17:08
116	Raphael Mora Marcia	RN	A		17:15
117	Rathgeb Schifferli Jorge	RN	A		17:02
118	Rey Martínez Hugo	RN	A		17:02
119	Riquelme Aliaga Marcela	IND	A		17:08
120	Rivas Sánchez Gaspar	PDG	A		17:22
121	Rojas Valderrama Camila	COMUNES	A		17:02
122	Romero Leiva Agustín	PREP	A		17:02
123	Romero Sáez Leonidas	RN	A		17:02
124	Romero Talguia Natalia	IND	A		17:08
125	Rosas Barrientos Patricio	IND	A		17:28
126	Sáez Quiroz Jaime	PRD	A		17:02
127	Saffirio Espinoza Jorge	DC	A		17:05
128	Sagardia Cabezas Clara	IND	A		17:05
129	Sánchez Ossa Luis	PREP	A		17:04
130	Santana Castillo Juan	PS	A		17:02
131	Santibáñez Novoa Marisela	PC	A		17:02
132	Sauerbaum Muñoz Frank	RN	A		17:02
133	Schalper Sepúlveda Diego	RN	A		18:21

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
134	Schneider Videla Emilia	COMUNES	A		17:02
135	Schubert Rubio Stephan	IND	A		-
136	Sepúlveda Soto Alexis	PRSD	A		17:02
137	Serrano Salazar Daniela	PC	A		17:02
138	Soto Ferrada Leonardo	PS	A		17:11
139	Soto Mardones Raúl	PPD	A		17:02
140	Sulantay Olivares Marco Antonio	UDI	A		17:02
141	Tapia Ramos Cristián	IND	A		17:42
142	Teao Drago Hotuiti	IND	A		17:02
143	Tello Rojas Carolina	PC	A		17:02
144	Trisotti Martínez Renzo	UDI	A		17:02
145	Ulloa Aguilera Héctor	IND	A		17:02
146	Undurraga Gazitúa Francisco	EVOP	A		17:02
147	Undurraga Vicuña Alberto	DC	A		17:02
148	Urruticoechea Ríos Cristóbal	PREP	A		17:02
149	Veloso Ávila Consuelo	PRD	I	LM	-
150	Venegas Salazar Nelson	PS	A		17:14
151	Videla Castillo Sebastián	IND	A		17:02
152	Von Mühlenbrock Zamora Gastón	UDI	A		17:02
153	Weisse Novoa Flor	UDI	A		17:02
154	Winter Etcheberry Gonzalo	PCS	A		17:12
155	Yeomans Araya Gael	PCS	A		17:07

-Concurrió, además, el ministro secretario general de la Presidencia, señor Giorgio Jackson Drago.

_

^{*} A: Asistente; I: Inasistente; A (R: Asistente Remoto. MO: Misión Oficial; PP: Permiso Parental: PC: Permiso Constitucional; LM: Licencia Médica; D: Desaforado; IG: Impedimento Grave. APLP: Actividades propias de la laborparlamentaria. PMP: Permiso por Motivos Pariculares. SPCA: Salida del País Con Aviso: PPN: Permiso postnatal. PPECP: Permiso Especial Comités Parlamentarios. GEPC: Gestión encomendada por la Corporación. AOCPR: Actividad Oficial con el Presidente de la República.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 17:02 horas.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ACTAS

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- El acta de la sesión 47^a se declara aprobada.

El acta de la sesión 48ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

IV. CUENTA

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- El señor Prosecretario dará lectura a la Cuenta.

-El señor GALLEGUILLOS (Prosecretario subrogante) da lectura a la Cuenta.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Para referirse a un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Daniel Manouchehri.

El señor **MANOUCHEHRI**.- Señor Presidente, pedí la palabra para alegar la admisibilidad del proyecto.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Señor diputado, está considerado en los siguientes puntos.

ENVÍO DE PROYECTO A COMISIÓN

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Si le parece a la Sala, se accederá a la solicitud de la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación para que le sea remitido el proyecto de ley, iniciado en moción, en primer trámite constitucional y reglamentario, radicado actualmente en la Comisión de Personas Mayores y Discapacidad, que modifica diversos cuerpos legales en materia de legitimación activa para demandar alimentos mayores, por tratar materias propias de su competencia, que además fue patrocinada por varios de sus integrantes.

Cabe hacer presente que la Comisión de Personas Mayores y Discapacidad ofició apoyando la solicitud descrita.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

MINUTO DE SILENCIO CON MOTIVO DE RECIENTE FALLECIMIENTO DE SEÑOR TULIO CONTRERAS ÁLVAREZ, ALCALDE DE PLACILLA, REGIÓN DE O'HIGGINS

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- A solicitud del diputado Cosme Mellado y de la diputada Carla Morales, al cual adhiero en nombre de la Mesa, la Sala guardará un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del alcalde de Placilla, Región de O'Higgins, don Tulio Contreras Álvarez.

Asimismo, extendemos nuestras sentidas condolencias a toda la comunidad de la comuna y de la región, y en especial a su familia, amigos y seres queridos.

Ruego a todos ponerse de pie.

-Las señoras diputadas, los señores diputados y los funcionarios guardan, de pie, un minuto de silencio.

El señor SOTO, don Raúl (Presidente).- Muchas gracias.

RECONSIDERACIÓN DE DECLARACIÓN DE INADMISIBILIDAD DE PROYECTO DE LEY

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Se ha reclamado la declaración de inadmisibilidad de la moción de los diputados señores Manouchehri, Barrera, Bernales, Calisto, Lavín, Mellado, don Miguel; Melo y Soto, don Leonardo; y de las diputadas señoras Bravo, doña Ana María, y Morales, doña Javiera, que dispone la suspensión de los procedimientos administrativos de cobro y juicios ejecutivos que indica, por doce meses, en razón de la crisis económica que vive el país.

Para sostener la admisibilidad de la moción, tiene la palabra el diputado Daniel Manouchehri.

El señor **MANOUCHEHRI**.- Señor Presidente, la pandemia ha golpeado con mucha fuerza a nuestras pymes. Pequeños y medianos empresarios han sufrido las consecuencias de uno de los períodos más duros de nuestra historia. Son cientos de miles de emprendedores que se encuentran en complejas situaciones. A las pymes no las podemos dejar morir; este Parlamento no puede dejarlas fallecer. Son una fuente de trabajo para millones de chilenos, un pilar fundamental de nuestra economía.

Por eso presentamos este proyecto de "salvavidas pymes", que suspende por doce meses los juicios ejecutivos y los embargos. Lo hemos presentado de manera transversal desde la UDI y Renovación Nacional hasta el Partido Comunista, Convergencia Social, Partido Liberal, la Democracia Cristiana y el Partido Socialista, como la gente nos pide: poniéndonos de acuerdo en iniciativas que la benefician.

El proyecto no trata materias de iniciativa exclusiva del Presidente, por cuanto no condona, exime o modifica las obligaciones tributarias; no invade facultades propias de la Tesorería General de la República; no opera *ipso facto*, sino que debe ser solicitado por el beneficiario. Consiste en una modificación temporal al procedimiento de cobro ejecutivo de la Tesorería, prorrogándolo hasta por doce meses. Este proyecto es un salvavidas que permite suspender por doce meses las ejecuciones.

Los llamo a apoyar la admisibilidad de esta iniciativa. Nuestra economía pasa por un duro momento; esto golpea a nuestras familias. Necesitamos medidas urgentes, como este proyecto, que nos permitirá ganar tiempo mientras trabajamos en el rescate de las pequeñas y medianas empresas.

Acá veremos quienes están realmente con las pymes.

He dicho.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Para sostener la inadmisibilidad del proyecto, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Corresponde votar la admisibilidad del proyecto.

Quienes votan a favor lo hacen por la admisibilidad de la moción; quienes votan en contra apoyan la inadmisibilidad.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 84 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 16 abstenciones.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- **Aprobada**.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Acevedo Sáez, María	Cordero Velásquez,	IIIVIAII 900 Pino (osma i	Pino Fuentes, Víctor
Candelaria	María Luisa		Alejandro
Ahumada Palma,	Cuello Peña y Lillo,	Mellado Suazo,	Pizarro Sierra, Lorena
Yovana	Luis Alberto	Miguel	
	De Rementería	Melo Contreras,	Placencia Cabello,
	Venegas, Tomás	Daniel	Alejandra
Arroyo Muñoz,	Delgado Riquelme,	Molina Milman,	Pulgar Castillo,
Roberto	Viviana	Helia	Francisco

Barrera Moreno, Boris	Durán Salinas, Eduardo	Morales Alvarado, Javiera	Ramírez Pascal, Matías
Becker Alvear, Miguel Ángel	Flores Oporto, Camila	Morales Maldonado, Carla	Riquelme Aliaga, Marcela
Beltrán Silva, Juan Carlos	Fries Monleón, Lorena	Moreira Barros, Cristhian	Rojas Valderrama, Camila
Berger Fett, Bernardo	Gazmuri Vieira, Ana María	Muñoz González, Francesca	Sáez Quiroz, Jaime
Bernales Maldonado, Alejandro	Giordano Salazar, Andrés	Musante Müller, Camila	Saffirio Espinoza, Jorge
Bianchi Chelech, Carlos	González Gatica, Félix	Naranjo Ortiz, Jaime	Sagardia Cabezas, Clara
Bravo Castro, Ana María	González Olea, Marta	Naveillan Arriagada, Gloria	Santana Castillo, Juan
Bravo Salinas, Marta	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Nuyado Ancapichún, Emilia	Santibáñez Novoa, Marisela
Brito Hasbún, Jorge	Ilabaca Cerda, Marcos	Ñanco Vásquez, Ericka	Schneider Videla, Emilia
Bugueño Sotelo, Félix	Jiles Moreno, Pamela	Olivera De La Fuen- te, Erika	Sepúlveda Soto, Alexis
Bulnes Núñez, Mercedes	Lavín León, Joaquín	Orsini Pascal, Maite	Serrano Salazar, Daniela
Camaño Cárdenas, Felipe	Leal Bizama, Henry	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Soto Ferrada, Leonardo
Celis Montt, Andrés	Leiva Carvajal, Raúl	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Tello Rojas, Carolina
Cicardini Milla, Daniella	Longton Herrera, Andrés		Trisotti Martínez, Renzo
Cid Versalovic, Sofía	Manouchehri Lobos, Daniel	Pérez Cartes, Marlene	Venegas Salazar, Nelson
Cifuentes Lillo, Ricardo	Marzán Pinto, Carolina	Pérez Olea, Joanna	Winter Etcheberry, Gonzalo
Concha Smith, Sara	Medina Vásquez, Karen	Pérez Salinas, Catalina	Yeomans Araya, Gael

Alessandri Vergara, Jorge	Durán Espinoza, Jorge	Matheson Villán, Christian	Romero Leiva, Agustín
	Guzmán Zepeda, Jorge	Moreno Bascur, Benjamín	Teao Drago, Hotuiti
	_	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Coloma Álamos, Juan Antonio	•	Rathgeb Schifferli, Jorge	Weisse Novoa, Flor

-Se abstuvieron los diputados señores:

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- En consecuencia, se declara admisible el proyecto.

V. FÁCIL DESPACHO

NUEVA PRÓRROGA A MANDATO DE DIRECTORIOS DE JUNTAS DE VECINOS Y OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 15179-06)

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- En la tabla de Fácil Despacho, corresponde tratar el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 21.239, para prorrogar nuevamente el mandato de los directores u órganos de administración y dirección de las asociaciones y organizaciones que indica, correspondiente al boletín N° 15179-06.

Para la discusión de este proyecto se aplicarán las normas de la tabla de Fácil Despacho. Es decir, se destinarán cinco minutos para hablar a favor y otros cinco para hablar en contra. Si no hubiese diputados para hablar en contra, se sumará ese tiempo a los que intervendrán a favor.

Los discursos serán de hasta dos minutos y medio.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización es el señor Juan Fuenzalida.

Hago presente a la Sala que se encuentra cerrada la inscripción para el debate de este proyecto.

Antecedentes:

-Moción, sesión 46^a de la presente legislatura, en miércoles 13 de julio de 2022. Documentos de la Cuenta N° 16.

-Informe de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, sesión 52ª de la presente legislatura, en viernes 29 de julio de 2022. Documentos de la Cuenta Nº 6. El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- En reemplazo del señor Juan Fuenzalida, rinde el informe la diputada Marta González.

La señora **GONZÁLEZ**, doña Marta (de pie).- Señor Presidente, honorable Cámara, la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización me ha encomendado informar, en primer trámite constitucional y reglamentario, el proyecto de ley de la referencia, iniciado en una moción de las diputadas Marta Bravo y Marlene Pérez, y de los diputados Jorge Alessandri, Sergio Bobadilla, Fernando Bórquez, Juan Antonio Coloma, Juan Fuenzalida, Cristián Labbé, Henry Leal y Renzo Trisotti.

La idea matriz del proyecto es prorrogar el mandato de los directores u órganos de administración y dirección de las asociaciones y organizaciones a que se refiere la ley N° 21.239, en atención a las dificultades que han tenido producto de la pandemia para efectuar las elecciones correspondientes y poder así planificar su realización, lo que les permitirá, además, acceder a beneficios fiscales, cuyo otorgamiento depende de la vigencia de sus directivas.

El artículo único es de *quorum* simple.

La idea de legislar fue aprobada por unanimidad. Participaron en la votación las diputadas señoras Danisa Astudillo, Marta González, Javiera Morales, Joanna Pérez y Clara Sagardía, y los diputados señores Miguel Becker, Bernardo Berger, Juan Fuenzalida, Johannes Kaiser, Cosme Mellado, Rubén Oyarzo y Renzo Trisotti.

Fundamentos de la moción

El impacto de la crisis sanitaria ha afectado gravemente a Chile y al mundo. A nivel nacional se tomaron una serie de medidas con el fin de disminuir los riesgos de contagio y contener la propagación del covid-19, de conformidad con las recomendaciones de la autoridad sanitaria.

Vinculado con lo anterior, la suspensión de algunos plazos y trámites fue importante para evitar aglomeraciones en lugares con una gran afluencia de público. Ello implicó prorrogar la realización de ciertas diligencias y actividades presenciales en el país, en el entendido de que las medidas de distanciamiento social eran fundamentales para el bienestar de todos los chilenos.

Las asociaciones comunitarias y organizaciones sociales no estuvieron ajenas a esta realidad, pues la vigencia de sus directivas fue prorrogada en dos oportunidades para asegurar la realización de sus trámites y el acceso a varios beneficios fiscales durante la emergencia sanitaria.

Subrayan los autores del proyecto que la suspensión de los

procesos eleccionarios fue una medida necesaria, dadas las circunstancias que se vivían, ya que las actividades presenciales constituían un riesgo para la salud, especialmente considerando que una gran parte de las organizaciones de la sociedad civil tienen entre sus miembros un porcentaje significativo de personas mayores, quienes son más susceptibles al riesgo de contagio de covid-19. La última prórroga del mandato de los directorios de estas entidades venció el pasado 30 de junio del 2022, en circunstancias de que muchas asociaciones no alcanzaron a renovar a sus dirigentes.

Agregan que la ley N° 21.239, publicada el 23 de junio de 2020, prorrogó el mandato de los directores u órganos de administración y dirección de las asociaciones y organizaciones que indica, debido a la pandemia por el covid-19, extendiendo su vigencia por tres meses, contados desde el término del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública, declarado por decreto supremo N° 10, de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, o su prorroga, es decir, el 30 de septiembre de 2021.

Con posterioridad a la fecha antes mencionada, muchas organizaciones sociales no pudieron realizar los procesos eleccionarios dentro de los tres meses establecidos por la ley N° 21.239. Por ello, la ley N° 21.417, publicada el 5 de febrero de 2022, extendió nuevamente el mandato de los directorios hasta junio del mismo año.

El vencimiento de este último plazo para renovar a los dirigentes es un problema que está afectando a las asociaciones que desempeñan un importante rol en diferentes aspectos de la vida en comunidad, toda vez que sin una directiva vigente se torna imposible para las organizaciones realizar trámites que son esenciales para su normal funcionamiento, impidiéndoles, además, el acceso a proyectos y beneficios fiscales que van en ayuda directa de la ciudadanía

A la luz de lo expuesto, y considerando que el país todavía no recupera totalmente la situación de normalidad que existía previo a la pandemia, se plantea la necesidad de revisar la prórroga del mandato de las directivas de organizaciones sociales, de manera tal que tengan la posibilidad de efectuar sus elecciones en un plazo razonable, considerando los problemas que se han presentado desde el término del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública. Por lo tanto, se propone una prórroga del aludido mandato hasta el 31 de diciembre de 2022.

Durante la discusión particular se aprobó una indicación que agrega el siguiente inciso final al artículo único de la ley N° 21.239: "Dicha prórroga no será aplicable a las directivas, organismos colegiados intermedios y administrativos regulados por el DFL N° 4, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.603, orgánica constitucional de los Partidos Políticos."

Por las razones expuestas, la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización recomienda a la Sala aprobar el presente proyecto de ley.

Es todo cuanto puedo informar.

He dicho.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- En discusión el proyecto.

Tiene la palabra la diputada Joanna Pérez.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- Señor Presidente, valoro la iniciativa y, sobre todo, el trabajo de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, del cual acaba de informar su Presidenta.

Cabe recordar que, a consecuencia de la pandemia, el Congreso Nacional debió tramitar múltiples modificaciones legales para prorrogar el mandato de organizaciones y asociaciones. La presente es una de esas iniciativas de ley.

Ahora bien, la implementación de este tipo de leyes trae consigo la afectación de ciertas atribuciones, y determinados instrumentos se ven afectados, como, por ejemplo, el financiamiento de las organizaciones y su personalidad jurídica, lo que las ha llevado a perder algunos beneficios.

La iniciativa en estudio, de los diputados Jorge Alessandri, Sergio Bobadilla, Fernando Bórquez, entre otros, viene a ampliar la prórroga que establece la ley N° 21.239, es decir, entrega un plazo excepcional.

No obstante, es necesario transmitir al Ejecutivo, al Servicio de Registro Civil e Identificación, a las municipalidades, a todas las entidades que otorgan personalidad jurídica, y a todas las organizaciones que serían beneficiadas con la aprobación de la iniciativa en discusión, que es necesario que estas adelanten los procesos de regulación, puesto que la ley dará un plazo adicional, pero, al mismo tiempo, obligará a que en ese plazo se renueven las directivas, de manera tal de no seguir, después de casi tres años de pandemia, dictando prórrogas, porque ello va en detrimento de los patrimonios, de las personalidades jurídicas y de la vida normal de las organizaciones.

Entonces, hago una llamado a todo el sector público a hacer el mayor de los esfuerzos en materia de personal -valoro el trabajo de los funcionarios públicos- y de agilización de trámites para retomar la presencialidad, que es tan necesaria en entidades como el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) y el Servicio de Registro Civil e Identificación.

Ayer se celebró el Día Nacional del Dirigente Social y Comunitario, en conmemoración de la publicación de la ley N° 16.880, sobre juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias. Mi reconocimiento a las organizaciones sociales, juntas de vecinos y dirigentes sociales. Este proyecto de ley es para acompañarlos y apoyarlos.

Hago un llamado a acompañar esos trámites para que, de una vez por todas, se regularicen estos procesos.

He dicho.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Tiene la palabra la diputada señora Marta Bravo.

La señora **BRAVO** (doña Marta).- Señor Presidente, las asociaciones, cooperativas, organizaciones religiosas y de consumidores, entre otras, a las que hace referencia la ley N° 21.239, tienen un papel fundamental en la sociedad chilena actual.

Por ello, consideramos que un proyecto como el presente, que busca prorrogar nuevamente el mandato de los directores u órganos de administración y dirección de ciertas entidades, beneficia a muchas asociaciones y organizaciones que, dada la pandemia por covid-19 y el actual contexto del país, han tenido mayor dificultad e, incluso, la imposibilidad de efectuar sus respectivas elecciones, lo cual hoy, por ejemplo, les impide acceder a diversos fondos estatales y de los gobiernos regionales.

En un principio, la ley N° 21.239, del 2020, otorgó tres meses de continuidad a las directivas, contados desde el término del estado de excepción constitucional de catástrofe. Sin embargo, a principios de año, dado que muchas organizaciones sociales tuvieron dificultades prácticas para cumplir con el plazo establecido el 31 diciembre del 2021, aprobamos

un proyecto similar. Me refiero a la ley N° 21.417, la cual prorrogó el mandato de las directivas por seis meses más, plazo que venció el 30 de junio de 2022.

No obstante, esta prórroga no fue suficiente y hoy todavía son muchas las organizaciones que no han logrado renovar a sus dirigentes. A modo de ejemplo, en la Región de La Araucanía existen 370 organizaciones que aún no cuentan con la renovación de su directorio.

Por lo tanto, es fundamental extender, una vez más, este plazo, como también recalcar la importancia de estas organizaciones y directivas.

Por supuesto, un gran saludo a todas las organizaciones, principalmente a las de mi Región de Ñuble, porque ayer se celebró el Día Nacional del Dirigente Social y Comunitario.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Marta González.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Marta).- Señor Presidente, han quedado expuestas las razonas por las que en la Comisión de Gobierno Interior le dimos celeridad a este proyecto, que prorroga las elecciones de las directivas de las juntas de vecinos u otras organizaciones.

Las directivas de las organizaciones hacen múltiples trabajos, cumplen múltiples roles, con el fin netamente altruista de beneficiar a su comunidad. Nosotros, como órgano del Estado, no podemos entorpecer su funcionamiento, sino facilitar toda su gestión. Cito como ejemplo la Región de La Araucanía, donde existen casi 370 organizaciones que no han renovado su directorio. La mayor complejidad se relaciona con las postulaciones a fondos regionales, como el 7 por ciento del FNDR, entre otros. Si no podemos extender estos plazos quedarán fuera de los proyectos.

Al igual como lo hicieron los colegas que me antecedieron en el uso de la palabra, hago un llamado a todos los organismos encargados -municipalidades, Registro Civil- a dar apoyo a todas las organizaciones comunitarias, a todos los dirigentes y dirigentas que cumplen, además de tener familia y trabajo, múltiples labores en beneficio de la comunidad.

Hay trámites que demoran mucho. Hoy no hay una legislación que priorice y potencie las organizaciones. Es por eso que suscribimos esta moción y pedimos que se le dé la mayor celeridad, para no entorpecer el funcionamiento de las organizaciones.

Saludo a todas las dirigentas y a los dirigentes sociales, vecinales y gremiales, que ayer celebraron su día, el Día Nacional del Dirigente Social y Comunitario, en conmemoración de tan importante labor que cumplen en nuestro país.

He dicho.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Henry Leal.

El señor **LEAL**.- Señor Presidente, quiero iniciar mi intervención saludando a todos los dirigentes sociales de Chile, que ayer conmemoraron su día, muy merecido por lo demás, porque trabajan en beneficio del prójimo.

Soy autor de este proyecto de ley. Su origen se explica, principalmente, debido a que en mi región, la Región de La Araucanía, el gobernador Luciano Rivas me informó que recientemente se habían aprobado proyectos relacionados con el 7 por ciento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, pero que la mitad de las organizaciones estaban con su personalidad jurídica caducada, lo que les impedía acceder a fondos. Esto lo consulté con otros colegas y la situación se replicaba en todo Chile.

El proyecto va a beneficiar a todo tipo de agrupaciones, como juntas de vecinos, comités de vivienda, comités de agua potable, agrupaciones de adultos mayores, talleres laborales, entre muchas otras. La iniciativa les permitirá acceder a fondos públicos, cobrar cheques pendientes, celebrar convenios o mandatos con instituciones financieras y del Estado.

Hay una dificultad grande: el Registro Civil está demorando en promedio entre tres y cuatro meses en extender los certificados. Esto es demasiado tiempo y afecta a muchas organizaciones sociales que necesitan con urgencia contar con personalidad jurídica al día. El Registro Civil debe acelerar sus procedimientos.

Por lo tanto, hago un llamado al gobierno a revisar sus normativas internas y dar las instrucciones correspondientes al Ministerio de Justicia, para que ese servicio se ponga a tono con los requerimientos en esta materia.

En este proyecto de ley quedan expresamente excluidos los partidos políticos. Si hubiera una directiva cuyo mandato esté por expirar, la normativa no aplica a ellas.

Por último, quiero agradecer a la Comisión de Gobierno Interior -fui recibido por su Presidenta- por la celeridad con que tramitó el proyecto. Esperamos que prontamente se convierta en ley, para que muchas agrupaciones de todo Chile, especialmente de mi Región de La Araucanía, puedan hacer sus trámites, cobrar cheques, efectuar postulaciones y beneficiar a todos sus socios, por quienes trabajan día a día.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Cerrado el debate.

-En conformidad con el artículo 85 del Reglamento, se incluye la siguiente intervención no pronunciada en la Sala y que cumple con lo dispuesto en el artículo 10 del mismo cuerpo reglamentario:

El señor **BECKER**.- señor Presidente, a pocos meses de comenzada la pandemia, todos experimentamos y percibimos cómo nuestra vida laboral y familiar de alguna u otra manera comenzaban a hacerse más limitadas. No podíamos salir a comprar, ni tampoco ir a nuestros lugares de trabajo como lo hacíamos habitualmente.

Sin embargo, hubo personas a lo largo de Chile que no tuvieron opción de detenerse y, por el contrario, salieron a exponer su vida por sus vecinos. Me estoy refiriendo a todas las personas que pertenecen a una junta vecinal, a un comité y, en general, a cualquier agrupación que día a día trabaja con las personas que más lo necesitan. A ellos, nuestra admiración y respeto.

Uno de los efectos provocados por la pandemia fue la suspensión de los procesos eleccionarios como una medida necesaria, ya que el alto grado de participación constituía un riesgo inminente para la salud, especialmente porque una gran parte de las organizaciones de la sociedad civil tienen entre sus miembros un porcentaje importante de adultos mayores.

Podemos comprender la necesidad del proyecto frente a un problema real como el expuesto por los autores de la moción respecto de las 370 agrupaciones de la Araucanía que no cuentan con la renovación de su directorio; sin embargo, y a pesar de apoyar tal iniciativa, desde un punto de vista estrictamente democrático es muy importante poner fin a las prórrogas y adecuarnos a los nuevos tiempos, sumando mayores medidas de protección que garanticen la efectividad de los procesos eleccionarios.

Señor Presidente, aprovechamos la instancia y llamamos al Gobierno del Presidente Boric, para que, a través del ministerio correspondiente, disponga de los recursos y del personal suficiente para guiar y apoyar a las agrupaciones a finiquitar en los plazos correspondientes los mandatos concluidos y así fortalecer la alternancia de los liderazgos.

He dicho.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre este proyecto de ley en los siguientes términos:

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Corresponde votar en general el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 21.239, para prorrogar nuevamente el mandato de los directores u órganos de administración y dirección de las asociaciones y organizaciones que indica.

Hago presente a la Sala que el proyecto trata materias de ley simple o común. En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 122 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 15 abstenciones.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- **Aprobado**.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Acevedo Sáez, María	Concha Smith Sara	Matheson Villán,	Rathgeb Schifferli,
Candelaria		Christian	Jorge
HARD IRIDIES HIS	* '	Medina Vásquez, Karen	Rey Martínez, Hugo

Ahumada Palma,	Cuello Peña y Lillo,	Mellado Pino,	Riquelme Aliaga,
Yovana	Luis Alberto	Cosme	Marcela
Alessandri Vergara,	De Rementería	Mellado Suazo,	Rivas Sánchez, Gaspar
Jorge	Venegas, Tomás	Miguel	
Alinco Bustos, René	Delgado Riquelme,	Melo Contreras,	Rojas Valderrama,
	Viviana	Daniel	Camila
Araya Guerrero,	Donoso Castro, Felipe	Mirosevic Verdugo,	Romero Talguia,
Jaime		Vlado	Natalia
Arroyo Muñoz,	Durán Espinoza, Jorge	Molina Milman,	Rosas Barrientos,
Roberto		Helia	Patricio
Astudillo Peiretti,	Durán Salinas,	Morales Alvarado,	Sáez Quiroz, Jaime
Danisa	Eduardo	Javiera	
Barrera Moreno,	Fries Monleón, Lorena	Morales Maldonado,	Saffirio Espinoza,
Boris		Carla	Jorge
Becker Alvear,	Fuenzalida Cobo, Juan	Moreira Barros,	Sagardia Cabezas,
Miguel Ángel		Cristhian	Clara
Bello Campos, María	Gazmuri Vieira, Ana	Mulet Martínez,	Santana Castillo, Juan
Francisca	María	Jaime	
Beltrán Silva, Juan	Giordano Salazar,	Muñoz González,	Sauerbaum Muñoz,
Carlos	Andrés	Francesca	Frank
Benavente Vergara,	González Gatica, Félix	Musante Müller,	Schneider Videla,
Gustavo		Camila	Emilia
Berger Fett, Bernardo	González Olea, Marta	Naranjo Ortiz, Jaime	Sepúlveda Soto, Alexis
Bernales Maldonado, Alejandro	Guzmán Zepeda, Jorge	Gloria	Serrano Salazar, Daniela
Bianchi Chelech, Carlos	Hertz Cádiz, Carmen	Nuyado Ancapichún, Emilia	Soto Ferrada, Leonardo
Bobadilla Muñoz,	Hirsch Goldschmidt,	Ñanco Vásquez,	Soto Mardones, Raúl
Sergio	Tomás	Ericka	
Bórquez Montecinos,	Ibáñez Cotroneo,	Olivera De La Fuen-	Sulantay Olivares,
Fernando	Diego	te, Erika	Marco Antonio
Bravo Castro, Ana María	Ilabaca Cerda, Marcos	Orsini Pascal, Maite	Tapia Ramos, Cristián
Bravo Salinas, Marta	Jiles Moreno, Pamela	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Teao Drago, Hotuiti

Brito Hasbún, Jorge	Labbé Martínez, Cristian	Palma Pérez, Hernán	Tello Rojas, Carolina
Bugueño Sotelo, Félix	Labra Besserer, Paula	Pérez Cartes, Marlene	Trisotti Martínez, Renzo
Bulnes Núñez, Mercedes	Leal Bizama, Henry	Pérez Olea, Joanna	Ulloa Aguilera, Héctor
Calisto Águila, Miguel Ángel	Lee Flores, Enrique	Pérez Salinas, Catalina	Undurraga Vicuña, Alberto
Camaño Cárdenas, Felipe	Leiva Carvajal, Raúl		Venegas Salazar, Nelson
Cariola Oliva, Karol	Lilayu Vivanco, Daniel	Pizarro Sierra, Lorena	Videla Castillo, Sebastián
Castro Bascuñán, José Miguel	Longton Herrera, Andrés	Placencia Cabello, Alejandra	Von Mühlenbrock Za- mora, Gastón
Celis Montt, Andrés	Malla Valenzuela, Luis	Pulgar Castillo, Francisco	Weisse Novoa, Flor
Cicardini Milla, Daniella	Manouchehri Lobos, Daniel	Ramírez Pascal, Matías	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cid Versalovic, Sofía	Martínez Ramírez, Cristóbal	Raphael Mora, Marcia	Yeomans Araya, Gael
Cifuentes Lillo, Ricardo	Marzán Pinto, Carolina		

-Se abstuvieron los diputados señores:

Araya Lerdo de	Jürgensen Rundshagen,	Moreno Bascur,	Sánchez Ossa, Luis
Tejada, Cristián	Harry	Benjamín	
	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	,	Schubert Rubio, Stephan
De la Carrera Correa,	Lagomarsino Guzmán,	Romero Leiva,	Urruticoechea Ríos,
Gonzalo	Tomás	Agustín	Cristóbal
Irarrázaval Rossel,	Meza Pereira, José	Romero Sáez,	
Juan	Carlos	Leonidas	

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Por no haber sido objeto de indicaciones, el proyecto queda aprobado también en particular, con la misma votación.

Despachado el proyecto al Senado.

VI. ORDEN DEL DÍA

DECLARACIÓN DE NULIDAD DE LEY N° 20.657, QUE MODIFICA LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 10527-07) [CONTINUACIÓN]

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Corresponde continuar con la discusión del segundo informe del proyecto de ley, iniciado en moción, que declara la nulidad de la ley N° 20.657, que modifica en el ámbito de la sustentabilidad de recursos hidrobiológicos, acceso a la actividad pesquera industrial y artesanal y regulaciones para la investigación y fiscalización, la Ley General de Pesca y Acuicultura contenida en la ley N° 18.892 y sus modificaciones.

Para la discusión de este proyecto se otorgarán cinco minutos a cada diputada y diputado que se inscriba para hacer uso de la palabra.

Antecedentes:

-El segundo informe de las comisiones unidas de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento se rindió en la sesión 55^a de la presente legislatura, en miércoles 3 de agosto de 2022.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Tomás de Rementería.

El señor **DE REMENTERÍA**.- Señor Presidente, acá tenemos una discusión que parece inusual desde el punto de vista legislativo, porque estamos hablando de anular una ley; sin embargo, quiero decir que en la doctrina de derecho parlamentario internacional es latamente conocida la figura de la abrogación de leyes, es decir, la eliminación de leyes que se entiende que nunca entraron al ordenamiento jurídico. Ello existe desde el Digesto; el derecho romano ya consideraba esa opción. No obstante, acá parece que ha ocurrido lo que siempre pasa con ciertas innovaciones, esto es, que algunos dicen que no se pueden llevar a cabo.

Esta innovación tiene que ver con algo bastante claro: acá estamos ante una ley que fue hecha con fraude. Esa es la palabra. Una exdiputada, integrante de la bancada de la Unión Demócrata Independiente, fue condenada por el delito de cohecho. Además, se supo que empresas pesqueras le pagaban a un senador, también del Comité de la Unión Demócrata Independiente, el permiso para tener su yate en un club de yates, y también la tintorería. Estamos hablando de situaciones bastante graves. También hay gerentes de empresas condenados por ese tipo de situaciones.

Muchos dicen que esta ley fue aprobada por muchos y que tiene cosas buenas; sin embargo, sabíamos que el mismo Ejecutivo estaba involucrado con las pesqueras. Acá hubo un trabajo hecho por la industria pesquera masiva, extractiva, para generar una ley que las favoreciera.

En el fondo, acá se trata de saber qué hace un parlamento ante eso, qué hace un parlamento ante una ley hecha con fraude. De eso estamos hablando: de una ley hecha con mentiras y

corrupción, lo que trajo aparejada la condena de personas. ¿Qué podemos hacer? Nada más que reaccionar, y reaccionar innovando. La innovación, en este caso, es aplicar algo que existe desde que los parlamentos son parlamentos y desde que las leyes se crean, que es que en aquellos casos en que una ley se ha elaborado mediante un mal procedimiento, por fraude, la ley se abrogue, o, en este caso, se anule, es decir, que se declare que la ley nunca existió, que nunca tuvo efectos.

¿Por qué queremos anularla y no simplemente derogarla? Porque si solo la derogamos, los mismos que indujeron el fraude y el cohecho en esta Corporación van a seguir favorecidos y depredando nuestras aguas gracias a una ley que les da amplios derechos de pesca.

Esta ley fue hecha a la medida de un sector de la pesca. El gobierno de la época fue a lo menos débil frente a la corrupción y el tráfico de influencias llevado adelante por una industria tan poderosa como la pesquera. Es por eso que este proyecto debe ser aprobado. No hay ningún fundamento de derecho para que ello no pueda hacerse.

Además, como Parlamento, tenemos la obligación ética y moral de corregir los errores cometidos por algunos que estuvieron acá y que mancharon sus manos con dinero de las grandes pesqueras a la hora de legislar. Arreglar aquello es un imperativo ético de este Parlamento. Por eso el proyecto debe ser aprobado.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente). Tiene la palabra la diputada Viviana Delgado.

La señora **DELGADO** (doña Viviana).- Señor Presidente, en el himno nacional cantamos "ese mar que tranquilo te baña". Pero ¿de quién es ese mar?

Hoy, damos un nuevo paso para anular la ley de pesca, elaborada entre cuatro paredes y dictada directamente desde escritorios de empresarios a algunos políticos, una situación que provocó un repudio ciudadano transversal y un grave daño a la honra y credibilidad de nuestra Corporación. Estamos frente a la oportunidad de enviar una señal a la ciudadanía de que en este Congreso ya no estamos disponibles para más cocinas políticas.

Es nuestro deber seguir avanzando para recuperar la confianza y nunca más dejar en manos de siete familias privilegiadas la extracción de los recursos pesqueros de Chile. Somos representantes del pueblo, no somos marionetas de las grandes empresas ni de los intereses de multinacionales.

En lo personal, quiero ofrecer disculpas a cada persona, a los trabajadores y trabajadoras del mar, que vieron cómo algunos congresistas olvidaron el interés común y cedieron al de unos pocos.

Anular esta ley además da una potente señal para dejar de explotar los recursos naturales únicamente desde una mirada extractivista, lo cual tiene bajo amenaza a innumerables especies y ecosistemas marinos.

Debemos aprender de los errores y comprometernos a que nunca más haya leyes sin participación ciudadana y privilegiando el empresariado. Los diputados y diputadas debemos ser la voz del pueblo, no del dinero.

He dicho.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Gonzalo de la Carrera.

El señor **DE LA CARRERA**.- Señor Presidente, mi posición frente a este proyecto es que se trata de un proyecto de origen espurio. No puedo avalar que se permanezca bajo el estándar de una ley de pesca absolutamente irregular, trucha -por decirlo de alguna manera-, en donde hubo tantos intereses de por medio. Por lo tanto, hay que arreglarla. Lamentablemente, no estoy de acuerdo con que este Congreso anule una ley. Nosotros no tenemos la facultad para anular, sino para derogar.

Por lo tanto, abrir una caja de Pandora, en que el Congreso se atribuya, valga la redundancia, atribuciones que no tiene, me parece nefasto, como también me parece nefasta la actual ley de pesca.

Quiero dejar en claro que la "ley Longueira" -así se conoce esta ley que va a ser derogada o remplazada en el futuro- es una vergüenza para todos los chilenos. También es una vergüenza para nuestra bancada que se haya creado una ley que ha permitido beneficiar a cuatro familias por sobre los pescadores artesanales y que ha entregado y regalado el mar de Chile de esa manera, pero, desde el Congreso, no podemos actuar con irresponsabilidad.

Por lo tanto, queremos invitar a que se presente una nueva ley de pesca que deje conforme a todos los sectores, que no tenga un origen espurio, sin atribuirnos responsabilidades que no tenemos, como es anular una ley.

He dicho.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Leonardo Soto.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Señor Presidente, hoy esta Sala debe tener un pronunciamiento sobre si aprueba o rechaza el proyecto de ley que declara la nulidad de la ley de pesca.

Es un proyecto de ley especial, porque busca privar de todo efecto, anular o suprimir las consecuencias de un acto legislativo que se produjo hace más de diez años en este mismo Congreso. Aquí se aprobó una ley de pesca que entregó a siete familias, de las más ricas de este país, una cierta tuición y también el derecho a explotar económicamente nuestras costas y nuestros mares de manera exclusiva, estableciendo una regulación que, evidentemente, favorece intereses millonarios de este país.

Después se comprobó, mediante un conjunto de evidencias que se presentaron ante los tribunales, que esta ley fue dictada en este Congreso habiendo intervenido dadivas, dinero, pagos y coimas a favor de distintos parlamentarios y de sus equipos de apoyo.

Por ejemplo, se acreditó que la empresa Corpesca había entregado una importante suma de dinero al jefe de gabinete de la entonces diputada por Iquique Marta Isasi, para pagar supuestos estudios vinculados a la misma ley de pesca.

También se reveló que Corpesca le pagó al entonces senador de la república Jaime Orpis, de la UDI, quien si bien en ese tiempo no era integrante de la Comisión de Pesca del Senado, apareció votando y teniendo un rol muy activo en las definiciones cruciales que tuvo la cuestionada ley de pesca en las comisiones, en reemplazo de otros senadores de la UDI que ocupaban de manera estable ese cupo. Evidentemente, la razón que tenía el senador Jaime Orpis para tener ese rol activo estaba vinculada a los dineros que recibió de la empresa Corpesca, porque en todo momento favoreció los intereses de esa empresa en la famosa ley de pesca.

Pero esta ley también es conocida como la "ley Longueira", porque Pablo Longueira, a quien todos conocen, un líder muy conocido de la Unión Demócrata Independiente, lideró la tramitación de esta ley desde el Ministerio de Economía. De hecho, también aparece recibiendo toda clase de beneficios económicos del sector beneficiado con esa ley.

Esa es la punta del iceberg. Eso es lo que se ha acreditado en tribunales, pero, de una u otra manera, hay varios parlamentarios y equipos que fueron coimeados por ese conjunto de empresas y recibieron toda clase de donaciones electorales de una empresa que lo único que perseguía era obtener su propio beneficio a través de estas leyes.

Como resultado de todo eso, el escándalo ha sido gigantesco por una década, porque ha parecido que los poderes económicos han capturado el poder político y, de una u otra manera, la voluntad soberana de este Congreso, para ponerla al servicio de ellos mismos y de sus beneficios económicos.

Evidentemente, la ley de pesca fue dictada mediante fraude, mediante intervención de terceros, de engaños y de dinero. Esa ley fue fruto de la corrupción, y eso hay que decirlo con todas sus letras. Lo que hoy debemos decidir es si nosotros vamos a mantener la ley de pesca generada en esas condiciones o nos vamos a hacer cargo de que es una ley viciosa, puesto que representa los más profundos vicios que tuvo la política chilena, y también de los intereses que concurrieron para dictar algunas leyes en beneficio particular de algunas empresas.

Yo creo que esta será una ley completa e insanablemente nula, porque tiene vicios propios que son incompatibles con una democracia, porque tiene en su germen, en su interior, el virus de la corrupción, que es la única razón de verdad que produjo su dictación. Creo que, más allá de los fundamentos legales que se han esgrimido aquí, enfrentados ante la decisión de anular o no esta ley corrupta, cualquier persona sensata en este país no tiene otra razón ni otra explicación cercana al sentido común más que privarla de todo efecto.

Por eso, si este proyecto de ley ha llegado hasta aquí es porque ha pasado todos los filtros y cedazos correspondientes que justifican que sea sometido a esta decisión. Yo no dudaré ni un segundo y votaré a favor de la nulidad de esta ley corrupta.

Por nuestra democracia, por la gente decente de este país, por los pescadores y por el futuro de este país, yo apruebo la nulidad de esta ley de pesca.

He dicho.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Carlos Bianchi.

El señor **BIANCHI**.- Señor Presidente, una vez más la vida me ha puesto en una situación particularmente especial. He escuchado con mucha atención las intervenciones de los colegas. Todos fuimos testigos de cómo fue la tramitación de esta corrupta ley de pesca.

En ese entonces yo era un senador que integraba la Comisión de Pesca y fui expulsado de dicha comisión por ser el único senador que votó todos los artículos en contra. Me daba vergüenza presenciar a los lobbistas, abogados de la industria que llegaban a la Comisión de Pesca para hacer ellos mismos las indicaciones. Eso lo denuncié. En algún momento, le dije al mismo Pablo Longueira: "Usted tiene razón: los peces son de todos los chilenos. El problema es que los pescados no. Esos son solamente de siete familias".

Hoy, en la Cámara de Diputados, con la mayor fuerza, le quiero entregar el mensaje a los verdaderos hombres y mujeres de mar, a los pescadores artesanales, de que esta Corporación hoy hará justicia al eliminar una ley corrupta, una ley de la que fui testigo, y no solo eso, porque fui amenazado y expulsado de la comisión, porque me atreví a ser el único senador que votó en contra la "ley Longueira".

No se imaginan las emociones que se me cruzan en estos momentos, porque en ese entonces pensé que era el único voto en contra y que era imposible detener la corrupción de la cual fui testigo. Además, me correspondió ser testigo en las causas que se produjeron luego de la dictación de esta ley.

Señor Presidente, quiero pedirle a esta Sala que consideremos algo que es de gran interés para los pescadores artesanales, esto es, no eliminar el artículo 55 N, que dice relación con la cesión de cuotas. Esto último es tremendamente importante.

De una buena vez, para que los pescadores artesanales no tengan que estar de rodillas frente al poder de los industriales, debemos lograr que los primeros tengan la posibilidad de vender sus cuotas a los gobiernos regionales, para que estas sean distribuidas en los colegios públicos o en los clubes de adultos mayores, entre otros, de modo de volver a dignificar la importante labor que cumplen los pescadores artesanales.

Otro tema absolutamente importante es la regionalización de los recursos.

Por lo tanto, anuncio mi voto a favor de la eliminación de una ley corrupta, de una ley putrefacta, de una ley de la que fui testigo presencial del *lobby* que hiciera el entonces ministro Longueira. Me avergonzaba ver a mis colegas senadoras y senadores votar favorablemente una ley que fue objeto de un *lobby* grosero.

Por lo tanto, y para que quede registro en la historia de la ley, es esencial iniciar un debate, pero que no se vea afectado por la carrera olímpica con la que, seguramente, nos intentará asustar un sector político. Aquí no habrá una nueva carrera olímpica, de modo que el gobierno está obligado a traernos cuanto antes una nueva propuesta, que corrija todos los abusos de la actual la ley de pesca.

En esa condición, y en representación de las mujeres y de los hombres dedicados a la pesca de la Región de Magallanes, votaré favorablemente este proyecto de ley.

He dicho.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Daniel Melo.

El señor **MELO**.- Señor Presidente, debemos poner una verdadera muralla al poder del dinero en la actividad política y en la actividad pública.

Por esa razón, la nulidad de la ley de pesca, proyecto que hoy votaremos en esta Sala, es una tremenda señal para comenzar a reparar el daño causado a la fe pública y a la actividad legislativa de este Congreso Nacional.

Anular la ley de pesca es un paso más en el camino a devolverle al Congreso la legitimidad necesaria para legislar en favor de las grandes mayorías, pero también es un paso más para avanzar en una regulación que interprete a los chilenos y chilenas, particularmente a los pescadores artesanales.

Es importante que el Congreso Nacional vote favorablemente la nulidad de esta ley corrupta, de esta ley que, sin duda, empaña el trabajo legislativo.

Por eso, la bancada del Partido Socialista votará a favor de la nulidad de la ley de pesca. He dicho.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Marta González.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Marta).- Señor Presidente, de acuerdo con el informe que por ley debe elaborar la Subsecretaría de Pesca sobre el estado de la pesquería en Chile, en 2021 se pudo establecer que, de 28 tipos de especies, 10 se encuentran sobrexplotadas y 6 agotadas o colapsadas. Esto significa que el 57 por ciento de las especies desapareció o está a punto de hacerlo.

Nuestra extensa costa, de aproximadamente 4.200 kilómetros en línea recta, y la presencia del sistema de la corriente de Humboldt, que permite el afloramiento de aguas profundas más frías y abundantes en nutrientes, dan uno de los ecosistemas marinos más ricos y productivos de la Tierra, lo que ha permitido el posicionamiento del sector pesquero. Tanto es así que Chile se encuentra dentro de los diez países pesqueros más importantes del mundo.

El sector pesquero se subdivide en artesanal, industrial y acuícola. Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca) en 2017, el sector artesanal alcanzó su mayor volumen, con un 40 por ciento, seguido de los centros de cultivo, con 34 por ciento. Por último, el sector industrial alcanzó un 26 por ciento.

Frente a esto, los sectores pesqueros industrial y acuícola han generado diversos debates por el favorecimiento que reciben frente al sector pesquero artesanal, por su importancia económica, por su regulación y, especialmente, por el impacto ambiental que generan.

En el caso de la pesca industrial, el impacto ambiental va de la mano de la sobreexplotación de los recursos y el agotamiento de ciertas especies. En este sentido, si bien actualmente los niveles de captura se encuentran muy por debajo del *peak* de los años 90, con un valor aproximado de 2,3 millones de toneladas en 2018, de todas formas se evidencia que 67 por ciento de las pesquerías se encuentra sobreexplotada, colapsada o, incluso, agotada.

En el caso de la acuicultura, particularmente de la salmonicultura, el impacto ambiental se produce, entre otras cosas, por la sobrecarga de los ecosistemas, lo que permite la generación de condiciones anaeróbicas que dificultan el desarrollo de la vida marina.

La regulación de estas actividades ha estado determinada en los últimos años por la ley de pesca -normativa cuestionada en su origen y desempeño para hacerse cargo de la protección de los océanos-, pero, además, ha estado determinada por la remisión constante por parte de la industria a la consagración constitucional de la propiedad, la que es utilizada para frenar los cambios regulatorios.

La actividad pesquera extractiva está regulada en la ley de pesca y es definida en el artículo 2°, numeral 1), como aquella "actividad pesquera que tiene por objeto capturar, cazar, segar o recolectar recursos hidrobiológicos.". Quedan excluidas de esta definición la acuicultura, la pesca de investigación y la deportiva.

El mismo artículo 2°, en sus numerales 28) y 30), distingue entre pesca artesanal y pesca industrial.

Mientras que la pesca artesanal es definida como una actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que, en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal, la pesca industrial es definida como la actividad pesquera extractiva realizada por armadores industriales, utilizando naves o embarcaciones pesqueras, de conformidad con la ley.

Es por eso que hoy nos preguntamos cómo esta ley de pesca ha impactado en los recursos, en los pequeños pescadores y pescadoras artesanales y en las comunidades; cómo ha devastado algunas especies marinas y cómo ha llevado a otras casi a la extinción. Por eso, después de tantos años, cabe preguntarnos cuál ha sido el razonamiento y la lógica de esta ley.

Por eso, celebramos que en este Congreso nuevo estemos discutiendo la abolición de esta ley, para dar una nueva oportunidad a nuestro país y a nuestros pequeños pescadores artesanales para recuperar y valorar un oficio de antaño, que hoy es mermado, precarizado e invisibilizado.

Por último, y por sobre todo, nos preguntamos cuánto daño hizo esta ley de pesca en nuestra sociedad, además del que hizo en el mar, y cómo podríamos calcular el impacto negativo que tuvo en la sociedad la dictación de esta ley; cuánto de ello redundó en el estallido social; cuánto de ello redundó en la deslegitimación de la política.

Esperamos, en los próximos dos años, revertir ese daño y legislar la ley de pesca que se merecen nuestros pescadores artesanales.

He dicho

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Tomás Hirsch.

El señor **HIRSCH**.- Señor Presidente, espero que hoy, finalmente, anulemos una ley corrupta, creada por corruptos para beneficiar a corruptos. Me refiero a la mal llamada ley de pesca.

Esta ley tiene nombre: "ley Longueira". El mismo militante de la UDI que estuvo inhabilitado para votar por estar acusado de recibir financiamiento irregular. El 19 de noviembre de 2020, el Servel lo inhabilitó para votar. La decisión se tomó en la antesala de la preparación del juicio oral del caso SQM, en el que Longueira enfrentó una acusación por cohecho y delitos tributarios en carácter de consumados y reiterados.

Una ley creada a punta de sobornos y cohecho, para favorecer los intereses de un pequeño grupo de amigos de este ministro; una ley que es el más claro ejemplo de lo peor de la relación indecente entre políticos y empresarios -aunque no se debería llamar empresarios a estos maleantes-; una ley que les regaló el mar de Chile a siete familias y que, además, se lo regaló pretendiendo que sea a perpetuidad.

Se supone que vinimos a este Congreso a crear leyes que mejoren la vida de los chilenos y chilenas. Sin embargo -es increíble-, en vez de eso, hoy tenemos que dedicarnos a recuperar lo que les han robado a todos los chilenos.

Recuerdo que ya en 2019, cuando comenzamos a discutir la anulación de esta corrupta ley en la Comisión de Constitución, fue chocante escuchar a quienes seguían defendiéndola, defendiendo un vergonzoso robo, y sobre todo a quienes, con argucias seudolegales, intentaban convencernos de que no era posible anularla, porque no existía esa opción en la legislación chilena, y proponían derogarla -algunos siguen proponiéndolo-, sabiendo perfectamente que eso implica indemnizar a la industria pesquera. O sea, además, habríamos tenido que darles millones de dólares adicionales a los ya robados. Sería el colmo de la frescura que además tengamos que pagarles a los ladrones.

¿Cómo no se va a poder anular algo que se creó con sobornos, cohecho, con gerentes dictando párrafos e incisos a ministros? Afortunadamente, logramos avanzar y demostrar que sí se podía anular esta ley. Fue así que, finalmente, el 24 de noviembre de 2020 se aprobó en esta Sala la anulación, por 81 votos contra 46. De todos modos, no deja de ser igualmente chocante que 46 diputadas y diputados de la época hayan preferido mantener vigente un engendro creado a punta de trampas y corrupción.

¿Habrá alguien todavía que se atreva a defender este verdadero asalto a todas las chilenas y todos los chilenos? Algunos ponen el grito en el cielo por el actual nivel de delincuencia, pero nada dicen de la delincuencia con cuello y corbata, de la que se planifica y genera desde elegantes oficinas empresariales y ministeriales.

Hoy recuperaremos el mar. Lo recuperaremos para beneficio de todas las chilenas y todos los chilenos; recuperaremos el mar para las y los pescadores artesanales; lo recuperaremos, porque eso es recuperar parte de la dignidad arrebatada.

Quedará pendiente recuperar el litio, que le regalaron al yerno de Pinochet, y el agua, que se roban los agroindustriales a costa de las comunidades. Pero hoy el mar volverá a ser de todas las chilenas y todos los chilenos.

Fin a la corrupta ley de pesca.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Cristián Tapia.

El señor **TAPIA**.- Señor Presidente, cuando la ley de pesca se aprobó en el Congreso, y empezamos a ver cómo se hizo un diseño que perjudica a una gran mayoría de nuestro querido país, muchos de los que hoy estamos en la Sala lo mirábamos de lejos, porque no estábamos ni en la Cámara de Diputados ni en el Senado, y nos preguntábamos "¿este es el Parlamento de Chile? ¿Este es el Parlamento que representa a toda la gente del sur, del norte y de la zona central?". Claramente nos dábamos cuenta de que no eran todos, pero sí de que era un grupo importante, que siempre iba a estar a disposición y de rodillas con los grandes empresarios de este país, porque después tiraba la manga cuando venían las campañas políticas, y estos eran favores que, sin lugar a dudas, se pagaban.

Por fin el Congreso empieza a transparentar una pésima ley, que va en desmedro de la gente de nuestro mar, de ese pescador, de esa pescadora que, sacrificadamente, día a día,

tiene el mar para el sustento de su familia: la "ley Longueira", la ley del daño, la ley de la corrupción, la ley que beneficia a las siete familias grandes de este país y "favorece a los pescados grandes", como se dice en buen término en nuestro Chile.

Los pescadores artesanales han sufrido, y han sufrido por esta ley. Me refiero a aquellos pescadores que se levantan temprano, a las cuatro o cinco de la mañana, mientras estas siete familias, desde su oficina, recaudan millones y millones de dólares.

Cuando los pescadores de Caldera se toman la carretera, por la baja ley de cuotas, dado el trabajo que ellos realizan, no son escuchados y son prácticamente ignorados.

Creo que tenemos que dignificar este Congreso. No más de estas leyes; no más de esta corrupción. Debemos entender que representamos a toda la gente de nuestro país. Este país necesita un Poder Legislativo que esté acorde no solamente a estos tiempos, sino también a los tiempos futuros.

Sabemos que lo que ya se hizo, y se hizo mal, no lo vamos a recuperar. El daño está hecho. Pero sí, con la nulidad de la ley de pesca, creo que podremos empezar a hacer justicia y, sobre todo, a transparentar lo que cada uno de los parlamentarios podemos demostrar a la gente. En ese sentido, hago un llamado a todos los diputados, independientemente del color político, a demostrar al país que los tiempos cambian, que los que el día de ayer se manifestaron a favor de esta ley y que, lógicamente, favorecieron a siete familias, ya no están en el Congreso. Este es un Congreso nuevo, sus parlamentarios son de generaciones nuevas, salvo algunos, pero que cuando se tramitó la ley de pesca pusieron las cosas en su lugar -doy fe de que así fue-, como el diputado Bianchi, que en ese momento era senador, y que vaya que también lo pasó mal.

Todos unidos sacaremos a este país adelante. No más leyes corruptas como la ley de pesca. He dicho.

-Aplausos.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Francisco Pulgar.

El señor **PULGAR**.- Señor Presidente, desde la formación del Estado moderno, la política ha sido constantemente influenciada por los intereses de los grupos económicos dominantes y de los poderes fácticos. Este proceso socio-histórico, donde la clase empresarial irregularmente atrapa a los funcionarios públicos, a representantes políticos y a las altas autoridades estatales, se ha realizado con el fin de modificar el sentido de las políticas públicas y así salvaguardar los intereses de dicha clase. Esta colonización empresarial sobre la política nos demuestra cómo las minorías acaudaladas de la sociedad, conocidas hoy como los superricos, manipulan a su conveniencia a representantes de la autoridad pública.

En Chile, un caso emblemático que ejemplifica este proceso ocurrió con la ley de pesca y los sobornos realizados por distintos grupos de industriales a diversos políticos. Por eso la crítica a la ley de pesca obedece a la ilegitimidad de su contenido, tanto en su origen como en su implementación. Es cosa de consultar al pescador de Pellines Rolando Aravena, quien año a año debe suplicar por que se mejore la cuota de la merluza; o bien preguntar a Claudio

Osses, quien, junto con su sindicato, en río Maule, deben ingeniárselas a diario para que sus pequeñas embarcaciones puedan salir en búsqueda del recurso.

La historia es conocida. En su génesis, la norma abogaba por la sostenibilidad del recurso pesquero, por abrir el mercado a nuevos actores y por asegurar mejores condiciones a la pesca artesanal. Pero en julio de 2011, el entonces ministro Pablo Longueira cambió esos objetivos, imponiendo los criterios de la gran industria, dando origen a la llamada "ley Longueira".

De ahí en adelante se privilegiaron intereses particulares por sobre el bien común. Por eso, la ley fue ganando detractores en todos los sectores, con excepción de la gran industria, que defiende sus privilegios.

Hoy, la ciudadanía tiene conciencia absoluta de que la ley de pesca debe ser derogada. Más allá de la forma en que esta se aprobó, se trata de una ley que va en contra de los intereses del país, porque no reconoce al Estado de Chile como dueño de los recursos del mar, impide la competencia en el sector y propicia la depredación.

Esta es una oportunidad para que el Estado fije condiciones a los asignatarios de las cuotas, por ejemplo, que la pesca se procese en suelo chileno, que se establezcan máximos de acumulación de cuotas y que los asignatarios de estas mantengan altos estándares ambientales, sociales y laborales, bajo pena de perderlas.

El sector empresarial pesquero debe convencerse de que los privilegios deben terminar y que la actividad pesquera es rentable sin necesidad de regalos ni privilegios.

Queremos para la pesca de Chile un sistema sostenible, transparente, justo y competitivo, como también lo quieren nuestros pescadores, como lo anhelan Rolando y Claudio, hombres de mar que han sido duramente afectados por esta ley, hecha a la medida para siete familias.

Por eso, quiero reiterar, a partir de mi primera experiencia en el mundo político, que no queremos más corruptos, vengan de donde vengan, de izquierda, de derecha o de centro.

He dicho.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado señor Cristián Araya.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- Señor Presidente,...

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Diputado, debe sentarse. Eso ya lo discutimos.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- Señor Presidente, ya discutimos que era desde el asiento...

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- No. Está absolutamente clara la opinión de la Mesa. Tiene que sentarse, de lo contrario no le otorgaré el uso de la palabra. Usted elige.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- No me puede censurar, señor Presidente.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- El Reglamento es claro, y lo voy a aplicar. Lo llamo al orden, señor diputado.

El señor ARAYA (don Cristián).- Señor Presidente, con mucho respeto...

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Le aplico amonestación, señor diputado.

El señor ARAYA (don Cristián).- Señor Presidente,...

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Señor diputado, si insiste, voy a seguir aplicando las normas que otorga el Reglamento. Usted debe intervenir sentado. Eso está absolutamente claro y despejado.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- Que quede claro que ya no es desde el asiento, ahora es sentado.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Debe intervenir sentado, no desde el asiento.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- Señor Presidente, me interesa el fondo del asunto.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Señor diputado, si insiste, tendré que aplicar otra sanción, porque está faltando al orden. Ya vamos en amonestación, lo que viene es censura. Usted elige.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- Señor Presidente, mire cómo estoy. ¿Ahora puedo intervenir o me va a seguir interrumpiendo?

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Usted hizo lo que no correspondía. Tiene la palabra, señor diputado.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- Señor Presidente, lo invito a visitar La Moneda. Podría hablar con la primera polola y explicarle cómo uno se tiene que sentar.

Volvamos a este proyecto.

(Hablan varios diputados a la vez)

Por favor, puede llamar al orden para poder intervenir con tranquilidad.

(Hablan varios diputados a la vez)

Le pido, por favor, que llame al orden a la ultraizquierda.

Las cosas se pueden hacer bien y se pueden hacer mal. En el caso de este proyecto, lamentablemente, las cosas se están haciendo muy mal. Las leyes, por lo menos en nuestro ordenamiento, se derogan o se modifican, no se anulan.

Reconozco que acá hay muy buenas intenciones, las que son de carácter casi transversal. Por ejemplo, recién conversé con el diputado Tomás Hirsch sobre esta materia, y creo que su motivación es legítima. Sin embargo, la vía por la cual se está procediendo es incorrecta. La anulación de una ley abre una caja de Pandora en nuestro ordenamiento. ¿Qué pasará cuando se apruebe esta propuesta, tal como creo que sucederá? Será la ley de la selva. Se establece que habrá un margen de tiempo para presentar un proyecto, pero ¿por qué no lo hacemos inmediatamente?

Escuché con mucha atención a un diputado que antes fue senador, quien nos señaló la preocupación que se generó en él en el momento que se estaba discutiendo esta ley. Dijo que lo que sucedió fue escandaloso.

Han pasado muchos años, pero no ha llegado una propuesta para reemplazar esto. Creo que ese es el gran problema de fondo.

En la lógica de la ley de la selva, la actividad pesquera podría quedar absolutamente desregulada. En ese caso, ¿sabe quién ganará? Cuando prima la ley de la selva gana el más fuerte, y les puedo asegurar que en este caso los pescadores artesanales no son los más fuertes.

Entonces, ¿quién ganará con todo esto? Esa es una de las grandes preocupaciones, por lo menos para nuestra bancada.

Quiero hacer una invitación a todos. Creo que efectivamente esta es una ley que se debe modificar, pero no seamos mediocres, no esperemos que otros hagan la pega. Quienes están relacionados con esta materia deben involucrase en una propuesta concreta.

Por su intermedio, señor Presidente, entiendo las esperanzas que tiene el diputado Carlos Bianchi en este gobierno, pero no seamos ingenuos, ya que en el gobierno de los perdones y de las disculpas es muy difícil confiar.

Lamento que la discusión de este proyecto, que aborda una actividad muy importante para tantos chilenos, se dé en este contexto. Una buena forma de discutir esta iniciativa hubiese sido sobre la base de la existencia de una propuesta que derogara o modificara esta ley.

Lamento que se haya optado no sé si por vía más fácil, pero sí por la incorrecta, ya que al final del día lo que permitirá es dar un buen punto de prensa afuera de este hemiciclo, pero puede generar un enorme daño a muchos chilenos.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Para referirse a un asunto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Jorge Brito.

El señor **BRITO**.- Señor Presidente, haré uso de la palabra sobre la base de lo que disponen dos artículos del Reglamento de la Corporación.

En primer lugar, el artículo 55, que señala las funciones del Presidente, o del que haga sus veces, en su número 7 indica: "Llamar al orden al que falte a él y mantenerlo en la Sala.".

Al respecto, el diputado que me antecedió en el uso de la palabra profirió ofensas contra autoridades del gobierno y del Estado, razón por la que solicito se le apliquen las sanciones que corresponden a dicha falta.

En segundo lugar, el artículo 55, en su número 15, señala: "Llamar al orden al diputado que se desvíe de la cuestión en examen.".

En ese sentido, el diputado recién habló de un asunto que ya tramitó la Cámara, respecto de si se puede o no anular una ley, pero no se refirió a lo que deberemos proceder a votar, que es el artículo transitorio que fija el régimen de transición hasta una nueva ley de pesca.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Camila Rojas.

La señorita **ROJAS** (doña Camila).- Señor Presidente, respecto de lo último que se dijo, quiero señalar que no es cierto que en virtud de lo que establece este proyecto se producirá una carrera entre los más fuertes y los más débiles, porque lo que votaremos hoy es una indicación que señala que la ley de nulidad entrará en vigencia el día que se publique en el Diario Oficial una nueva ley sobre pesca y acuicultura.

Por lo tanto, no sé si el diputado que me antecedió en el uso de la palabra no leyó la iniciativa, es decir, no hizo la pega, pero lo que dijo no es correcto.

Esta ley es uno de los episodios más vergonzosos de nuestra historia legislativa reciente, marcada por el mayor tráfico de influencias, cohecho y corrupción del que tenga registro la política chilena. Ha sido un ejemplo de los abusos que han sufrido chilenas y chilenos por décadas, los que provocaron eco durante la revuelta social.

Resulta realmente irrisorio que frente a todo lo que se ha conocido respecto de esta ley, denominada "ley Longueira", se haya demorado tanto en avanzar la nulidad de la misma. Este proyecto se presentó en 2016.

Como diputadas y diputados, como representantes de las personas que nos eligieron, nos cabe frenar los abusos, nos cabe hacernos cargo; en caso contrario, las injusticias y desigualdades que enfrentan principalmente trabajadores y trabajadoras del mar seguirán creciendo y el malestar se continuará acumulando.

La gran industria sobornó a representantes políticos para que fueran marionetas en el debate legislativo. Para desgracia de las mayorías, así como de los peces, el cohecho triunfó. La "ley Longueira" tiene artículos que fueron redactados desde las oficinas de la gran industria pesquera, como el artículo 26 A, que entrega la explotación de los recursos marinos por veinte años -lo reitero: por veinte años-, con renovación automática a la industria pesquera.

Eso no lo digo solo yo ni es una cantinela de mi sector político, es un hecho que quedó acreditado luego de siete años de investigación por la justicia chilena.

Esta ley es un atentado contra nuestra democracia, democracia que en este hemiciclo todos y todas debiéramos defender. Pero esto no se trata solo de una ley hecha en el barro del cohecho. Esta ley, además, ha generado consecuencias económicas, sociales y ambientales muy severas. Mientras continúe en operación, el panorama solo empeorará.

¿A qué consecuencias me refiero? Como diputada represento a un distrito ubicado en una de las zonas más afectadas por esta ley, en el que viven familias trabajadoras de la provincia de San Antonio y de la Región de Valparaíso. He sido testigo de cómo esta ley ha dañado directamente la vida de medianos y pequeños pescadores.

Dice mucho de nuestra democracia que un acto que resulta tan evidentemente necesario, como anular una ley corrupta, nos haya tomado tanto tiempo y que sea un logro tan esperado, en circunstancias de que debería ser el piso mínimo para seguir avanzando en una democracia más fuerte y en un país más justo.

Hoy, la ciudadanía estará atenta a cómo votan quienes defienden el tan manoseado "rechazo para reformar". Hoy se requiere coherencia, y en el caso de la legislación pesquera, las medias tintas no van a servir. Hoy tiene que quedar claro, para todo Chile, que tener leyes justas y libres de corrupción, hechas para y por las personas, es un piso mínimo.

Además, a lo planteado quiero agregar que lo que realmente necesitamos es una nueva Constitución, que, tal como señala la propuesta que se votará este 4 de septiembre, establezca que el Estado reconoce, fomenta y apoya la pesca artesanal en cuanto actividad fundamental para la producción de alimentos, pero, más aún, un Estado que consagre el comercio justo y la producción agropecuaria ecológicamente sustentable.

Hoy aprobaremos este proyecto, no solo por las familias trabajadoras de la pesca y por la defensa del ecosistema marino, sino también por un sistema legislativo más transparente, una democracia más justa y una vida más digna.

Solicito a los colegas y las colegas que lean el articulado que hoy se votará, porque precisamente estamos convocados a ello.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Para referirse a un asunto de Reglamento, tiene la palabra la diputada Gloria Naveillan.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Señor Presidente, me parece que está bien argumentar...

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Diputada, tiene que señalar el artículo por el cual está haciendo reclamación de Reglamento.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- El artículo 90, punto 2, señor Presidente. Ouiero establecer lo siguiente...

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Perdón, ¿qué señala el artículo 90, punto 2? Usted está haciendo la referencia.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Señor Presidente, usted tiene el Reglamento más a mano que yo.

Se lo voy a leer: "Artículo 90. Un diputado o ministro incurre, durante el curso de la sesión, en falta al orden si:"

Y el punto 2 dice: "Se sale de la cuestión sometida a examen.".

La diputada que acaba de hablar se refirió a una opción de una votación que se va a dar el 4 de septiembre para argumentar respecto del proyecto que estamos tratando ahora, pero no tiene nada que ver con él.

Entonces le ruego poner orden al respecto.

-Aplausos.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Diputada, la verdad es que, tal como lo hemos señalado en las intervenciones de todos los sectores, no nos corresponde intervenir sobre las

apreciaciones personales. Podrá haber cosas que a nosotros no nos gusten, pero la verdad es que la intervención global por lo menos yo no la voy a detener, como no lo he hecho en las intervenciones de ustedes, salvo que se trate de una evidente falta de respeto.

Acerca de si la cuestión sobre la cual se está hablando corresponde o no al asunto del proyecto, es un tema muy fino, de muchas apreciaciones.

Por lo tanto, lo que corresponde es hacer la reclamación, tal como usted lo ha hecho, y eso se revisará.

Tiene la palabra el diputado Nelson Venegas.

El señor **VENEGAS**.- Señor Presidente, el 9 de febrero de 2013 fue publicada la ley Nº 20.657, conocida como la "ley Longueira".

Eso se llevó a cabo durante el primer gobierno del Presidente Sebastián Piñera, y la promesa era solucionar positivamente la sustentabilidad de los recursos hidrobiológicos del país y regular mejor el acceso de los operadores a la actividad pesquera industrial y artesanal. Sin embargo, el resultado fue todo lo contrario, ya que se transformó en uno de los escándalos de corrupción política más grandes en la historia de nuestro país, con parlamentarios acusados de cohecho, e importantes ejecutivos, empresarios y asesores legislativos condenados por ese delito.

Basta recordar el caso del exsenador de la UDI Jaime Orpis, acusado de recibir pagos por más de 233 millones por parte de la pesquera Corpesca, o el de la exdiputada Marta Isasi, quien fue formalizada por delitos reiterados y consumados de cohecho y facilitación de documentos tributarios falsos.

En la actualidad, la política, el Congreso y la democracia lamentablemente no gozan de buena salud. Hoy se requiere del Congreso una señal contundente en tal sentido.

La gente, el pueblo chileno ya no cree en esta institución, y precisamente sobre ella se erige la democracia. Por lo tanto, cada vez que se deslegitima el rol del Congreso, en definitiva, se debilita el rol de la democracia, y eso es muy complejo.

Por eso es que una señal contundente requiere una nulidad por parte de nosotros. Y ojalá fuera unánime, porque esto, más allá del cuestionamiento político de cada sector, es la obligación moral de quienes estamos acá de nuevamente poner en el lugar que corresponde, en el sitial que se merece, el Congreso de la República de Chile. Solo así podremos fomentar y refortalecer el principio fundamental de la democracia.

Pero, por sobre todo, esto también tiene otra connotación. Al respecto, quiero parafrasear a Martin Luther King, quien en ese maravilloso discurso un día dijo que tenía un sueño. Yo también tengo un sueño, señor Presidente: tengo el sueño de que Chile sea alguna vez de verdad para todos los chilenos.

Chile hoy no es de todos los chilenos. Por más que haya banderas, por más que cantemos el himno nacional con la mano en el pecho y en el corazón, el principal patriotismo se demuestra haciendo que Chile de verdad sea de todos los chilenos y de todas las chilenas.

Hoy, Chile corresponde prácticamente a un grupo de familias que se quedan con una cantidad importantísima del producto interno bruto, y es por eso que se permiten leyes de esta naturaleza, en que el mar que tranquilo nos baña pertenece a siete familias, a siete conspicuas familias que representan -por qué no decirlo- a un sector político que siempre ha representado los intereses de esa minoría.

Es fundamental que nosotros seamos capaces de construir una legislación, una Constitución y leyes que, de una vez por todas, devuelvan a todo el pueblo chileno la soberanía de nuestras riquezas, de nuestros mares, de nuestras minas, de nuestros sectores forestales, de nuestra agua. Porque, lamentablemente, así como pasó con la ley de pesca, allá por la década de los ochenta, también se entregó de manera gratuita el agua a algunos sectores que han profitado, usufructuado y se han enriquecido gracias a leyes de esta naturaleza.

Tenemos que votar la nulidad, porque, más allá de lo jurídico, nuestro deber ético y moral como Congreso es restituir al pueblo chileno, a cada uno de sus habitantes, y no solo a los más poderosos, sino también a los más humildes, la verdadera soberanía y los recursos que son de todos los chilenos y de todas las chilenas.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Gloria Naveillan.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Señor Presidente, efectivamente, coincido con la opinión de la mayoría de los diputados de enfrente, del lado y de acá en cuanto a que la ley de pesca actual adolece de una serie de vicios en términos de, probablemente, corrupción. No me cabe duda de que no es una buena ley, y lo comparto con ustedes, pero de ahí a pretender anular una ley en vez de derogarla, creo que hay una distancia sideral.

Si nosotros caemos en una anulación de una ley, eso tiene efecto retroactivo; la derogación, no. Por lo tanto, creo que si ya caímos en un error -no los que somos nuevos en el Congreso, sino que muchos de los que están hoy aquí y que fueron parte del Parlamento que trabajó para ver en su momento la ley en cuestión, en que claramente se cometió un error, no podemos solucionarlo con otro error, pues, insisto, anular no es lo mismo que derogar.

Si hay tanto interés en mejorar esta ley tan mala, conocida como la "ley Longueira", me asombra que ninguno de los diputados que estuvieron en los períodos anteriores haya sido capaz de levantar algún proyecto mejor que este, uno que mejorara dicho cuerpo legal.

También me asombra que este gobierno, que está más dedicado a hacer política puntual respecto de una fecha, el 4 de septiembre, que a gobernar, tampoco haya sido capaz de levantar una alternativa a esa ley tan mala.

Me gustaría que este gobierno, que es de todos los chilenos, se preocupara de gobernar más que de hacer política contingente; pero, desgraciadamente, no es así.

El diputado Venegas habla con muy bonitas y sonadas palabras respecto de un Chile para todos -mi querido compañero Venegas-, diciendo que en realidad este Chile no es de todos.

Quiero decir -por intermedio del señor Presidente- a mi querido compañero Venegas que, desgraciadamente, el Chile que propone la nueva Constitución tampoco es de todos los chilenos, sino todo lo contrario: ahí sí que será de unos pocos y nada más.

Por lo tanto, quiero decir a la Sala que para corregir un error no hay nada peor que tratar de hacerlo con otro error. Por lo mismo, el día 4 de septiembre tenemos el deber -se trata justamente de un deber responsable para mejorar cosas como esta ley tan mala- de votar con responsabilidad, sabiendo que a veces la carga no se arregla en el camino; a veces hay que arreglar la carga antes de empezar el camino. Y cuando la carga va mal estibada, desgraciadamente, se suele caer.

Entonces, por eso es importante tomar decisiones informados y de forma responsable, para que este Chile sí sea de todos, para que los pescadores sí tengan derecho y para que realmente legislemos bien y como corresponde.

He dicho.

He dicho.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Carmen Hertz.

La señora **HERTZ** (doña Carmen).- Señor Presidente, todas y todos quienes se declaran contrarios a la corrupción no tienen otra opción que votar a favor de este proyecto y no enmascararse en divagaciones pseudojurídicas. Deben votar a favor de la nulidad de la infame ley N° 20.657, pues ha sido acreditado, por sendas sentencias condenatorias, que la denominada "ley Longueira", impulsada y promulgada por el entonces ministro Pablo Longueira, militante de la UDI, fue tramitada en este Congreso en base a sobornos realizados por distintos grupos industriales, uno de los cuales fue Corpesca, del Grupo Angelini, a diversos políticos.

Todos nos enteramos cómo las grandes pesqueras dictaban el texto de la ley a algunos parlamentarios. También vimos cómo determinados grupos económicos y sus sectores políticos afines celebraban la verdadera apropiación a perpetuidad del mar en favor de siete familias, que con su *lobby* feroz arrasaron no solo con los recursos hidrobiológicos, sino que también casi destruyen comunidades completas de pescadoras y pescadores artesanales, quienes valientemente dieron una lucha -que esta diputada saluda-, pero no pudieron triunfar frente al poder aplastante de las grandes compañías, protegidas además por el *establishment*.

Este proyecto supone un mínimo sentido de justicia para los pescadores y las pescadoras de Chile, además de redignificar la labor de este Congreso.

Este proyecto, que en el año 2016 presentó el Comité del Partido Comunista más otros tres parlamentarios, constituye una innovación jurídica legislativa al dar argumentos de sobra en favor de la nulidad de derecho público de esta ley, considerando que las causales de nulidad operan no solo respecto de actos de carácter administrativo, sino que también son aplicables a todos los actos de cualquier órgano estatal.

Reitero mi llamado a aprobar el proyecto.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Luis Malla.

El señor **MALLA**.- Señor Presidente, es insólito que se hagan leyes a espaldas de la ciudadanía, a punta de sobornos, por debajo de la mesa o entre cuatro paredes y que favorezcan solo a unos pocos. En este caso, se favorece a siete familias y no a todas las familias de Chile. Es insólito, nefasto y terrible, pero, lamentablemente, es la realidad.

Hoy tenemos la oportunidad de anular la corrupta e injusta ley de pesca. Mi Región de Arica y Parinacota es zona de pescadores que a diario reman con fuerza para sostener a sus familias. Esta ley perjudicó injustamente a todas esas familias pescadoras. Hoy pienso en

toda esa gente humilde de Arica y Parinacota, a quienes les digo que haremos una nueva ley de pesca que les entregue justicia a las familias trabajadoras del mar.

Cuando veía la insólita noticia de la aprobación de esta ley corrupta en la televisión o la leía en los diarios, me decía: "Me gustaría estar ahí para anular esa ley y para que nunca más en Chile haya corrupción en la política".

Ahora, que me encuentro en este hemiciclo como diputado, lucharé para que nunca más las decisiones se tomen para beneficiar a unos pocos privilegiados, para que nunca más las grandes industrias se vuelvan depredadoras de la gente humilde. Hoy tenemos la oportunidad de anular una injusticia, de anular esta ley corrupta, de anular que los beneficios del inmenso mar que baña esta larga y angosta faja de tierra queden solo para unos pocos.

Por la justicia de todas y todos, llamo a que anulemos esta ley y comencemos a erradicar toda la corrupción que existe en todos los espacios políticos de este país.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- No hay más diputados inscritos para hacer uso de la palabra.

Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre este proyecto de ley en los siguientes términos:

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Corresponde votar en particular el proyecto de ley, iniciado en moción, que declara la nulidad de la ley N° 20.657, que Modifica en el ámbito de la sustentabilidad de recursos hidrobiológicos, acceso a la actividad pesquera industrial y artesanal y regulaciones para la investigación y fiscalización, la ley General de Pesca y Acuicultura contenida en la ley N° 18.892 y sus modificaciones.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 131 del Reglamento de la Corporación, el artículo 1° se da por aprobado *ipso iure*, por no haber sido objeto de indicaciones en la discusión del primer informe ni de modificaciones en el segundo.

Corresponde votar en particular el artículo transitorio nuevo, propuesto por el segundo informe de las comisiones unidas de Constitución y de Pesca.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 117 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 20 abstenciones.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- **Aprobado**.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Acevedo Sáez, María	De Rementería Vene-		Rathgeb Schifferli,
Candelaria	gas, Tomás		Jorge
Aedo Jeldres, Eric	Delgado Riquelme, Viviana	Medina Vásquez, Karen	Rey Martínez, Hugo
Ahumada Palma,	Donoso Castro, Felipe	Mellado Pino,	Riquelme Aliaga,
Yovana		Cosme	Marcela
Alinco Bustos, René	Durán Espinoza, Jorge	Mellado Suazo, Miguel	Rivas Sánchez, Gaspar
Araya Guerrero,	Durán Salinas,	Melo Contreras,	Rojas Valderrama,
Jaime	Eduardo	Daniel	Camila
Arroyo Muñoz,	Fries Monleón,	Mirosevic Verdugo,	Romero Talguia,
Roberto	Lorena	Vlado	Natalia
Astudillo Peiretti,		Molina Milman,	Rosas Barrientos,
Danisa		Helia	Patricio
Barrera Moreno,	Gazmuri Vieira, Ana	Morales Alvarado,	Sáez Quiroz, Jaime
Boris	María	Javiera	
Becker Alvear,	Giordano Salazar,	Morales Maldonado,	Saffirio Espinoza,
Miguel Ángel	Andrés	Carla	Jorge
Bello Campos, María	González Gatica,	Moreira Barros,	Sagardia Cabezas,
Francisca	Félix	Cristhian	Clara
Beltrán Silva, Juan Carlos	González Olea, Marta	Mulet Martínez, Jaime	Santana Castillo, Juan
Benavente Vergara,	Guzmán Zepeda,	Muñoz González,	Sauerbaum Muñoz,
Gustavo	Jorge	Francesca	Frank
Berger Fett, Bernardo	Hertz Cádiz, Carmen	Musante Müller, Camila	Schneider Videla, Emilia
Bernales Maldonado, Alejandro	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Naranjo Ortiz, Jaime	Sepúlveda Soto, Alexis
Bianchi Chelech,	Ibáñez Cotroneo,	Nuyado Ancapichún,	Serrano Salazar,
Carlos	Diego	Emilia	Daniela
Bórquez Montecinos, Fernando	Ilabaca Cerda, Marcos	Ñanco Vásquez, Ericka	Soto Ferrada, Leonardo
Bravo Castro, Ana María	Jiles Moreno, Pamela	Olivera De La Fuente, Erika	Soto Mardones, Raúl
Bravo Salinas, Marta	Labbé Martínez, Cristian	Orsini Pascal, Maite	Tapia Ramos, Cristián

Brito Hasbún, Jorge	Labra Besserer, Paula	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Teao Drago, Hotuiti
Bugueño Sotelo, Félix	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Palma Pérez, Hernán	Tello Rojas, Carolina
Bulnes Núñez,	Leal Bizama, Henry	Pérez Cartes,	Trisotti Martínez,
Mercedes		Marlene	Renzo
Camaño Cárdenas, Felipe	Lee Flores, Enrique	Pérez Olea, Joanna	Ulloa Aguilera, Héctor
Cariola Oliva, Karol	Leiva Carvajal, Raúl	Pérez Salinas, Catalina	Undurraga Vicuña, Alberto
Castro Bascuñán, José	Lilayu Vivanco,	-	Venegas Salazar,
Miguel	Daniel		Nelson
Celis Montt, Andrés	Longton Herrera,	Pizarro Sierra,	Videla Castillo,
	Andrés	Lorena	Sebastián
Cicardini Milla,	Malla Valenzuela,	Placencia Cabello,	Von Mühlenbrock Za-
Daniella	Luis	Alejandra	mora, Gastón
Cid Versalovic, Sofía	Manouchehri Lobos, Daniel	Pulgar Castillo, Francisco	Weisse Novoa, Flor
Cifuentes Lillo,	Martínez Ramírez,	Ramírez Pascal,	Winter Etcheberry,
Ricardo	Cristóbal	Matías	Gonzalo
Cordero Velásquez,	Marzán Pinto,	Raphael Mora,	Yeomans Araya, Gael
María Luisa	Carolina	Marcia	
Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto			

-Se abstuvieron los diputados señores:

Alessandri Vergara,	Concha Smith, Sara	Meza Pereira, José	Romero Sáez,
Jorge		Carlos	Leonidas
Araya Lerdo de	De la Carrera Correa,	Moreno Bascur,	Sánchez Ossa, Luis
Tejada, Cristián	Gonzalo	Benjamín	
Barchiesi Chávez,	Irarrázaval Rossel,	Naveillan Arriagada,	Schubert Rubio,
Chiara	Juan	Gloria	Stephan
Bobadilla Muñoz,	Jürgensen Rundshagen,	Ojeda Rebolledo,	Sulantay Olivares,
Sergio	Harry	Mauricio	Marco Antonio
Calisto Águila,	Kaiser Barents-Von	Romero Leiva,	Urruticoechea Ríos,
Miguel Ángel	Hohenhagen, Johannes	Agustín	Cristóbal

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Despachado el proyecto al Senado.

REFORZAMIENTO DE PROTECCIÓN PENAL A LA INFANCIA Y A OTRAS PERSONAS (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETINES NºS 14107-07 Y 14123-07, REFUNDIDOS)

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Corresponde tratar las modificaciones del Senado al proyecto de ley, iniciado en mensaje y moción refundidos, que modifica el Código Penal para agravar e incrementar las penas de los delitos toda vez que sean cometidos contra niños o estos se encuentren entre los afectados por el delito y sus circunstancias, correspondiente a los boletines N^{os} 14107-07 y 14123-07.

Para la discusión de este proyecto se otorgarán tres minutos a cada diputada y diputado que se inscriba para hacer uso de la palabra.

-Antecedentes:

-Modificaciones del Senado, sesión 55^a de la presente legislatura, en miércoles 3 de agosto de 2022. Documentos de la Cuenta N° 3.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- En discusión las modificaciones del Senado. Tiene la palabra la diputada Érika Olivera.

La señora **OLIVERA** (doña Érika).- Señor Presidente, en los últimos años ha habido un profundo debate sobre la forma más efectiva de enfrentar un tipo de delincuencia, generalmente violenta, que no admite distinción entre menores o mayores de edad, que no tiene escrúpulos en agredir a niños, niñas y adolescentes con ocasión del delito que se comete. Lamentablemente, este debate se ha producido con ocasión de tristes y dolorosos hechos que vivimos como país, que será muy difícil que sanen si no existen fuertes y profundos cambios en nuestra legislación para evitarlos.

Casos como el de la pequeña Tamara Moya, quien inspira este proyecto, nos demuestran que los delitos violentos se han tomado la agenda pública de nuestro país. Y aunque las víctimas no opongan resistencia cuando se ejecuta un delito contra ellas, los delincuentes igualmente no tienen escrúpulos en aumentar deliberadamente el mal causado, aunque ello signifique la pérdida de una vida humana, como la de un niño o una niña.

Basta ver un noticiario para concluir que tenemos una delincuencia altamente violenta. Para ello, la forma histórica de abordarla, aumentando las penas aplicables a los delitos, ha sido una medida punitiva, a todas luces, ineficaz para detenerla por sí sola y por completo.

Hace un tiempo, a propósito de otros proyectos de ley que presentamos, hicimos referencia a que el aumento de penas sin que efectivamente sean cumplidas de manera íntegra es ineficaz. Esto hace necesario que se restrinja lo más posible la concesión del beneficio de la libertad condicional. Debemos orientar la legislación hacia el cumplimiento efectivo de las penas y la aplicación solo excepcional de los beneficios penitenciarios.

Valoramos las modificaciones del Senado al proyecto, entre ellas la modificación de presidio perpetuo simple a presidio perpetuo calificado en caso de robo con violencia o intimidación cuando, además, se cometa homicidio o violación. Asimismo, valoramos la modificación para que las penas sean mayores cuando la víctima sea menor de 18 años, adulto mayor o una persona con discapacidad en los términos de la ley N° 20.422. Esto reafirma la decisión pública de que existen personas que, de acuerdo con su edad o su condición, requieren mayores resguardos, o bien, que la imposición de una pena más alta se encuentra justificada.

Envío un gran abrazo y un gran saludo a todas esas familias que han perdido a un niño o a una niña en manos de delincuentes. Envío un saludo especial a la familia de Tamara Moya, a su padre y a su madre, Camila, quienes han luchado y han sido la voz en este proyecto.

He dicho.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Daniel Lilayu.

El señor **LILAYU**.- Señor Presidente, si bien este proyecto tiene su origen en hechos ocurridos en las comunas de Maipú y Huechuraba, en los que dos niños perdieron la vida cuando se trasladaban en auto con sus familiares, su objetivo es mucho más amplio, cual es castigar con mayores penas a aquellas personas que cometan delitos en contra de menores de edad. El mismo proyecto contempla que el marco penal en algunos casos abarque desde presidio perpetuo simple a calificado, sobre todo en aquellos delitos que tienen por víctimas a niños, adultos mayores o personas con discapacidad, es decir, a quienes son más vulnerables.

En primer lugar, se introduce una modificación aludiendo a la definición legal de discapacidad, contenida en el artículo 5° de la ley N° 20.422. Esta definición de la discapacidad y su determinación son necesarias para una igualitaria aplicación de la ley penal a todos con todo. Es función del juez calificar, en cada caso concreto, si en la comisión del delito se presentó tal desigualdad o tal aprovechamiento de una situación de ventaja para el delincuente que haga meritorio aplicarle una agravante.

En el caso del delito de homicidio calificado, la nueva agravante es una especificación del principio de alevosía: cuando se obra a traición, sobre seguro o se aprovecha de una desproporción de fuerza para cometer el delito de manera más segura y sin posibilidad de defensa de la víctima. Solo para refrescar la memoria, el Senado aprobó por unanimidad una nueva agravante en aquellos casos en que se cometan delitos contra una víctima menor de 18 años, un adulto mayor o una persona con discapacidad, en los términos de la ley N° 20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.

En línea con lo anterior, se establecieron reglas de aplicación especial de las penas en tales casos y reglas especiales de determinación de la pena, que permiten que el juez pueda excluir el mínimo de la misma, cuya aplicación es lo que permitía que, en la práctica, en muchos casos de homicidios y agresiones, sus perpetradores, cuando tenían irreprochable conducta anterior, quedaran impunes o no se les aplicara el máximo de la pena.

Esta iniciativa viene a mejorar la política criminal para aplicar un castigo más severo en determinados casos, perfeccionando la aplicación de la pena. En pocas palabras, se establecen sanciones para que no exista impunidad de ninguna especie contra aquellos que no tienen ningún tipo de consideración con los menores de edad al perpetrar un delito, haya sido ese o no su objetivo.

Por ello, anunció mi voto a favor del proyecto.

He dicho.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Felipe Camaño.

El señor **CAMAÑO**.- Señor Presidente, celebro la idea de que persigamos con dureza a quienes ataquen a nuestros niños, niñas, adultos mayores y a personas en situación de discapacidad.

La Subsecretaría de Prevención del Delito, en el portal del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD), presentó hace unos días una triste cifra: en los tres primeros meses del año, más de dos mil niñas y niños fueron víctimas de delitos, y cuatrocientos de ellos son menores de catorce años de edad. Esas cifras no nos pueden dejar tranquilos.

Ayer celebramos el Día del Niño y la Niña con diferentes actividades a nivel nacional. En mi Región de Ñuble lo que más se repetía en conversaciones con los papás y mamás era que, por favor, hiciéramos todo lo posible para proteger la infancia y perseguir con dureza a quienes insisten en atacar a nuestros niños y niñas, porque hay varios niños que, por los ataques cobardes de delincuentes, ayer no pudieron celebrar su día. Protegerlos es nuestro rol como parlamentarios.

Hoy existe la agravante de alevosía, la cual endurece las penas frente a delitos que se realicen a traición o sobre seguro, pero no siempre un delito cometido contra un menor de edad, contra un adulto mayor o contra una persona en situación de discapacidad se considera como ejecutado con alevosía. Por eso, se hace urgente dejar explícito en la ley que aquellos que insisten en cometer delitos contra los niños, los adultos mayores y las personas en situación de discapacidad tendrán penas más duras.

La Convención sobre los Derechos del Niño y las Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad obligan a que nuestro Estado proteja a aquellos grupos vulnerables.

Por eso, endurecer las penas a los que insistan en atacarlos es de toda justicia. No queremos más niños víctimas de la delincuencia o más adultos mayores con miedo. Por eso, votaremos a favor esta iniciativa.

He dicho.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Cristián Araya.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- Señor Presidente, me voy a remontar a la idea matriz o fundamental del proyecto, que consiste en introducir un conjunto de modificaciones al Código Penal con el propósito de reforzar la protección penal a la infancia y a las otras personas que indica, que son, en la práctica, personas con discapacidad y adultos mayores.

Por supuesto que estamos de acuerdo con un proyecto de ley que tiene esa intención; sin duda, estamos absolutamente comprometidos con endurecer la mano contra aquellos que están dispuestos a afectar a los más desposeídos de nuestra sociedad. Sin embargo, nos están pasando -o ya pasaron- gato por liebre. ¿Alguien me puede explicar en esta Sala qué tiene que ver la idea matriz de este proyecto con la derogación del artículo 365 del Código Penal, que señala que el que accediere carnalmente a un menor de dieciocho años de su mismo sexo, sin que medien las circunstancias de los delitos de violación o estupro, será penado con reclusión menor en sus grados mínimo a medio? ¿Qué tiene que ver la idea matriz del proyecto con derogar ese artículo? ¿En qué momento pegamos un salto lógico para asociar una cosa con la otra?

Con este proyecto, desde el período anterior -yo me lavo las manos-, han querido derogar ese artículo. Me llama profundamente la atención que ello haya sido declarado admisible,

porque creo que no tiene nada que ver con la idea matriz del proyecto. Aquí se buscaba proteger a los niños, pero al derogar ese artículo se hace precisamente lo contrario.

No nos deja contentos que un proyecto que tiene una muy buena intención, que parte de una realidad dramática y que ha sido trabajado de buena fe por muchos parlamentarios, se haya asociado a una propuesta que no compartimos.

He dicho.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Marlene Pérez.

La señora **PÉREZ** (doña Marlene).- Señor Presidente, hoy estamos legislando en favor de niños y niñas que ya no están; estamos haciendo justicia por ellos y en favor de nuestra infancia.

Ayer, en todo Chile celebramos a nuestros niños, a los más pequeños. Más allá de los gestos, saludos y regalos, debemos hacer cosas concretas en favor de su protección.

Para mí es muy especial legislar sobre esta materia. Votaré a favor esta iniciativa, pensando, principalmente, en Tamara y en sus padres, quienes han dado una lucha incansable por que este proyecto de ley salga adelante.

Ayer, en Hualpén, en Concepción y en Talcahuano, celebramos junto a mis hijas a los más pequeños, a quienes hoy no tienen voz y tampoco cómo defenderse. Por eso, desde esta Sala, desde este Congreso y de manera transversal, espero que avancemos en la protección de quienes más necesitan de nuestro apoyo. Es momento de que pongamos nuestra infancia por delante.

Ayer vi a muchos parlamentarios de todos los sectores políticos entregando mensajes muy esperanzadores en favor de nuestros niños. Llegó el momento de que no nos quedemos en buenas intenciones y hagamos cosas concretas; hoy tenemos una oportunidad maravillosa de poder hacerlo.

Debemos robustecer las condenas en contra de quienes atenten contra nuestros menores, contra las personas mayores y las personas con discapacidad. De hecho, quienes se atrevan a atentar contra nuestros adultos mayores, personas con discapacidad y nuestros niños, deberán estar en la cárcel y con penas ejemplarizadoras.

Por eso, voy a votar con mucha convicción a favor este proyecto y a seguir legislando para proteger a nuestros niños.

He dicho.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Rubén Darío Oyarzo.

El señor **OYARZO**.- Señor Presidente, honorable Sala, la seguridad y la integridad física y psíquica de las personas son prioridad permanente del Estado; es una política de Estado.

El cuidado y protección de las personas jamás debe ser una discusión ideológica; al contrario, es una discusión social relacionada con cómo nos defendemos de quienes atentan contra nuestra nación. Nuestros adultos mayores, los menores de edad, las personas en situación de discapacidad son a quienes debemos cuidar y proteger.

¿Por qué debe morir una niña o un niño para que hagamos cosas? ¿Dónde estuvo la estructura del Estado para evitar esto? Por la familia de Tamara y tantas otras, la delincuencia y el terrorismo deben parar ya.

Estamos al borde de una crisis institucional en seguridad nacional. Este proyecto dará una herramienta eficaz y muy potente para generar un poco más de tranquilidad, pero no será suficiente: tenemos que ir más allá. Se requiere de más herramientas legales que den tranquilidad a nuestra gente, a las familias de Chile.

Pido votar favorablemente el proyecto, pero exijo que el gobierno acelere todos los proyectos sobre seguridad, porque nuestras poblaciones, nuestros campamentos, sufren de abandono del Estado. Queremos que se haga la pega, pero que se haga bien.

Sin seguridad no hay gobernabilidad. Esa situación la estamos viviendo en la macrozona norte, en la macrozona sur y también en el centro del país.

Por favor, le pido al gobierno que se tome en serio el tema de la seguridad y que empecemos a trabajar hoy, porque insisto en que sin seguridad no hay gobernabilidad.

He dicho.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Maite Orsini.

La señorita **ORSINI** (doña Maite).- Señor Presidente, el caso de Tamara, que da el nombre a esta futura ley, ocurrió en la comuna de Huechuraba, que me toca representar. Sin duda, es una tragedia que me duele profundamente, y así se lo hice saber personalmente a la familia de Tamara.

Al cometer delitos en contra de menores de edad, adultos mayores o personas con discapacidad, el atacante actúa sobre seguro, es decir, a sabiendas de que va a ser más fácil someter a su víctima y que, por eso, corre menos riesgos. Efectivamente, eso la hace una conducta más gravosa.

A pesar de lo anterior, me parece que actualmente en este Congreso Nacional existe un abuso de una técnica legislativa, con la que no puedo estar de acuerdo. Se han ido creando categorías de personas y penas especiales para quienes cometan delitos en contra de unos o en contra de otros. Si continuamos por ese camino, cada grupo de personas contará con una categoría especial de penas, dependiendo de quiénes sean las víctimas. Entonces, yo me pregunto: ¿cuál es el límite?

El Código Penal ya contempla como agravante el actuar sobre seguro en el numeral 1° del artículo 12. Por eso, no vemos cómo este proyecto va a cambiar en términos prácticos la aplicación de las penas, sobre todo si consideramos que las agrava de la misma forma que lo hace el referido artículo 12. Ni más ni menos.

Así las cosas, no tenemos datos que nos permitan sostener que esta futura ley impactará en la efectividad de la persecución de los delitos cometidos en contra de niños, adultos mayores o personas con discapacidad, y, más aún, que la política del aumento de penas en general tenga algún efecto en la disminución de la delincuencia.

Por el contrario, los estudios coinciden en que no hay evidencia de que los delitos disminuyan porque se aumenten las penas. Se ha demostrado estadísticamente que quienes cometen delitos no llegan a tomar la decisión de ejecutarlos o no con la sofisticación de calcular cuántos años de condena van a tener.

Difícilmente, el hecho de aumentar las penas va a tener el impacto preventivo que se pretende, considerando además que es sabido que las cárceles en Chile no cuentan con sistemas efectivos y reales de reinserción, por lo que llegar a ellas muchas veces termina por reproducir exponencialmente los delitos.

En todo caso, como hemos dicho, el proyecto de ley en discusión no va a cambiar la pena que, con la legislación vigente, se le va a aplicar en concreto al imputado.

Entiendo que este proyecto busca dar una señal política en materia de protección a las infancias, y eso es algo que siempre voy a apoyar. Sin embargo, quiero hacer un llamado a que seamos responsables como parlamentarios y vayamos más allá de las señales políticas. El derecho penal no puede ser una herramienta de políticas criminales de prevención.

Daré mi voto a favor de este proyecto, porque creo firmemente en proteger y apoyar a las infancias, pero lo haré también haciendo un llamado en esta Sala a los colegas parlamentarios en el sentido de que podemos hacer mucho más. ¡Hagámoslo!

En estos pocos segundos que me quedan voy a aprovechar de abrazar que se haya eliminado el artículo discriminatorio que castigaba el acceso carnal entre hombres del mismo...

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Ha terminado su tiempo, diputada Maite Orsini. Tiene la palabra el diputado Andrés Longton.

El señor **LONGTON**.- Señor Presidente, me habría gustado que en la discusión hubiese estado presente la ministra del Interior y Seguridad Pública, la ministra de Justicia y Derechos Humanos o el subsecretario de Prevención del Delito.

Este es un proyecto que viene a otorgar mayor justicia a las víctimas. Si bien esta iniciativa no es del gobierno, hubiera sido importante, ya que falta una agenda de seguridad en este Congreso, que este se hubiese sumado activamente a este proyecto. Lamentablemente, no fue así.

En materia de seguridad solo vemos urgencias en proyectos de indulto o relacionados con la creación de un ministerio de seguridad, pero cuando se trata de materias tan delicadas, en que están comprometidas personas desprotegidas o que tienen un grado de vulnerabilidad mayor en nuestra sociedad, tenemos que participar activamente, porque es ahí donde las familias chilenas sienten que la justicia no está. Me refiero a materias relacionadas con menores de edad, personas con discapacidad y adultos mayores.

Porque lo que ocurre hoy es muy simple: una persona comete un delito de la gravedad del que sufrió Tamara, que le quitó la vida, y los padres de la niña ven cómo esa persona es condenada a una pena ínfima o menor en relación con la gravedad del delito que cometió y que arrebató una hija a una familia, un dolor emocional irrecuperable, a pesar del tiempo. Lo mínimo que esos padres piden es justicia.

Entonces, lo que hacemos con este proyecto es otorgar certezas, pues le decimos a los jueces: "No van a poder establecer el mínimo de la pena". Además, será una agravante; es decir, existirá alta probabilidad de que se aplique el máximo de la pena asignada a ese delito.

Eso da certeza, porque muchas veces los jueces se mueven en el rango de la pena establecida. Lamentablemente, eso termina generando una sensación de impunidad que hoy nos tiene con estos índices de victimización y con gran desprestigio respecto de cómo se está otorgando la justicia en nuestro país.

Hay tres elementos que son muy relevantes. Se sube la pena al delito de violación de menores de catorce años; es decir, se partirá con un piso de diez años, mientras que ahora se parte con un piso de cinco años. Se sube la pena al homicidio simple de diez a veinte años, la cual en estos momentos es de diez a quince años.

Señor Presidente, ¿usted me creería que tiene una mayor pena el robo con violencia e intimidación? Es decir, en nuestro país, en el Código Penal, la propiedad tiene más valor que la vida de las personas. Eso está corregido en este proyecto.

He dicho.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Flor Weisse.

La señora **WEISSE** (doña Flor).- Señor Presidente, estoy de acuerdo con este proyecto de ley, que busca reforzar la penalidad en aquellos casos en que, con ocasión del robo o violación, ocurre un resultado de muerte de niños o de personas que, en atención a sus circunstancias de edad o salud, deben ser objeto de especial protección por parte de la legislación penal.

¿A quiénes protege este proyecto? A los más vulnerables e indefensos, es decir, a nuestros niños y niñas, lo más valioso que tenemos; a nuestros adultos mayores, personas a las que debemos todo el cuidado y responsabilidad sobre su mejor vivir, y a las personas con discapacidad o con capacidades distintas, con una dificultad desde el punto de vista físico o mental.

Este proyecto se circunscribe a hechos acaecidos en Chile en los que fueron víctimas dos niños: Tamara Moya, en Maipú, e Itan, en Huechuraba. Ambos fueron asesinados mientras se trasladaban en autos familiares.

Comparto lo que ha dicho la diputada Maite Orsini, en relación con que no podemos legislar para casos particulares. Obviamente, hay muchos más casos como los de Tamara e Itan, pero esos casos son muy representativos. No tengo ninguna duda de que muchas otras familias se sienten identificadas con esos casos.

Lo que hace este proyecto de ley es que si el juez, a través de la calificación de la comisión del delito, estima que hubo una situación de desigualdad y aprovechamiento del o de los delincuentes, dada la situación de desventaja por parte de las víctimas y una desproporción en la posibilidad de defenderse, será meritorio aplicar una agravante.

Este proyecto viene a mejorar la política criminal para un castigo más severo, perfeccionando la aplicación de las penas, las que, en algunos casos -en los casos de vulnerabilidad de este proyecto en que los sujetos son nuestros niños, discapacitados y adultos mayores-, abarcarán desde presidio perpetuo simple a presidio perpetuo calificado.

Definitivamente, esta iniciativa hace justicia a quienes son los más débiles, los que no están en situación de igualdad, aunque nunca se debería hablar de igualdad cuando hay delincuentes frente a víctimas; no obstante, claramente se genera una desproporción absoluta cuando se trata de personas que no tienen la misma facilidad que las personas mayores de edad o que no tienen dificultades de movilidad o una discapacidad, y para qué decir nuestros adultos mayores.

Para que en nuestro país no haya más víctimas como Tamara e Itan, votaré a favor el proyecto.

He dicho.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Karen Medina.

La señora **MEDINA** (doña Karen).- Señor Presidente, este proyecto, mejor conocido como "ley Tamara", tiene como objetivo introducir una serie de modificaciones al Código Penal para reforzar la protección penal a la infancia, a las personas con discapacidad y a los adultos mayores.

Si bien el objetivo que persigue este proyecto de ley es muy bueno, su contenido presenta un problema no menor, toda vez que el numeral 7 de su artículo 1 establece la derogación del artículo 365 del Código Penal.

Al respecto, cabe preguntarse qué relación tiene la derogación del artículo 365 del Código Penal con el reforzamiento de la protección penal de la infancia. La respuesta es: ninguna.

La derogación del artículo 365 del Código Penal fue introducida en la Cámara de Diputados mediante una indicación. Durante la discusión en particular del proyecto de ley en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados, el entonces representante del Ministerio del Interior y Seguridad Pública señaló expresamente que esta indicación se encontraba fuera de las ideas matrices de la iniciativa. Sin embargo, la Comisión la declaró admisible y la aprobó.

Señor Presidente, tendré que votar en contra de este proyecto, ya que con la derogación del artículo 365 del Código Penal no se pretende la protección penal a la infancia, sino que se busca validar las relaciones homosexuales entre un hombre mayor de edad y uno menor de edad.

He dicho.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Johannes Kaiser.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, efectivamente, como acaba de señalar la colega, este proyecto trae consigo una manzana envenenada, cual es la derogación del artículo 365 del Código Penal, que pena la actividad sexual entre un mayor de edad de sexo masculino y un menor de edad del mismo sexo.

¿En razón de qué se pena dicha relación? Fundamentalmente, porque los menores de edad de sexo masculino tienen un desarrollo cognitivo más lento que las mujeres.

Permítanme leerles un artículo de la Unicef, que indica la razón por la cual tenemos una edad mínima para el consentimiento sexual. Leo: "La edad mínima de consentimiento sexual es la edad en que uno se considera capaz de consentir la actividad sexual.

El objetivo es proteger a los y las adolescentes de los abusos y de las consecuencias que pueden darse al no ser plenamente conscientes en el momento de iniciar la actividad sexual temprana, sobre sus derechos y desarrollo.

Los jóvenes adolescentes pueden ser atraídos a la actividad sexual por parte de adultos mayores a cambio de bienes y favores, por lo que los/las adolescentes de ambientes sociales desfavorables se ven especialmente en riesgo. La actividad sexual de personas menores de edad presenta una serie de riesgos relacionada a la salud sexual y reproductiva, incluyendo el embarazo no deseado o precoz y la exposición a enfermedades de transmisión sexual.".

En Chile, en lugar de aumentar la edad de consentimiento, la hemos bajado, en razón de una mal entendida igualdad y no discriminación.

Por otro lado, este proyecto trae un aumento de pena para aquellos que cometan crímenes contra niños y jóvenes. Esto es siempre saludable para una sociedad. Es saludable que el criminal pague con su libertad por los delitos que comete, y es saludable que la pena y el castigo sean equivalentes, cuanto menos, al daño causado. Y aquí no estamos hablando de si reduce la criminalidad o no, sino de que, con esto, se restaura el orden cósmico, es decir, que el criminal termine pagando.

Es lamentable decirlo, pero yo habría respaldado este proyecto sin ningún problema, si no hubiese sido por la indicación que busca derogar el artículo 365 del Código Penal, y lo habría respaldado sin ningún problema si se hubiese incorporado una indicación para aumentar la edad de consentimiento también para los menores heterosexuales.

He dicho.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Cristián Labbé.

El señor **LABBÉ**.- Señor Presidente, a raíz de esta iniciativa conocida como "ley Tamara", es curioso ver a la clase política, a todos los sectores políticos, sin importar el color, ponerse de acuerdo para legislar algo tan importante como lo que considera este proyecto, considerando que no nos hemos podido poner de acuerdo en tantos otros.

Es vergonzoso que este proyecto, que nace en 2018, se haya demorado cuatro años en salir a la luz, lo que habla muy mal de este Parlamento y de la clase política.

Al igual que el diputado Andrés Longton, eché de menos en la Sala a los ministros que tienen que ver con este proyecto, sobre todo si tomamos en cuenta que la máxima autoridad en materia de seguridad, que debe velar por la seguridad de todos los chilenos, no esté presente. Probablemente está haciendo campaña; tal vez, para ellos, esa sea la prioridad. Para mí, la "ley Tamara" es prioridad.

Quiero rendir un homenaje a Raúl y a Camila, padres de Tamara, a quienes delincuentes que este gobierno todavía no ha tenido la claridad para salir a perseguir y, a lo menos, condenar, les arrebataron a su hija de los brazos.

Echo de menos un gobierno que se ponga los pantalones y sea capaz de condenar las injusticias, sobre todo el narcotráfico y el terrorismo.

Señor Presidente, quiero citar a los padres de Tamara cuando dicen que "ojalá nunca más una ley tenga que llevar el nombre de un niño o de una niña".

Hoy no se trata solo de la "ley Tamara"; hoy se está haciendo justicia y, basados en ello, todos los diputados y todas las diputadas tenemos que poner como prioridad uno la seguridad para todos; falta legislar sobre seguridad.

También quiero agradecer a todas las personas que impulsaron este proyecto, que fueron capaces de entender que el dolor de una madre, cuando le arrebatan a un hijo de sus brazos, es muy relevante.

Señor Presidente, mi voto es a favor, considerando que hoy se está haciendo justicia.

Cabe destacar que es curioso que para decretar un feriado nos demoremos menos de veinticuatro horas, pero para legislar una ley que hace justicia a una familia y a todo Chile, nos demoremos cuatro años.

He dicho.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Chiara Barchiesi.

La señorita **BARCHIESI** (doña Chiara).- Señor Presidente, el proyecto de ley cuya discusión y votación hoy nos convoca, conocido como "ley Tamara", tiene por finalidad introducir un conjunto de modificaciones al Código Penal, con el propósito de reforzar la protección penal a la infancia, a las personas con discapacidad y a los adultos mayores.

Si bien se trataba de una iniciativa loable, durante la discusión legislativa se incorporó una norma jurídica que deroga el artículo 365 del Código Penal, el cual contiene el denominado delito de violación sodomítica. De esta manera, y aludiendo a nobles propósitos, nos intentan vender gato por liebre.

En efecto, la derogación de este artículo constituye un distanciamiento abismal respecto de las ideas matrices del proyecto y debilita enormemente la protección penal que nuestro ordenamiento jurídico establece en favor de la infancia y la adolescencia.

Hoy no estamos discutiendo ni votaremos sobre la derogación del artículo 365 del Código Penal, ya que debemos recordar que el núcleo central de esta moción fue aprobado durante la legislatura pasada. Por esta razón, los diputados republicanos no tuvimos la oportunidad de levantar la voz y oponernos en el hemiciclo a la derogación de este artículo.

Sin embargo, no nos quedaremos de brazos cruzados. Como diputados republicanos queremos aprovechar esta oportunidad para anunciar que en los próximos días ingresaremos, en la Oficina de Partes de esta Corporación, un nuevo proyecto de ley que reponga el artículo 365 del Código Penal y que eleve la edad de consentimiento sexual.

Estamos firmemente comprometidos con la defensa y protección de los niños y adolescentes de nuestro país, y no claudicaremos en esta misión.

He dicho.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Marcos Ilabaca.

El señor **ILABACA**.- Señor Presidente, llegamos a la fase final de un proyecto largamente debatido en este Congreso Nacional.

Quiero reconocer al diputado Víctor Torres, quien nos invitó a ser parte de este importante proyecto, que hoy ve a los niños, a las niñas y a los adolescentes, a los adultos mayores y a las personas con discapacidad. También quiero saludar, desde este pupitre, al exdiputado Gonzalo Fuenzalida, a la diputada Pamela Jiles, al exdiputado René Saffirio, al exdiputado Gabriel Silber, al diputado Leonardo Soto, a la exdiputada Camila Vallejo y al exdiputado, actual senador, Matías Walker, con quienes, en conjunto, vimos la necesidad de legislar con fuerza algo que día a día estaba siendo cada vez más natural.

Este proyecto de ley, en particular, fue debatido y aprobado de manera casi unánime y transversal en esta Cámara de Diputados, y que hoy aparezcan ciertos sectores de la derecha más "ultrona" reclamando respecto de una de las modificaciones, en particular la derogación del artículo 365, me parece absolutamente impropio, porque el objeto de esta ley es dar seguridad a los niños, niñas y adolescentes, a los adultos mayores y a las personas con discapacidad. Es mirar más allá; es dar cumplimiento a una obligación que muchos de los parlamentarios que hoy se encuentran presentes han establecido en su respectivo distrito. Hay que recordar a Tamara en este proceso y recordar a los niños que han sido objeto generalmente de acciones delictuales que permanecen en la impunidad.

Lo que desarrollamos a través de este proyecto es la aplicación con mayor rigurosidad de una agravante especial a los tipos de delitos como el homicidio, la violación, las lesiones gravísimas y las lesiones graves. En definitiva, la idea es poder decirles a los niños, niñas y adolescentes, a las personas con discapacidad y a los adultos mayores que hoy los estamos mirando con especial atención, y que creemos que aquellos delincuentes que los atacan deben ser sancionados con mayor drasticidad.

En eso, desde la bancada del Partido Socialista, no nos perdemos y vamos a apoyar de manera unánime este proyecto, que le hace bien al país, que le hace bien a los chilenos y las chilenas y que da cuenta de una necesidad que hoy la ciudadanía nos plantea, que es poner mano dura contra la delincuencia.

Desde aquí vamos a seguir peleando, no como *sheriff*, sino como diputados, arreglando las leyes para llevar a los criminales a la cárcel.

He dicho.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado José Carlos Meza.

El señor **MEZA**.- Señor Presidente, ¿qué duda podría caberle a alguien de que los republicanos, cuando se trata de proteger a las víctimas de la delincuencia, vamos a estar siempre del lado de las víctimas? Hemos tratado de demostrarlo siempre con nuestras actitudes dentro de esta Cámara -de este edifico y fuera de él también- con los proyectos que hemos presentado.

Es por eso que, en líneas generales, tal como varios lo han señalado, estamos muy de acuerdo con este proyecto, con la idea central de aumentar la penalidad para quienes cometen delitos en contra de las personas que señala este proyecto. Pero también hay una cuestión que no solo desde la bancada del Partido Republicano, sino también desde otra bancada se ha levantado: la completa desproporción que hay con una de las indicaciones que desafortunadamente ya fueron presentadas y aprobadas. En primer lugar, porque se aleja completamente del objeto y de la idea matriz de este proyecto. La idea de esta iniciativa es proteger a los menores de edad, no dejarlos en el desamparo.

En segundo lugar, porque viene a entorpecer, viene a manchar un proyecto que pudo haber logrado la unanimidad dentro de esta Sala. En otra ocasión, hace varias sesiones, planteé la idea frente a mis colegas de que seamos entre nosotros, de que seamos honestos con la ciudadanía y de que tengamos claro que hay cosas que no hay ningún problema que nos dividan, pues hay cosas que nos separan y nos diferencian. Hay una razón para que yo esté en el Partido Republicano y hay una razón para que algunos, a quienes hoy podría denominar agradables

colegas, estén en otras bancadas. Es bueno que tengamos esas diferencias; pero creo que es desproporcionado haber introducido en un proyecto, que nos iba a generar la unidad suficiente, una cuestión que nos divide. La derogación del artículo 365 del Código Penal viene a manchar este proyecto y a entorpecer la unidad transversal que se había logrado. Porque si hay algo en lo que en esta Cámara de Diputados podríamos estar completamente de acuerdo es en perseguir a los delincuentes, a los inescrupulosos; perseguir el delito.

Desafortunadamente, no hemos tenido la misma intención, no hemos tenido el mismo acompañamiento por parte del Ejecutivo. Varios colegas han señalado que se echa de menos la presencia de los ministros durante esta discusión.

Mientras el gobierno está empecinado en salvar una campaña que no hay forma alguna de salvar, nosotros estamos empecinados en proteger a los más débiles.

Nuestro compromiso es con las víctimas y con la delincuencia cero.

He dicho.

-Aplausos

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Gaspar Rivas.

El señor **RIVAS**.- Señor Presidente, recuerdo hace algún tiempo cuando la pequeña Tamara fue asesinada a mansalva por un sujeto que ni siquiera califica como ser humano. Algunos derechohumanistas lo consideran ser humano. Para mí es una basura con menos derechos que un excremento en la calle. Por mí, ojalá hubiese sido condenado a la pena de muerte.

En ese aspecto, me parece que, si bien es importante aumentar las penas por ese tipo de situaciones, evidentemente no es suficiente, no es lo que está pidiendo la gente. La ciudadanía de nuestro país está pidiendo mucho más mano dura.

Desgraciadamente, como siempre lo he dicho y me he desgañitado diciéndolo, en este Parlamento desde siempre la derecha defiende los bolsillos de los ricos y poderosos, negándose, por ejemplo, a subir los impuestos a los multimultimillonarios, a los que están podridos en plata, porque los consideran emprendedores que generan crecimiento económico y empleabilidad, o defienden los derechos a los ladrones sinvergüenzas que roban con corbata en cuello, a los cuales ni siquiera se les puede decir ladrones porque están amparados por las leyes y porque sus robos no están tipificados. Al mismo tiempo, siempre he dicho que la izquierda defiende los derechos a los delincuentes, al lumpen, a los chorros.

Voy a votar a favor de este proyecto. Me hubiese gustado votar a favor un proyecto que restituyera la pena de muerte para esa lacra inmunda, rata asquerosa, al que todavía recuerdo cuando se acercó a la reja y escuchó el veredicto -¡rata asquerosa!-, como diciendo: "Me condenaron". ¡Desgraciado infeliz, no más! ¡Rata asquerosa!

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Señor diputado, le hago un llamado al orden.

El señor **RIVAS.**- Es una rata asquerosa, señor Presidente.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- No es un lenguaje indicado para la ocasión, señor diputado. Le hago un segundo llamado al orden.

El señor **RIVAS**.- No tiene derecho alguno. No vale siquiera el oxígeno que le consume a los demás seres humanos. Estoy hablando del asesino de Tamara Moya, que tiene cabeza, dos brazos y dos piernas, tiene forma humana, pero no es ser humano. Perdió su dignidad humana cuando apretó ese gatillo.

He dicho.

-Aplausos

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Ha terminado el Orden del Día. La discusión de este proyecto continuará en una próxima sesión.

VII. PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

IMPLEMENTACIÓN EN REFORMA TRIBUTARIA DE MEDIDAS PARA FOMENTO DE TRIBUTACIÓN E INVERSIÓN DE EMPRESAS SALMONERAS EN CHILOÉ (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 232) [PREFERENCIA]

-Por acuerdo de los Comités Parlamentarios, este proyecto de resolución se trató con preferencia y se votó sin discusión.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 232 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 97 votos; por la negativa, 1 voto. Hubo 39 abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cid Versalovic, Sofía	Malla Valenzuela, Luis	Pulgar Castillo, Francisco
Aedo Jeldres, Eric	Concha Smith, Sara	Manouchehri Lobos, Daniel	Ramírez Diez, Guillermo
	Cordero Velásquez, María Luisa	Martínez Ramírez, Cristóbal	Ramírez Pascal, Matías

Alessandri Vergara,	Cuello Peña y Lillo,	Marzán Pinto,	Raphael Mora, Marcia
Jorge	Luis Alberto	Carolina	
Alinco Bustos, René	De Rementería Venegas, Tomás	Matheson Villán, Christian	Rathgeb Schifferli, Jorge
Araya Guerrero,	Delgado Riquelme,	Medina Vásquez,	Rey Martínez, Hugo
Jaime	Viviana	Karen	
Arroyo Muñoz, Roberto	Donoso Castro, Felipe	Mellado Pino, Cosme	Rivas Sánchez, Gaspar
Astudillo Peiretti,	Durán Espinoza, Jorge	Mellado Suazo,	Romero Talguia,
Danisa		Miguel	Natalia
Barrera Moreno,	Durán Salinas,	Mirosevic Verdugo,	Saffirio Espinoza,
Boris	Eduardo	Vlado	Jorge
Becker Alvear, Miguel Ángel	Fuenzalida Cobo, Juan	Molina Milman, Helia	Santana Castillo, Juan
Beltrán Silva, Juan	Gazmuri Vieira, Ana	Morales Maldonado,	Sauerbaum Muñoz,
Carlos	María	Carla	Frank
Benavente Vergara, Gustavo	González Gatica, Félix	Moreira Barros, Cristhian	Sepúlveda Soto, Alexis
Berger Fett, Bernardo	González Olea, Marta	Mulet Martínez, Jaime	Serrano Salazar, Danie- la
Bernales Maldonado,	Guzmán Zepeda,	Muñoz González,	Sulantay Olivares,
Alejandro	Jorge	Francesca	Marco Antonio
Bianchi Chelech, Carlos	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Naranjo Ortiz, Jaime	Tapia Ramos, Cristián
Bobadilla Muñoz, Sergio	Jiles Moreno, Pamela	Naveillan Arriagada, Gloria	Teao Drago, Hotuiti
Bórquez Montecinos,	Labbé Martínez,	Olivera De La Fuen-	Tello Rojas, Carolina
Fernando	Cristian	te, Erika	
Bravo Castro, Ana	Labra Besserer, Paula	Oyarzo Figueroa,	Trisotti Martínez,
María		Rubén Darío	Renzo
Bravo Salinas, Marta	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Palma Pérez, Hernán	Ulloa Aguilera, Héctor
Bugueño Sotelo,	Leal Bizama, Henry	Pérez Cartes,	Undurraga Vicuña,
Félix		Marlene	Alberto
Calisto Águila, Miguel Ángel	Lee Flores, Enrique	Pérez Olea, Joanna	Venegas Salazar, Nelson

Camaño Cárdenas, Felipe	III eiva Carvaial Raiil - I	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Videla Castillo, Sebastián
Cariola Oliva, Karol	_	· ·	Von Mühlenbrock Za- mora, Gastón
Castro Bascuñán, José Miguel	,	Placencia Cabello, Alejandra	Weisse Novoa, Flor
Celis Montt, Andrés			

-Votó por la negativa el diputado señor:

Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes

-Se abstuvieron los diputados señores:

Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Hertz Cádiz, Carmen	Nuyado Ancapichún, Emilia	Sáez Quiroz, Jaime
Barchiesi Chávez,	Ibáñez Cotroneo,	Ñanco Vásquez,	Sagardia Cabezas,
Chiara	Diego	Ericka	Clara
Bello Campos, María Francisca	Ilabaca Cerda, Marcos	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Sánchez Ossa, Luis
Brito Hasbún, Jorge	Irarrázaval Rossel, Juan	Orsini Pascal, Maite	Schneider Videla, Emilia
Bulnes Núñez,	Jürgensen	· ·	Schubert Rubio,
Mercedes	Rundshagen, Harry		Stephan
Cicardini Milla,	Melo Contreras,	Riquelme Aliaga,	Soto Ferrada,
Daniella	Daniel	Marcela	Leonardo
Cifuentes Lillo,	Meza Pereira, José	,	Urruticoechea Ríos,
Ricardo	Carlos		Cristóbal
De la Carrera Correa,	Morales Alvarado,	Romero Leiva,	Winter Etcheberry,
Gonzalo	Javiera	Agustín	Gonzalo
Fries Monleón,	Moreno Bascur,	Romero Sáez,	Yeomans Araya, Gael
Lorena	Benjamín	Leonidas	
Giordano Salazar,	Musante Müller,	Rosas Barrientos,	
Andrés	Camila	Patricio	

ASIGNACIÓN EXCEPCIONAL DE RECURSOS PARA GARANTIZAR GRATUIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA SECTORES AISLADOS Y LOCALIDADES RURALES EN PLEBISCITO CONSTITUCIONAL (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 293) [PREFERENCIA]

-Por acuerdo de los Comités Parlamentarios, este proyecto de resolución se trató con preferencia y se votó sin discusión.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 293 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 138 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Acevedo Sáez,	Cuello Peña y Lillo,	Medina Vásquez,	Rey Martínez, Hugo
María Candelaria	Luis Alberto	Karen	
Aedo Jeldres, Eric	De la Carrera Correa, Gonzalo	Mellado Pino, Cosme	Riquelme Aliaga, Marcela
Ahumada Palma,	De Rementería	Mellado Suazo, Miguel	Rivas Sánchez,
Yovana	Venegas, Tomás		Gaspar
Alessandri Vergara,	Delgado Riquelme,	Melo Contreras, Daniel	Rojas Valderrama,
Jorge	Viviana		Camila
Alinco Bustos, René	Donoso Castro, Felipe	Meza Pereira, José Carlos	Romero Leiva, Agustín
Araya Guerrero,	Durán Espinoza, Jorge	Mirosevic Verdugo,	Romero Sáez,
Jaime		Vlado	Leonidas
Araya Lerdo de	Durán Salinas,	Molina Milman, Helia	Romero Talguia,
Tejada, Cristián	Eduardo		Natalia
Arroyo Muñoz,	Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado,	Rosas Barrientos,
Roberto		Javiera	Patricio
Astudillo Peiretti, Danisa	Fuenzalida Cobo, Juan	Morales Maldonado, Carla	Sáez Quiroz, Jaime
Barchiesi Chávez,	Gazmuri Vieira, Ana	Moreira Barros,	Saffirio Espinoza,
Chiara	María	Cristhian	Jorge

Barrera Moreno,	Giordano Salazar,	Moreno Bascur,	Sagardia Cabezas,
Boris	Andrés	Benjamín	Clara
Becker Alvear, Miguel Ángel	González Gatica, Félix	Mulet Martínez, Jaime	Sánchez Ossa, Luis
Bello Campos, María Francisca	González Olea, Marta	Muñoz González, Francesca	Santana Castillo, Juan
Beltrán Silva, Juan	Guzmán Zepeda, Jorge	Musante Müller,	Sauerbaum Muñoz,
Carlos		Camila	Frank
Benavente Vergara, Gustavo	Hertz Cádiz, Carmen	Naranjo Ortiz, Jaime	Schneider Videla, Emilia
Berger Fett,	Hirsch Goldschmidt,	Naveillan Arriagada,	Schubert Rubio,
Bernardo	Tomás	Gloria	Stephan
Bernales Maldona-	Ibáñez Cotroneo,	Nuyado Ancapichún,	Sepúlveda Soto,
do, Alejandro	Diego	Emilia	Alexis
Bianchi Chelech, Carlos	Ilabaca Cerda, Marcos	Ñanco Vásquez, Ericka	Serrano Salazar, Daniela
Bobadilla Muñoz,	Irarrázaval Rossel,	Ojeda Rebolledo,	Soto Ferrada,
Sergio	Juan	Mauricio	Leonardo
Bórquez Monteci- nos, Fernando	Jiles Moreno, Pamela	Olivera De La Fuente, Erika	Soto Mardones, Raúl
Bravo Castro, Ana	Jürgensen Rundshagen,	Orsini Pascal, Maite	Sulantay Olivares,
María	Harry		Marco Antonio
Bravo Salinas,	Kaiser Barents-Von	Oyarzo Figueroa,	Tapia Ramos,
Marta	Hohenhagen, Johannes	Rubén Darío	Cristián
Krito Hachiin Iorga	Labbé Martínez, Cristian	Palma Pérez, Hernán	Teao Drago, Hotuiti
Bugueño Sotelo, Félix	Labra Besserer, Paula	Pérez Cartes, Marlene	Tello Rojas, Carolina
Bulnes Núñez,	Lagomarsino Guzmán,	Pérez Olea, Joanna	Trisotti Martínez,
Mercedes	Tomás		Renzo
Calisto Águila, Miguel Ángel	Leal Bizama, Henry	Pérez Salinas, Catalina	Ulloa Aguilera, Héctor
Camaño Cárdenas,	Lee Flores, Enrique	Pino Fuentes, Víctor	Undurraga Vicuña,
Felipe		Alejandro	Alberto
Cariola Oliva, Karol	Leiva Carvajal, Raúl	Pizarro Sierra, Lorena	Urruticoechea Ríos, Cristóbal

Castro Bascuñán,	Lilayu Vivanco, Daniel	Placencia Cabello,	Venegas Salazar,
José Miguel		Alejandra	Nelson
Celis Montt, Andrés	Longton Herrera,	Pulgar Castillo,	Videla Castillo,
	Andrés	Francisco	Sebastián
Cicardini Milla,	Malla Valenzuela, Luis	Ramírez Diez,	Von Mühlenbrock
Daniella		Guillermo	Zamora, Gastón
Cid Versalovic, Sofía	Manouchehri Lobos, Daniel	Ramírez Pascal, Matías	Weisse Novoa, Flor
Cifuentes Lillo,	Martínez Ramírez,	Raphael Mora, Marcia	Winter Etcheberry,
Ricardo	Cristóbal		Gonzalo
Concha Smith, Sara	IMarzan Pinto Carolina	Rathgeb Schifferli, Jorge	Yeomans Araya, Gael
Cordero Velásquez, María Luisa	Matheson Villán, Christian		

OTORGAMIENTO DE PENSIÓN DE GRACIA A BOMBEROS QUE HAYAN CUMPLIDO CINCUENTA AÑOS DE SERVICIOS (Proyecto de resolución N° 111) [Preferencia]

- -Por acuerdo de los Comités Parlamentarios, este proyecto de resolución se trató con preferencia.
- -Intervino a favor la diputada Natalia Romero, y en contra lo hicieron el diputado Cristián Araya y la diputada Maite Orsini.
 - -La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 111 en los siguientes términos:
- -Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 100 votos; por la negativa, 1 voto. Hubo 36 abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Aedo Jeldres, Eric	Cia versalovic, Solia	Andrés	Ramírez Diez, Guillermo
*	Cifuentes Lillo, Ricardo	Malla Valenzuela, Luis	Raphael Mora, Marcia

Alessandri Vergara,	Concha Smith, Sara	Manouchehri Lobos,	Rathgeb Schifferli,
Jorge		Daniel	Jorge
Alinco Bustos, René	Cordero Velásquez, María Luisa	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rey Martínez, Hugo
Araya Guerrero,	De Rementería	Marzán Pinto, Carolina	Rivas Sánchez,
Jaime	Venegas, Tomás		Gaspar
Arroyo Muñoz,	Delgado Riquelme,	Medina Vásquez,	Romero Sáez,
Roberto	Viviana	Karen	Leonidas
Astudillo Peiretti, Danisa	Donoso Castro, Felipe	Mellado Pino, Cosme	Romero Talguia, Natalia
Becker Alvear,	Durán Espinoza, Jorge	Mellado Suazo,	Saffirio Espinoza,
Miguel Ángel		Miguel	Jorge
Bello Campos, María	Durán Salinas,	Melo Contreras,	Santana Castillo,
Francisca	Eduardo	Daniel	Juan
Beltrán Silva, Juan	Fuenzalida Cobo, Juan	Mirosevic Verdugo,	Sauerbaum Muñoz,
Carlos		Vlado	Frank
Benavente Vergara,	Giordano Salazar,	Molina Milman, Helia	Schneider Videla,
Gustavo	Andrés		Emilia
Berger Fett, Bernardo	González Gatica, Félix	Morales Alvarado, Javiera	Sepúlveda Soto, Alexis
Bernales Maldonado,	Guzmán Zepeda, Jorge	Morales Maldonado,	Soto Ferrada,
Alejandro		Carla	Leonardo
Bianchi Chelech, Carlos	Hertz Cádiz, Carmen	Moreira Barros, Cristhian	Soto Mardones, Raúl
Bobadilla Muñoz,	Hirsch Goldschmidt,	Muñoz González,	Sulantay Olivares,
Sergio	Tomás	Francesca	Marco Antonio
Bórquez Montecinos,	Ibáñez Cotroneo,	Naveillan Arriagada,	Tapia Ramos,
Fernando	Diego	Gloria	Cristián
Bravo Castro, Ana	Ilabaca Cerda, Marcos	Nuyado Ancapichún,	Trisotti Martínez,
María		Emilia	Renzo
Bravo Salinas, Marta	Jiles Moreno, Pamela	Ñanco Vásquez, Ericka	Ulloa Aguilera, Héctor
Brito Hasbún, Jorge	Labbé Martínez,	Olivera De La Fuente,	Undurraga Vicuña,
	Cristian	Erika	Alberto
Bugueño Sotelo,	Labra Besserer, Paula	Oyarzo Figueroa,	Venegas Salazar,
Félix		Rubén Darío	Nelson

Calisto Águila, Miguel Ángel	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pérez Cartes, Marlene	Videla Castillo, Sebastián
Camaño Cárdenas, Felipe	Leal Bizama, Henry	Pérez Olea Toanna	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Castro Bascuñán, José Miguel	Lee Flores, Enrique	Pérez Salinas, Catalina	Weisse Novoa, Flor
Celis Montt, Andrés	Leiva Carvajal, Raúl		Winter Etcheberry, Gonzalo
Cicardini Milla, Daniella	Lilayu Vivanco, Daniel	Pulgar Castillo, Francisco	Yeomans Araya, Gael

-Votó por la negativa la diputada señorita:

Orsini Pascal, Maite	

-Se abstuvieron los diputados señores:

Acevedo Sáez, María Candelaria	González Olea, Marta	Naranjo Ortiz, Jaime	Rosas Barrientos, Patricio
Araya Lerdo de Teja- da, Cristián	Irarrázaval Rossel, Juan	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Sáez Quiroz, Jaime
Barchiesi Chávez,	Jürgensen Rundshagen,	Palma Pérez, Hernán	Sagardia Cabezas,
Chiara	Harry		Clara
Barrera Moreno,	Kaiser Barents-Von	Pizarro Sierra,	Sánchez Ossa, Luis
Boris	Hohenhagen, Johannes	Lorena	
Bulnes Núñez,	Matheson Villán,	Placencia Cabello,	Schubert Rubio,
Mercedes	Christian	Alejandra	Stephan
Cuello Peña y Lillo,	Meza Pereira, José	Ramírez Pascal,	Serrano Salazar,
Luis Alberto	Carlos	Matías	Daniela
De la Carrera Correa,	Moreno Bascur,	Riquelme Aliaga,	Teao Drago, Hotuiti
Gonzalo	Benjamín	Marcela	
Fries Monleón, Lorena	Mulet Martínez, Jaime	Rojas Valderrama, Camila	Tello Rojas, Carolina
Gazmuri Vieira, Ana	Musante Müller,	Romero Leiva,	Urruticoechea Ríos,
María	Camila	Agustín	Cristóbal

BONIFICACIÓN EQUIVALENTE A 50 POR CIENTO DE PENSIÓN GARANTIZADA UNIVERSAL A BOMBEROS CON CUARENTA O MÁS AÑOS DE SERVICIO ACTIVO O QUE HAYAN OBTENIDO PENSIÓN DE INVALIDEZ (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N°227) [PREFERENCIA]

-Por acuerdo de los Comités Parlamentarios, este proyecto se trató con preferencia.

-Intervino a favor el diputado Víctor Pino, y en contra lo hicieron el diputado Mauricio Ojeda y la diputada Marcela Riquelme.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 227 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 94 votos; por la negativa, 1 voto. Hubo 42 abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Aedo Jeldres, Eric	Cicardini Milla,	Lilayu Vivanco,	Pulgar Castillo,
	Daniella	Daniel	Francisco
Ahumada Palma,	Cid Versalovic, Sofía	Longton Herrera,	Ramírez Diez,
Yovana		Andrés	Guillermo
Alessandri Vergara,	Cifuentes Lillo, Ricardo	Malla Valenzuela,	Raphael Mora,
Jorge		Luis	Marcia
Alinco Bustos, René	Concha Smith, Sara	Manouchehri Lobos, Daniel	Rathgeb Schifferli, Jorge
Araya Guerrero,	Cordero Velásquez,	Martínez Ramírez,	Rey Martínez, Hugo
Jaime	María Luisa	Cristóbal	
Arroyo Muñoz,	De Rementería Vene-	Marzán Pinto,	Rivas Sánchez,
Roberto	gas, Tomás	Carolina	Gaspar
Astudillo Peiretti,	Delgado Riquelme,	Medina Vásquez,	Romero Sáez,
Danisa	Viviana	Karen	Leonidas
Becker Alvear,	Donoso Castro,	Mellado Pino, Cosme	Romero Talguia,
Miguel Ángel	Felipe		Natalia
Bello Campos, María	Durán Espinoza, Jorge	Mellado Suazo,	Saffirio Espinoza,
Francisca		Miguel	Jorge
Beltrán Silva, Juan	Durán Salinas,	Melo Contreras,	Santana Castillo,
Carlos	Eduardo	Daniel	Juan

Benavente Vergara,	Fuenzalida Cobo,	Mirosevic Verdugo,	Sauerbaum Muñoz,
Gustavo	Juan	Vlado	Frank
Berger Fett, Bernardo	González Gatica, Félix	Molina Milman, Helia	Sepúlveda Soto, Alexis
Bernales Maldonado,	González Olea, Marta	Morales Maldonado,	Soto Ferrada,
Alejandro		Carla	Leonardo
Bianchi Chelech, Carlos	Guzmán Zepeda, Jorge	Moreira Barros, Cristhian	Soto Mardones, Raúl
Bobadilla Muñoz,	Hertz Cádiz, Carmen	Muñoz González,	Sulantay Olivares,
Sergio		Francesca	Marco Antonio
Bórquez Montecinos,	Hirsch Goldschmidt,	Naveillan Arriagada,	Tapia Ramos,
Fernando	Tomás	Gloria	Cristián
Bravo Castro, Ana	Ilabaca Cerda, Marcos	Nuyado Ancapichún,	Trisotti Martínez,
María		Emilia	Renzo
Bravo Salinas, Marta	Jiles Moreno, Pamela	Ñanco Vásquez, Ericka	Ulloa Aguilera, Héctor
Brito Hasbún, Jorge	Labbé Martínez,	Olivera De La Fuen-	Undurraga Vicuña,
	Cristian	te, Erika	Alberto
Bugueño Sotelo, Félix	Labra Besserer, Paula	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Venegas Salazar, Nelson
Calisto Águila,	Lagomarsino Guzmán,	Pérez Cartes, Marlene	Videla Castillo,
Miguel Ángel	Tomás		Sebastián
Camaño Cárdenas, Felipe	Leal Bizama, Henry	Pérez Olea, Joanna	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Castro Bascuñán, José Miguel	Lee Flores, Enrique	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Weisse Novoa, Flor
Celis Montt, Andrés	Leiva Carvajal, Raúl		

-Votó por la negativa la diputada señorita:

Orsini Pascal, Maite	
----------------------	--

-Se abstuvieron los diputados señores:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Irarrázaval Rossel, Juan	Palma Pérez, Hernán	Sagardia Cabezas, Clara
	Jürgensen Rundshagen, Harry	Pérez Salinas, Catalina	Sánchez Ossa, Luis

Barchiesi Chávez,	Kaiser Barents-Von	Pizarro Sierra, Lorena	Schneider Videla,
Chiara	Hohenhagen, Johannes		Emilia
Barrera Moreno,	Matheson Villán,	Placencia Cabello,	Schubert Rubio,
Boris	Christian	Alejandra	Stephan
Bulnes Núñez,	Meza Pereira, José	Ramírez Pascal,	Serrano Salazar,
Mercedes	Carlos	Matías	Daniela
Cuello Peña y Lillo,	Morales Alvarado,	Riquelme Aliaga,	Teao Drago, Hotuiti
Luis Alberto	Javiera	Marcela	
De la Carrera Correa,	Moreno Bascur,	Rojas Valderrama,	Tello Rojas, Carolina
Gonzalo	Benjamín	Camila	
Fries Monleón,	Mulet Martínez,	Romero Leiva,	Urruticoechea Ríos,
Lorena	Jaime	Agustín	Cristóbal
Gazmuri Vieira, Ana	Musante Müller,	Rosas Barrientos,	Winter Etcheberry,
María	Camila	Patricio	Gonzalo
Giordano Salazar, Andrés	Naranjo Ortiz, Jaime	Sáez Quiroz, Jaime	Yeomans Araya, Gael
Ibáñez Cotroneo, Diego	Ojeda Rebolledo, Mauricio		

-Los textos íntegros de los proyectos de acuerdo y de resolución figuran en la página de internet de la Cámara de Diputados, cuya dirección es:

https://www.camara.cl/fiscalizacion/Acuerdos/proyectos_acuerdo.aspx

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 19:43 horas.

GUILLERMO CUMMING DÍAZ,

Jefe de la Redacción de Sesiones.